

II.- LOS PROTAGONISTAS DE LA PRIMERA REBELION CRISTERA EN DURANGO.

Los actores protagónicos de la Primera Rebelión Cristera en Durango pueden ser agrupados en tres parcialidades o bandos; cada cual, con diversidad de intereses y de móviles en sus acciones. En el primer bando se incluye a la Iglesia y a los conservadores; en el segundo, al Estado Mexicano y sus aliados y en el tercero se agruparía a los cristeros mestizos e indígenas. En el grupo de la Iglesia y los conservadores participaron los miembros de las asociaciones religiosas como la ACJM, la LNCLR, las Bi-Bi y las archicofradías del Clero. En su lucha, los tradicionalistas pugnaban por los privilegios de la Iglesia, la conformación de un Estado Católico y por la emergencia del grupo conservador en el poder; para lo cual no dudaron en establecer alianzas y dar patrocinio limitado a los grupos rebeldes cristeros.

En torno al Estado Mexicano se agrupaban los miembros del grupo liberal, la burocracia, las logias masónicas, el Ejército Federal, y los grupos agraristas; aliados naturales del Estado, en el inicio del desmantelamiento y repartición de los latifundios. A los agraristas se unirían grupos indígenas tepehuanes, coras y huicholes y; en su ámbito local, los huazamotecos gobiernistas. Los intereses del gobierno y sus aliados, eran sobre todo de control político y de neutralización de los grupos conservadores antagónicos; de cambio de conciencia e ideología en la población; de apertura dinámica de la economía anquilosada por las prácticas de atesoramiento, de usura y especulación de los conservadores y; en el caso del terreno serrano, de la explotación transnacional de los recursos mineros y madereros, sin los límites que implicaba la presencia de la población mestiza e indígena de la zona, contraria a la implantación de los aserraderos y a la tala de los bosques.

El tercer grupo protagónico de la Primera Cristiada fue el de los cristeros propiamente dichos. Mestizos e indígenas de las comunidades del sur del estado, dirigidos por sus jefes naturales como Trinidad Mora, Dámaso Barraza, Florencio Estrada, Federico Vazquez y Chano Gurrola; sin vínculos ideológicos ni económicos con la Iglesia o con el Estado, los cristeros hacen una guerra de resistencia; por la sobrevivencia de sus formas de vida y cultura, en el ámbito serrano, ante el embate de los capitales privados sobre los pinos y los metales de la sierra y establecen alianzas bien limitadas con los conservadores y la Iglesia.

La Derecha en Acción.

La Ciudad (La Guerrilla Urbana).

El 14 de junio de 1926, el Gobierno Mexicano promulgó la "*Ley que Reforma el Código Penal para el Distrito Federal y Territorios Federales Sobre Delitos del Fuego Común y para toda la República sobre delitos contra la Federación en materia de Culto Religioso y Disciplina Externa*". Esta ley fue más comúnmente conocida como Ley Calles, ya que su principal promotor fue el presidente Plutarco Elías Calles.

La finalidad de la Ley Calles era sobre todo, limitar el culto externo y la educación religiosa, así como el número de sacerdotes y su categoría como representantes del Vaticano. Ante la nueva legislación, la jerarquía eclesiástica reaccionó y conminó a sus adeptos a la protesta en contra del Estado Mexicano.

La protesta en las ciudades se dejó sentir con la organización de un boicoteo* al comercio y con la movilización de las diferentes organizaciones religiosas; algunas organizaciones religiosas realizaron su movilización en forma pacífica y otras optaron por la violencia, presentándose divisiones al seno de las mismas, al cuestionarse las formas de movilización y las designaciones jerárquicas.

ACJM Acción Católica de la Juventud Mexicana.

Fundada el 13 de diciembre de 1917, la ACJM estaba integrada en su mayoría por jóvenes ciudadanos y empleados católicos de la clase media y por miembros de sindicatos de obreros.

La movilización de los miembros de la ACJM, en contra la Ley Calles y de la persecución religiosa, se realizó fundamentalmente de dos maneras: La primera fue de resistencia pasiva y de desobediencia civil, sin arriesgar los intereses ni la vida en la protesta, mientras que la segunda fue en abierta oposición directa e incluso con la participación activa en la Guerra Cristera. No fueron pocos los miembros de la ACJM que sucumbieron, en su resistencia, durante la persecución religiosa; los primeros mártires de la ACJM fueron los que cayeron junto con el padre Luis G. Batis, de la Arquidiócesis de Durango, en Chalchihuites, Zacatecas* el 15 de agosto de 1926; David Roldán Lara, miembro de la ACJM y vicepresidente de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa de Chalchihuites; Manuel Morales, secretario del Circulo de Obreros Católicos León XIII (1) y miembro de la ACJM Y Salvador Lara Puente, presidente de la ACJM de Chalchihuites; denunciados como instigadores de un complot para levantar a los católicos contra el gobierno, por la promulgación de la Ley Calles, fueron aprehendidos y ejecutados en un punto llamado Puerto de Santa Teresa, por miembros del Sexto Batallón, bajo las órdenes del teniente Blas Maldonado. El martirio de los Acejotaemeros y del padre Batis los elevó a los altares el 22 de noviembre de 1992, cuando el papa Juan Pablo II los declaró beatos (2).

El sacrificio de los miembros de la ACJM de Chalchihuites decidió a otros acejotaemeros a formar parte de las filas rebeldes de cristeros en la Sierra Madre Occidental.

*El Boicoteo se inició el 12 de agosto de 1926 y afectó principalmente a los estados de: Colima, Guanajuato, Nuevo León, Jalisco, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, Puebla y el Distrito Federal y otros en menor grado.

*La división administrativa de la Iglesia Católica no corresponde a la división política del Estado Mexicano; así Chalchihuites, Zacatecas pertenece a la Arquidiócesis de Durango y Huejuquilla, Jalisco a la Diócesis de Zacatecas.

1).- León XIII. papa progresista que, en 1891, publicó su Encíclica Rerum Novarum, sobre las relaciones obrero patronales.

2).- Beato: Personaje propuesto como modelo de santidad al que se le da un culto restringido a sólo algunos lugares.

LNDLR Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Conformada por la élite de la facción conservadora mexicana, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, fundada en 1925, tomó desde sus inicios la dirección de la protesta de los católicos contra el Estado Mexicano y a fines de 1926, pretendió llevar la dirección de la lucha armada. Aunque, en Durango, de hecho su jerarquía se limitó a las organizaciones religiosas y su influencia fue poca en las filas del Ejército Libertador Cristero.

Un buen escritor duranguense de derecha, Rafael Ceniceros y Villarreal, radicado en Zacatecas donde fue gobernador interino en dos ocasiones; entre 1910 y 1911 y en 1913, por el Partido Católico, fungió como el presidente de la LNDLR. En las novelas de Ceniceros: *La Siega* y *El Hombre Nuevo*, se observa una gran animadversión a la gente pobre y a los indígenas del país a los que él, en su narrativa, denominó la plebe. Brushwood nos aclara que:

"La agonía de la incertidumbre se advierte ampliamente en la novelística. Algunos escritores -López Portillo, Ceniceros y Villarreal, Cayetano Rodríguez- se aferraron a la esperanza del perfeccionismo individual del hombre. Como este perfeccionamiento estaba ligado al cristianismo, lo que les interesaba en verdad era la moral. Y la moral por la que abogaban está más ligada al tradicionalismo que a la fe cristiana. El elemento costumbrista de sus novelas es algo más que un cuadro de costumbres, es la base de la moralidad. Muestran como actuaban las personas que sabían distinguir el bien y el mal y proponen que dichas costumbres tradicionales sean la norma de conducta. Quien es el ejemplo de buena conducta puede ser también exponente de la fe cristiana; pero la pretensión de que cristianismo y moral son equivalentes no es sino otro ejemplo más de la artificiosa realidad del periodo" (3).

En la defensa del mundo que había creado en su literatura y las costumbres de sus cuentos y novelas, Ceniceros trabajó por la organización de la llamada gente decente en la ACJM y el Partido Católico Nacional. La militancia política absorbió su tiempo de escritor y en 1926, a los 71 años de edad, Ceniceros y Villarreal, pretendió dirigir a la *plebe, indecente pero católica*, asumiendo de manera nominal la jefatura de la Primera Rebelión Cristera. Sobre Ceniceros, Meyer nos dice lo siguiente:

"Rafael Ceniceros y Villarreal, jurista, poeta, docto, gobernador católico de Zacatecas, había militado en el Partido Católico Nacional y después en el Partido Republicano, había apoyado la candidatura de Angel Flores contra la de Calles. Integro, bueno, ingenio, hombre de fe y de acción, estuvo en prisión 14 veces entre 1914 y 1926, lo que permitía decir -En milicia o combate la vida del hombre en la tierra-. Católico, estaba convencido de que la Iglesia salva las almas, civiliza la sociedad, inspira la política, humaniza la economía y forja la patria. Nacionalista ardiente, hispanófilo, -amaba a México con delirio-, veía en la decadencia nacional un misterio de iniquidad perpetrado por los Estados Unidos. -Porque el supulcro blanqueado de los viruperados por Jesucristo, por eso se llama Casa Blanca la residencia del poder supremo de nuestros vecinos, decía. Luchador indestructible, no perdió jamás la esperanza de vencer y en medio de las peores desilusiones, repetía: -La Virgen de Guadalupe no ha venido a fracasar a México". (4)

Durante todo el tiempo que duró la Primera Rebelión Cristera en el país, el anciano Rafael Ceniceros y Villarreal, no dejó de dirigir y firmar las acciones de la LNDLR. Aunque intentó, él y sus cuadros dirigentes, conseguir el apoyo estadounidense, la LNDLR nunca lo

3).- BRUSHWOOD, JOHN S. México en su novela, México, Fondo de Cultura Económica, colección Breviarios # 230, 1987, pp. 286 a 287.

4).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I (...), pp. 57 a 58.

logró; el liderazgo de la Liga tenía por seguro que dominaba todas las acciones guerreras de todos los levantamientos regionales, cosa por demás fuera de la realidad, es decir confundían la ideología conservadora con la Rebelión Cristera campesina, misma que incluía a personas que jamás habían tenido contacto con la Iglesia.

Después de los arreglos de 1929, entre el Estado Mexicano y la Iglesia Católica, Ceniceros y Villarreal se dedicó a escribir la *historia de la LNDLR*, misma que dejó inconclusa.

En la aventura de la Primera Cristiada, Ceniceros acabó con su fortuna y a los 78 años, el 27 de diciembre de 1933 murió con una supuesta alcurnia que sus posibilidades económicas ya no podían sostener y casi a la altura de los ingresos de la *plebe* que despreció en su literatura.

En la ciudad de Durango, el Sr. Florentino Díaz fue el principal dirigente regional de la Liga, también participaron como miembros activos el Sr. Angel Santurtu, quien tuvo el papel de tesorero de la Liga, aunque su papel fue muy corto ya que, casi al comienzo de la rebelión y después de haber hecho contacto con los cristeros, fue hecho prisionero.

Los cristeros de Durango estuvieron en contacto constante con los miembros de la sección regional de la LNDLR e incluso el Dr. (?) Villa militante de la Liga fue el médico de los cristeros en campaña, a partir de 1927.

Según Jean Meyer "La Liga reconoció no haber tenido contacto con Durango en 20 meses"(5). Esta afirmación se refiere a la dirección nacional de la LNDLR.

La Liga tuvo en el estado, entre 1925 y 1927, jefaturas locales y delegacionales regionales en "Durango, Cuencamé, Ciudad Lerdo, Nombre de Dios, Mezquital, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Tiahualilo, Nazas, Peñón Blanco, Canatlán, Muleros (hoy Vicente Guerrero), Otáez, San Andrés de la Sierra y Tejamen"(6).

El primer contacto de los cristeros con la Liga fue, en octubre de 1926. Los cristeros Francisco y Agapito Campos fueron a Durango a ver a unos familiares y por medio de algunas pesquisas, una miembro de la Liga llamada Leonor (?), localizó a los hermanos cristeros Campos. Una vez hecho el contacto, Leonor relacionó a los Campos con don Juan Andrade, el entonces jefe de la Liga. Andrade, después de entrevistarse con los cristeros, les facilitó algo de dinero y la bandera cristera, que fue confeccionada por los miembros de la Sociedad de Empleadas Católicas de Durango. Aún con las desavenencias, durante todo el tiempo que duró la Primera Rebelión Cristera en el estado de Durango, la jerarquía máxima de las diferentes organizaciones religiosas recayó sobre la LNDLR.

Las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco, Bi-Bi, o Brigada Invisible-Brigada Invencible.

Fundada en 1912, en Zamora y Guadalajara, la Unión de Damas Católicas fue reorganizada,

5).- MEYER JEAN. *La Cristiada Tomo I*, (...) p. 86

6).- ALICIA OLIVERA SEDANO. *Aspectos del Conflicto Religioso de 1926 a 1929*, (...) pp. Mapa 1.

a partir del 4 de octubre de 1922, con la finalidad de realizar obras sociales y, desde sus inicios, sus socias; mujeres ciudadanas de clase media, se vincularon a la protesta contra el jacobinismo del Grupo Sonora y conformaron la Liga de Preservación de la Obrera y el Obrero (7). Desde 1926, la Unión de Damas Católicas retiraba su filiación a la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, transformándose en una asociación marginal. "Como organización, las Damas Católicas no participaron en la Rebelión Cristera, aunque el Sindicato de Empleadas Católicas de Guadalajara, fundado bajo los auspicios de la Unión, se integró a las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco"(8), también conocida como Bi-Bi o Brigada Invisible-Brigada Invencible.

Esta organización fue, la asociación clandestina femenina más complicada y eficiente que haya existido en la historia nacional. Su función principal consistió en avituallar de armas, viveres, municiones, ropa y medicinas; hasta donde les fue posible, a los cristeros del país, también tenían a su cargo la obtención de información estratégica para los cristeros, acerca de los movimientos que realizaban las tropas federales, esta información era obtenida casi siempre en los cuadros militares, por medio de relaciones de noviazgo, amasiato o por el chisme.

Hasta donde se sabe las Bi-Bi de Durango estaban organizadas en relación jerárquica con las de Guadalajara, Jalisco y ninguna de las miembros de las Bi-Bi nacional fue aprehendida hasta marzo de 1929, fecha en que se descubrió a una mujer cargando cartuchos en un chaleco bajo la blusa; este sistema de transporte de cartuchos siempre fue muy eficiente, ya que los cartuchos viajaban desde la Fábrica Nacional de Armas y Municiones hasta los campos de batalla cristeros, por medio de una extensa red de mujeres que los transportaban debajo de sus blusas o en sus canastos sin despertar la menor sospecha de las fuerzas federales "íbamos de día de campo y cargábamos los cartuchos en las canastas, y al llegar a Cinco de Mayo o a la Ferrería, ahí se los entregábamos. Yo estaba muy chiquita pero me acuerdo muy bien"(9).

Como las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco guardaban voto de silencio, la investigación de sus cuadros es bien difícil; en la ciudad de Durango, lo más probable es que la dirigencia de la Brigada estuviera a cargo de la señorita Angela Araiza y debido a sus actividades con la LNDLR, la ACJM y las Bi-Bi, fue enviada a la Colonia Penal de las Islas Marias, se desconoce en cuál de las diversas cuerdas de Bi-Bi fue remitida Araiza.

También se sabe que, al igual que las de Guadalajara, algunas miembros del sindicato Sociedad de Empleadas Católicas de Durango realizaron trabajos dentro de las Bi-Bi.

Las Bi-Bi de la ciudad de Durango aprovisionaban, hasta donde podían, a los cristeros de Santiago Bayacora, Mezquital, Yonora y Temoaya. En el caso de los cristeros de Huazamota, su principal contacto urbano fue con Huejuquilla el Alto, Jalisco, en donde Ma-

7).- O'DOUGHERTY, LAURA. *Op. Cit.*, p. 134.

8).- *Ibid.*, p. 153.

9).- MA. TERESA SANCHEZ NAJERA/ Antonio Avitia, Durango, 1987.

ría Natividad González González, alias la Generala, a fuerza de avituallar a los cristeros de la zona del jefe Pedro Quintanar, así como de organizar a las Bi-Bi, llevando una doble vida, se transformó en el personaje principal de la novela *Pensativa*, de Jesús Goytortúa.

Dada la eficiencia de las Bi-Bi, los combatientes cristeros no vacilaban en declarar, en sus comunicados ante la LNDLR, que funcionarían mejor ellas que los jefes locales de la Liga, en el manejo del subcomité regional de Durango:

"Como algunas de las personas que integraban la Jefatura Local han renunciado a sus cargos, he querido que cuanto antes se reorganice dicha jefatura y he nombrado Jefe Local a la señorita Dolores Mojarro. Ustedes me dicen si les mandan sus nombramientos o me hacen favor de darme la fórmula para dárselos yo aquí" (10).

El ser mujeres daba a las brigadistas la ventaja de la subestimación del Ejército, de hecho las Bi-Bi, tuvieron pocos enfrentamientos con los representantes del Estado Mexicano, aún así, no dejaron de sufrir la represión y el encarcelamiento.

Archicofradías.

En el ámbito urbano, las archicofradías y asociaciones religiosas de culto tuvieron una participación; tanto activa como de resistencia pasiva. Aparentemente, la más importante fue la Orden de Caballeros de Colón Fray Diego de la Cadena, fundada en 1922 y la Asociación de Damas Católicas Mejicanas de Durango.

En 1926 la Orden de los Caballeros de Colón Fray Diego de la Cadena apoyó el boicoteo nacional al comercio, convocado por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa, uno de los miembros de la archicofradía de los Caballeros de Colón, Antonio Araiza, que fungía como presidente de la Cámara de Comercio pretendió que esta Cámara apoyara la lucha, "durante el boycott no prendíamos ni la luz" (11). Y se prestara ayuda a los cristeros, pero el jefe de la guarnición, general de brigada Manuel Madrigal hizo que el Gobierno del Estado desconociera a la Cámara de Comercio por su apoyo al boycott. Antonio Araiza tuvo que renunciar y fue sustituido por don Luis Muguero Leyva y este pudo reanudar las relaciones con el Gobierno (12). Durante el tiempo que duró el cierre de templos, la suspensión de cultos y la expulsión de sacerdotes de la ciudad de Durango, 1927 a 1929, los centros rituales quedaron bajo la custodia de las archicofradías que correspondían a cada templo, es de notar que las archicofradías estaban organizadas de acuerdo al poder económico de sus integrantes, siendo la más fuerte la de los Caballeros de Colón; si no en cantidad de miembros, sí en el poder económico de los mismos y por lo tanto les correspondió la custodia del templo más grande y suntuoso, la Catedral.

Por su parte, el centro regional de la Asociación de Damas Católicas Mejicanas de Durango, fundada en 1922, contaba con tres centros regionales, en Ciudad Lerdo, Gómez Palacio y

10).- Carta del coronel José de la Rosa al Comité Especial, Archivo Aurelio Robles Acevedo # 13-56, 6727, CESU, UNAM.

11).- MARIA TERESA SANCHEZ NAJERA/ Antonio Avitia Hernández, Durango, 1987,

12).- GÁMIZ FERNANDEZ, EVERARDO. *El Conflicto (...)* p. 15

Canatlán y mantenía una escuela, así como el Sindicato de Nuestra Señora de Lourdes (13).

<i>Templo</i>	<i>Archicofradías en Custodia</i>
Santa Ana	La Vela Perpetua, Hijas de María, Esclavas de María y el Circulo de Retiros Benedicto XV.
Catedral	Caballeros de Colón Fray Diego de la Cadena.
San Agustín	Hermanidad de Nuestro Padre Jesús Nazareno.
San Miguel	Congregación del Santo Niño de Praga.
Sagrado Corazón	La Adoración Nocturna.

En los poblados del interior del estado, la custodia se sujetó, de la misma manera, a las archicofradías o comisiones civiles de cada lugar.

Los Púlpitos Recalcitrantes.

Como grupo de poder que durante la Colonia fue paralelo y después opuesto al Estado; la Iglesia Católica, como hemos visto, se había desarrollado con base en negocios financieros, hipotecarios y de bienes raíces. La organización de la Iglesia en el mundo se había diseñado por regiones pastorales y la división territorial de la institución obedecía al fraccionamiento en arquidiócesis; es decir, las sedes de los arzobispados; las diócesis, o sedes de los obispados y las entidades misionales divididas, a su vez, en vicariatos apostólicos y prelaturas. Las parroquias son la entidad más pequeña del gobierno eclesiástico. Es de señalar que el mapa eclesiástico de división en arquidiócesis, diócesis, entidades misionales y parroquias no corresponde a la división política del Estado Mexicano; en estados y municipios (14). Los votos del Clero regular, con sus órdenes monásticas, y la acción del Clero secular se organiza en los institutos religiosos masculinos y femeninos, y en los organismos seculares, mediante un rígido calendario litúrgico.

Como se ha señalado, desde el siglo XIX, la Iglesia y sus aliados del grupo conservador van perdiendo el terreno de su poder económico y político, ante el grupo liberal y, en la defensa de sus intereses, la acción de la Iglesia tomó diversos conductos que respondieron a la respectiva jerarquía de los ministros; ya como Clero Alto o como Clero Bajo.

13).- O'DOGHERTY, LAURA. *Op. Cit.*, p. 137.

14).- GARCÍA DE MIRANDA, ENRIQUETA. Nuevo atlas Porrúa de la República Mexicana, México, Porrúa, 1989, p. 171.

El Clero Alto.

El 8 de febrero de 1924, José María González y Valencia recibía de Su Santidad el Papa Pío XI, el nombramiento que lo designaba como cuarto Arzobispo de Durango y dos meses después, González y Valencia tomaba posesión de su cargo en la sede arquidiocesana del Guadiana. De inmediato, en nuevo arzobispo se dispuso a actuar contra las modificaciones legales anticlericales promovidas por el Grupo Sonora y en especial por el gobernador de Durango Enrique R. Nájera. Así, el 16 de abril de 1926, desde Durango, González y Valencia redactaba y distribuía en el país un Syllabus en el cual condenaba los alcances del artículo 130 y reclamaba al Estado la recuperación de la libertad de conciencia. Sin embargo, el Syllabus de González y Valencia no era un documento aislado en la movilización clerical.

Al entrar en vigor la Ley Calles, el Alto Clero mexicano, como medida de protesta, optó por la suspensión de cultos y por el cierre de templos; bautizos, comuniones, casamientos y extremauciones, entre otros servicios, se daban en forma subrepticia en las capillas improvisadas de casas particulares.

"Debe hacerse notar que, a pesar de haber sido una medida determinada por el episcopado, los fieles creyeron que las autoridades gubernamentales eran quienes habían dado esa orden"(15).

Desde el momento del martirio de los acejotameros de Chalchihuites, José María González y Valencia comenzó a dar instrucciones pastorales a sus fieles conservadores ciudadanos:

"Sigán las Damas Católicas dirigiendo a la gloria de Cristo las actividades femeninas, continúen los Caballeros de Colón fomentando la caridad y la beneficencia y enseñando a los hombres el derecho al respeto humano; prosigan nuestros Sindicatos Católicos alanzándose por el mejoramiento integral de nuestros queridos jóvenes obreros, y persistan en su valiente acción los jóvenes de la ACJM, luchando con denuedo por Cristo, resistiendo con júbilo cárceles y martirios, hasta dejar bien sentados los cimientos de una generación robusta que ha conquistado, a viva fuerza, la libertad de amar a su Dios.

Aplaudimos, ante todo, el que éstas corporaciones hayan secundado la labor pacífica de resistencia iniciada intrépidamente por la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa"(16).

Movilizado contra la Ley Calles, González y Valencia se trasladó a la ciudad de México y, junto con varios jerarcas del Episcopado Nacional, conformó una comisión, con la cual viajó al Vaticano para informar al Papa Pío XI, sobre la persecución religiosa en México, solicitando su orientación al respecto. La Comisión Episcopal salió de México el 19 de septiembre de 1926. José María González y Valencia, como jefe de la Comisión, cuestionó al Papa Pío XI acerca de la actitud que debían tomar los obispos y arzobispos de México con sus feligreses en el conflicto religioso, y Pío XI contestó en su Encíclica *Iniquis Afflictisque*, del 18 de noviembre de 1926, "No les digan nada, que ellos, que están en el terreno, hagan lo que juzguen conveniente". De esta manera, el Papa no se comprometía con los cristeros, pero tampoco estuvo en contra de la rebelión.

15).- OLIVERA DE BONFIL, ALICIA. La literatura cristera, México, INAH, 1970, p. 10

16).- Instrucción Pastoral que el Exmo. Sr. Arzobispo de Durango, dirige a los sacerdotes, a los padres de familia y a las corporaciones católicas, ARA, CESU, UNAM, Docto. 7746, 1253, 6153.

González y Valencia siguió insistiendo en el Vaticano para que el Papa tuviera una actitud definida

“y allí permaneció hasta que el Vaticano le manifestó su descontento y le pidió que disolviera la Comisión Episcopal en roma y se marchara” (17).

En 1927, González y Valencia, junto con su secretario el padre David G. Ramírez, lanzó desde Roma su famosa Pastoral del 11 de febrero. El punto más importante de esta Pastoral reza lo siguiente:

“ A nuestros hijos que andan levantados en armas por la defensa de sus derechos sociales y religiosos, después de haberlo pensado largamente ante Dios, y de haber consultado con los teólogos más sabios de la ciudad de Roma debemos decirles: *ESTAD TRANQUILOS EN VUESTRAS CONCIENCIAS Y RECIBID NUESTRAS BENDICIONES...*” (18).

De hecho la Pastoral de González y Valencia daba legitimidad a la lucha cristera por parte del Episcopado Mexicano, aunque según Aurelio Acevedo, citado por Meyer, “esta Carta Pastoral nunca llegó a los cristeros de Durango, aislados en las montañas”.

La Pastoral de González y Valencia fue reproducida en hoja suelta y repartida por los miembros de la LNDLR y la ACJM, en varias ciudades de la República, incluyendo el D. F. y la policía aprehendía a los repartidores de esta propaganda subversiva.

González y Valencia tuvo dificultades con el Episcopado de México por su posición radical y no pudo regresar a Durango, por lo cual se dedicó a viajar por Europa y los Estados Unidos, haciendo propaganda internacional de apoyo a la Guerra Cristera. Fueron famosos; el mitin de Munich, de abril de 1928; y el de Colonia, de mayo del mismo año. En su movilización, González y Valencia fundó la Unión Mundial de Socios Honorarios de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa y la Unión Internacional de Todos los Amigos de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa de México, esta organización fue mejor conocida por sus siglas VITA o VITA-México.

VITA-México hacía acopio de donativos para sostener la Guerra Cristera. Sin embargo, a lo largo del traslado; desde los países de recolección, pasando por la LNDLR y las juntas locales, los combatientes cristeros de la sierra, poco o nada veían de ayuda internacional conseguida por VITA y, en su mayoría, los guerreros cristeros desconocían la existencia de semejante organización.

Por su parte el padre oaxaqueño David G. Ramírez, secretario particular del arzobispo González y Valencia, se puso a escribir diversas novelas cristeras, así como discursos y pastorales que se difundieron ampliamente entre los conservadores, la novela más famosa de Ramírez fue *Hector* misma que fue publicada bajo el pseudónimo de Jorge Gram.

Desde los inicios del conflicto, el Alto Clero sostuvo vínculos directos con las asociaciones religiosas ciudadanas, pero se mantuvo desvinculado de los guerreros serranos, aunque los jerarcas de la Iglesia consideraban que tenían el control total de la rebelión, y al momento de

17).- MEYER JEAN. *La Cristiada, Tomo 2*, pp. 350 a 351.

18).- BARQUIN Y RUIZ, ANDRES. *José María González y Valencia, Arzobispo de Durango*, México, ed. Jus., colección México Heroico # 75, 1967, pp. 42 a 45.

la amnistía; la desobediencia de los cristeros mestizos e indígenas evidenciaba que el Cristo por el que luchaban los católicos y la Iglesia no era el mismo que el Cristo de los cristeros. Eran otras las intenciones, eran otras las palabras y eran otros los intereses de cada grupo.

Así, sin percatarse de su poca influencia entre los indígenas tepehuanes, González y Valencia, al ver la tenacidad de la etnia guerrera, tenía la intención de fundar un Seminario Conciliar para jóvenes indígenas en Huazamota (19). Si lo hubiese logrado, habría creado el primer seminario para infieles, desde el punto de vista católico.

El Clero Bajo.

Al aplicarse la Ley Calles y suscitarse la suspensión de cultos; algunos sacerdotes comenzaron a ofrecer servicios religiosos en casas particulares; otros se dirigieron a apoyar la lucha armada en el campo, dándose uno que otro caso de dirigencia armada.

Para ejercer mayor control sobre los ministros religiosos, las autoridades del Estado exigían a estos su registro y patente como sacerdotes mexicanos. La *Ley Calles*, en su artículo primero, sancionaba a quien, no siendo mexicano, ejerciera el ministerio sacerdotal; en el artículo 10 se penaba a las críticas al gobierno; en el 11 se hacía punible la asociación política de los prelados; en el 13, se limitaba la prensa religiosa; en el 16 se prohibía el uso de los templos con fines políticos, mientras que el 17 prohibió el culto externo, entre otros.

La Ley Calles fue infringida en todos sus puntos y, en el caso de artículo primero, sobrevino la desobediencia clerical ante el poder del Estado, de manera que ningún sacerdote del estado de Durango se presentó al registro. Esta situación exacerbó los ánimos de los partidarios del presidente Calles, quienes desataron una fuerte represión directa contra los sacerdotes y la peor parte de esta represión recayó sobre el Clero Bajo.

Cuando el rumor de que los cultos serían suspendidos, comenzó circular en Durango; a principios de 1926, se multiplicó la cantidad de gente que solicitaba servicios religiosos; matrimonios, bautizos, confirmaciones y primeras comuniones se impartían como nunca, antes de que los templos fueran clausurados.

Los cultos fueron suspendidos el 28 de julio y el día 12 de agosto los templos pasaron a la custodia de las juntas vecinales y archicofradías que se designaron para recibirlos (20).

Como ya se señaló, el primer sacerdote duranguense sacrificado por las fuerzas callistas fue el padre Luis G. Batiz. Batiz había sido secretario de la Sagrada Mitra de la ciudad de Durango y en 1926 fungía como sacerdote en Chalchihuites, Zacatecas. En agosto del mismo año, Batiz, a pesar de la suspensión de cultos, realizaba servicios religiosos, por lo que, acusado de conspiración, fue hecho prisionero y asesinado el día 15 junto con varios acejotaemeros.

19).- GALLEGOS, JOSE IGNACIO. Historia de la Iglesia en Durango, México, de. Jus, col. México Heroico # 100, 1969, p. 287.

20).- GAMIZ FERNANDEZ, EVERARDO. El conflicto (...), p. 37.

El asesinato del padre Batiz y los acejotaemeros que lo seguían, fue uno de los motivos que aceleraron el levantamiento del jefe cristero zacatecano Pedro Quintanar.

Para el mes de noviembre de 1926, la Rebelión Cristera ya se había declarado en el estado de Durango, sobre todo en Santiago Bayacora, y el temor a nuevos posibles brotes de rebeldía, hizo que las fuerzas del gobierno se movilizaran y se desconfiara de los ministros católicos más cercanos a los focos del levantamiento.

El padre Pedro López, párroco del Pueblo Nuevo, fue considerado responsable de la organización del levantamiento de 100 hombres miembros de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, por tal motivo fue hecho prisionero y asesinado en la sierra, en los partes oficiales se argumentó el levantamiento armado de López y su enfrentamiento con las fuerzas federales en un lugar cercano a La Ciénega de los Caballos, Municipio de Pueblo Nuevo. Lo cierto es que el cura Pedro López cayó el 18 de noviembre de 1926.

Por otra parte, en diciembre de 1926, el cura Epifanio Martínez, por su amistad con el jefe cristero Dámaso Barraza, fue acusado de sedición, siendo tal el motivo de su proceso y permanencia en la Penitenciaría del Estado hasta 1928 (21).

Después de que los cristeros lograron, en la batalla del Puerto de la Arena, la primera victoria seria sobre tropas federales en el país, la represión contra la Iglesia se acentuó, y el 6 de enero de 1927 el general Manuel Madrigal, jefe de guarnición de la plaza de Durango, citó a todos los sacerdotes en la jefatura de la guarnición; Madrigal informó a los sacerdotes que habían violado varios puntos de la Ley Calles y que debían ceñirse a las disposiciones del Gobierno Federal. El canónigo Julio del Palacio, Dean de la Catedral, discutió con Madrigal y este cuestionó a los sacerdotes sobre su preferencia de filiación al Estado Mexicano o al Vaticano, a lo que los representantes del Clero optaron, de manera unánime, por el Vaticano que, de hecho, no los apoyaba, ante esta situación, Madrigal les informó que serían remitidos, como prisioneros, a la capital de la República y les dio 15 días para que arreglaran sus asuntos pendientes.

Los sacerdotes expulsados fueron enviados a la cárcel de Santiago Tlatelolco y no regresarían sino hasta 1929. Así, durante dos años, de 1927 a 1929 no hubo sacerdotes en Durango, excepto los que de manera clandestina realizaban cultos; apoyados por las organizaciones religiosas que para ese entonces tenían ya una vida de catacumbas.

El caso más sonado del martirologio católico duranguense durante la Primera Rebelión Cristera, lo constituye la ejecución del padre Mateo Correa Magallanes.

En febrero de 1927 Correa fue capturado por el mayor José Contreras, cerca de la hacienda de San José de la Saucedá en donde estaba escondido, después de la expulsión de los sacerdotes de la Arquidiócesis.

21).- *Ibid.*, p. 55.

Correa fue conducido primero a Fresnillo, Zacatecas, en donde estuvo encerrado en la enfermería de la cárcel, después fue llevado en tren a Durango y ahí se le encerró en el cuartel militar.

En la noche del día 5 de febrero, el ministro fue presentado ante el general Eulogio Ortiz, alias El Cruel. Este ordenó al sacerdote que confesara a algunos prisioneros cristeros que iban a ser fusilados, Correa obedeció y después Eulogio Ortiz dispuso que el sacerdote le informara lo que los confesos le habían comunicado, el padre se negó a romper el secreto católico de confesión y la reacción del general Ortiz fue en el sentido de ordenar el fusilamiento del cura. Correa fue fusilado en la madrugada del día 6 de febrero de 1927, a un kilómetro del Panteón de Oriente de la ciudad de Durango. El encargado de la ejecución del mártir fue el coronel José Ruiz.

Durante varias décadas, el padre Mateo Correa Magallanes formó parte del santoral popular duranguense y era objeto de culto, de manera no oficial, hasta que, el 22 de noviembre de 1992, el Papa Juan Pablo II lo incluyó en la beatificación colectiva del nuevo culto católico mexicano.

El Estado en Emergencia.

En 1920, después de que el triunfo del Plan de Agua Prieta legó la hegemonía del país al Grupo Sonora, esta facción se hizo fuerte en algunos sectores militares y consiguió la anexión de varias de las corporaciones de mayor peso político del país, así como de los nuevos caciques de la Revolución: Gonzalo N. Santos y Tomás Garrido Canabal, entre otros. A pesar de esta fortaleza en el poder, la hegemonía del Grupo Sonora no se extendió a los conservadores o tradicionalistas ni a la Iglesia, así como tampoco a algunos sectores militares que se sublevaron, en forma vana, durante el periodo de gobierno de Alvaro Obregón, entre 1920 y 1924.

Durante el turno del general Plutarco Elías Calles en el poder ejecutivo, 1924-1928, se implantaron de manera impositiva, las bases de lo que sería el Estado Mexicano moderno, se organizó la banca, se reformó la educación, se reorganizaron las instituciones; tanto administrativas como el Ejército y se comenzaron a conformar los antecedentes de las grandes centrales obreras y campesinas del país.

Esta supremacía se iba conformando con la represión directa de organizaciones como la CGT Confederación General de Trabajadores, y con la ubicación, en los cuadros dirigentes de las organizaciones, a personas como Luis N. Morones líder de la CROM Confederación Regional Obrera Mexicana.

Durante el callismo, el choque que llegó a tener mayores repercusiones tanto por su extensión territorial como el número de sus participantes, fue sin duda la Primera Rebelión Cristera; misma que perduró, aún después de terminado el periodo de Calles.

En un fallido intento por crear una alternativa al culto católico, durante el periodo de Calles, el mismo Estado Mexicano promovió la formación de la Iglesia Católica Nacional, como un cisma dirigido por el patriarca Joaquín Pérez; sin embargo, el cisma de Pérez nunca tuvo la cantidad de adeptos suficientes como para competir contra la cantidad de feligreses de la Iglesia Católica Apostólica y Romana.

Por otra parte, las relaciones del gobierno de Calles con Estados Unidos se vieron marcadas por la acción diplomática del embajador Dwight Morrow, quien logró la modificación de la Ley petrolera, a favor de los petroleros estadounidenses y de otros países; sin embargo la guerra nacionalista de Nicaragua, dirigida por Augusto Cesar Sandino, encontró de nuevo los intereses de México y Estados Unidos, ya que cada país apoyó a una facción distinta en el conflicto nicaragüense.

La presión llegó a tal extremo que el Gobierno Mexicano ordenó la ocupación militar de varios campos petroleros y los buques de guerra estadounidenses volvieron a anclar en aguas mexicanas. Luego de un gran escándalo de prensa volvió una relativa calma, aunque hay que aclarar que el Gobierno Estadounidense nunca apoyó a los antagonistas de Calles y el 28 de mayo de 1928, la prensa anunciaba el fin del conflicto entre México y los Estados Unidos, toda vez que el problemático petróleo mexicano fue desplazado en el mercado por el oro negro de los yacimientos de Medio Oriente y Venezuela. La oposición menor al Hombre Fuerte, Plutarco Elías Calles, también conocido como Jefe Máximo de la Revolución se suscitó también en conflictos regionales, como en el caso soberanista del estado de Nayarit y la rebelión de los yaquis en Sonora que fue sofocada con la llamada Guerra de Exterminio del Indios Yaqui de julio de 1926 a julio de 1927.

La gestión callista se esmeró, a pesar de la guerra, en la tarea de la reconstrucción de la infraestructura del país y en el fortalecimiento y la cimentación del Estado Mexicano moderno.

Para la sucesión presidencial de 1928, los hombres de la Revolución se dividieron en el apoyo a los generales: Arnulfo R. Gómez, jefe de operaciones en Veracruz y Francisco R. Serrano, secretario de guerra. Sin embargo, el general Alvaro Obregón; previa modificación de la Constitución por el Congreso, para permitir la reelección, lanzó su nueva candidatura, mientras que Serrano y Gómez sucumbían en sendos intentos levantiscos.

Así, sin oposición real, Alvaro Obregón fue reelecto presidente el 1 de julio de 1928 y para el 17, sin tomar posesión del cargo, el Manco de Celaya, fue asesinado por José de León Toral, miembro de la ACJM.

La visión política de Calles propició que, en 1928, se creara un partido que agrupara, de manera corporativa, a todas las corrientes de la heterogénea coalición gubernamental; el Partido Nacional Revolucionario, PNR antecedente del Partido Revolucionario Institucional, PRI.

Calles continuó influenciando en el poder por medio del llamado Maximato, durante los periodos presidenciales de: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y parte del de Lázaro Cárdenas.

Los Gobernadores de Durango.

Durante la presidencia de Calles, su incondicional, el general Enrique R. Najera gobernó el estado de Durango desde el 16 de septiembre de 1924 a julio de 1928 y después pidió licencia.

Durante el periodo de Najera se inició la Primera Rebelión Cristera y la persecución religiosa. De hecho, el periodo de Najera se desarrolló en la constante del militarismo. Como hecho curioso en esta historia regional, entre julio y septiembre de 1928, no hubo gobernador del estado en Durango.

El 15 de septiembre de 1928, en medio de la Primera Rebelión Cristera tomó posesión como gobernador del estado, el general Juan Gualberto Amaya; para el periodo de 1928 a 1932; sin embargo, en marzo de 1929, junto con el general Francisco Unbalejo y el general Enrique R. Najera, Amaya se unió a la Rebelión Escobarista cuyo fracaso hizo huir a los tres generales hacia los Estados Unidos.

De su experiencia como ejecutivo del estado, el general Juan Gualberto Amaya redactó su libro *Los Gobiernos de Obregón y Calles y los regimenes "peleles" del Maximato*, en el cual, como protagonista, justifica las razones de su defección. Sobre el momento del levantamiento Escobarista, Amaya, en su texto, argumenta que su vinculación con los **cristeros; quienes en la ocasión ocuparon la capital del estado, fue limitada y que estos nunca entraron a la ciudad de Durango y además, que en ningún momento perdió el control de la situación, salvo cuando él y sus subordinados dejaron la Perla del Guadaina. En sus propias palabras Amaya nos dice:**

"resumiendo las circunstancias que constantemente me rodearon durante los doce días de mi permanencia en Durango, a contar del 3 de marzo, puedo decir sin falsas vanidades que, con 50 hombres a las órdenes del teniente coronel Laborin destacamentados en Francisco I. Madero, no sólo tuve constantemente a raya a cerca de 400 enemigos que se organizaron en Guadalupe Victoria, sino que no volvieron a intentar un nuevo ataque contra la pequeña guarnición de Francisco I. Madero; que con la providencial llegada a Durango de José Aguirre y sus 200 hombres montados, en las primeras horas de la mañana del 13 de marzo, pude también derrotar a más de 400 cristeros que arteramente creyeron aniquilarme en la estación de Durango; hasta aquí puedo consignar de manera justificada que entre las 6 y las 7 de la mañana del día 15 de marzo derroté también a todo el enemigo que se había concentrado en Canatlán con la pretensión de obstaculizar mi marcha en retirada a Santiago Papasquiaro" (22).

Al arribo de las tropas leales al callismo, a la ciudad de Durango, el Senado de la República declaró desaparecidos los poderes del estado de Durango. Una vez que el Congreso y el general Jesús Salas Barraza, quien había sido nombrado gobernador interino en sustitución de Amaya, habían huído de la capital del estado, por haberse adherido a la Rebelión Escoba-

22).- AMAYA, JUAN GUALBERTO. *Op. Cit.*, p. 267.

rista, diversos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado quedaron mal parados, por haber firmado su pliego de adhesión al Movimiento Renovador, por lo cual el Poder Judicial acabó con su mínima legitimidad (23).

Tras la desaparición de poderes, el licenciado Alberto Terrones Benitez ocupó la gubernatura estatal de manera interina, en medio del enredo político que mantenía las parcialidades de la Revolución Socialista de José Guadalupe Rodríguez, la Rebelión del Movimiento Renovador, los cristeros recién salidos de la capital del estado y los conservadores rechazando cualquier propuesta que pudiese venir del gobierno que demostraba estar quebrantado en sus propias lealtades. Sin embargo, Terrones pudo mantenerse en el poder hasta 1929 y le correspondió llevar a cabo la amnistía de los cristeros en la Primera Rebelión.

Durante la permanencia de Terrones Benitez en el poder; de marzo de 1929 a septiembre de 1930 se desató el gran escándalo en la prensa nacional por los poco claros manejos en la expedición de las concesiones para la explotación maderera en Mezquital a empresas transnacionales como la Lumber Co., como analizaremos más adelante.

Como se puede observar, el mismo Estado Mexicano en formación, adolecía de una gran inestabilidad política. Sin embargo no era tan débil como para no combatir a sus principales oponentes; la Iglesia y los conservadores.

El Ejército.

Durante el periodo de Calles, el general Joaquín Amaro se dió a la tarea de organizar y modernizar al Ejército Mexicano así, de lo que en muchos casos sólo eran gavillas, con múltiples generales irregulares y señores de la guerra que habían servido en las diferentes facciones de la Revolución, se comenzó a conformar el nuevo cuerpo armado.

Los que habían sido generales revolucionarios se encontraban en todas partes y en todos los puestos de la creación del nuevo grupo revolucionario de poder, fue así como dos de los tres gobernadores que hubo en Durango durante la Primera Rebelión Cristera, Enrique R. Najera y Juan Gualberto Amaya habían sido generales de la Revolución. Según Jean Meyer: "Durango era una zona que escapaba al Ejército Federal, pero que no lograba darse una organización civil o militar"(24).

El conocimiento del terreno por parte de los cristeros, así como la topografía difícil y agreste de la Sierra Madre Occidental, hizo que el Ejército tuviera mayores pérdidas en el campo de batalla que los soldados de Cristo.

Según el general Anacleto López, en la Primera Rebelión Cristera, el Ejército perdió 5 regimientos en la Sierra de Durango, es decir, entre 6 y 7,000 soldados (25).

23).- GÁMIZ FERNÁNDEZ, EVERARIXO. El Conflicto (...), p. 68.

24).- MEYER, JEAN. La Cristiada Tomo III, p. 107

25).- MEYER, JEAN. La Cristiada Tomo I, p. 111

La mayoría de los soldados federales provenían de otras regiones del país y su lucha no obedecía a los valores que movían a la lucha cristera, cuantimás que la mayoría de los soldados del Ejército no eran enrolados voluntariamente sino por medio del sistema de levas que incluían a miembros de las etnias yaqui y juchiteca, entre otras.

Durante la Guerra Cristera existió siempre, para el soldado regular, la zozobra por el hecho de que los cristeros de la Sierra de Durango siempre atacaban sobre seguro, tratando de obtener el menor número de bajas posibles en sus filas.

Otra congoja que, de una u otra manera, agobiaba a los soldados del gobierno, era la de la supuesta ayuda sobrenatural de los santos y vírgenes que estaban del lado cristero, esta situación la relata Francisco Campos cuando refiere una entrevista que tuvo con soldados federales en las puertas del cuartel de la ciudad de Durango:

“si, dijo uno de ellos, esos indios se levantaron en contra del gobierno ¿y siquiera presentan combate?, si, pero todos son hechiceros, cuando les queremos tirar se nos caen los brazos y caen las balas allí mismo, ellos traen un general de un caballo blanco y nos echa el caballo encima y nos retiramos para atrás, nosotros le tiramos pero no podemos darle, y una mujer de un vestido café anda junto con el general, y ellos tunbe y tunbe gente, y cuando queremos ganar se pone una neblina que no se puede ver nada, y cuando se quita la neblina ya no hay nada de los indios. Y nosotros, como en ese tiempo no teníamos ni un caballo, creemos que el de caballo blanco era Santo Santiaguillo que andaba con nosotros y aquí hago constar lo que antes dije, que Santo Santiago andaba con nosotros” (26).

No se sabe si el relato se deba realmente a un soldado federal regular o a la imaginación de don Francisco Campos pero con mayor o menor fuerza, ayudaba a la lucha de los cristeros y desmoralizaba a los soldados regulares.

Relación de generales que realizaron campaña contra los cristeros de Durango:

José Gonzalo Escobar, jefe de operaciones militares de Torreón y que encabezó la Rebelión Escobarista de 1929.

Francisco Urbalejo, jefe de operaciones militares de Durango entre 1928 y 1929, intentó amnistiar a los cristeros y los incluyó como aliados para la Rebelión Escobarista.

Eulogio Ortiz, alias El Mataamarrados, alias El Cruel, jefe de operaciones militares, reconcentraciones de las poblaciones cristeras del Mezquital y destrucción de las fuentes de abastecimiento cristero, también desarrolló la persecución de los miembros de la Arquidiócesis de Durango.

Eliseo Paez, muerto en combate contra los cristeros en la batalla del Cerrito Verde en 1926.

Ismael Lares, muerto en combate contra los cristeros en la batalla del Cerro del Capulín.

Manuel Madrigal, **Juan Antonio Domínguez** y **Manuel Enriquez**, ante estos tres generales los cristeros se amnistiaron al final de la Primera Rebelión Cristera en el estado. Enriquez era el jefe del 59 Regimiento y Juan Antonio Domínguez se hizo compadre y amigo de algunos de los jefes cristeros de la zona.

26).- CAMPOS, FRANCISCO. El levantamiento Cristero de 1926 en Santiago Bayacora, Dgo., p. 26.

Andrés Arrieta, Máximo García y Enrique Zertuche González fueron otros generales federales que tuvieron acción contra los cristeros en el estado.

Coroneles:

José Ruiz, responsable del fusilamiento del padre Mateo Correa, muerto en acción contra los cristeros en la batalla del Cerro de las Papas.
Dámaso Carrasco, combatió en la batalla del Cerro del Capulín.
Otros coroneles fueron: Antonio S. Arredondo, Adolfo Nevares, Arturo Canales, Natalio Alvarado y Enrique Medina.

Mayor:

Marcelino Mendoza

Capitanes:

Angel López Rivera, Ramón Méndez Jiménez.

Oficiales que realizaron campaña contra los cristeros en la zona oeste de Zacatecas, norte de Jalisco, sur de Durango, sur de Sinaloa y noreste de Nayarit.

General Anacleto López, jefe de operaciones militares de Zacatecas, derrotó a los cristeros en el Cerro del Capulín.
Juan B. Vargas, realizó campañas constantes contra los cristeros de Florencio Estrada, en la región aledaña a Huazamota (27).

Según Everardo Gámiz

"En enero de 1927 circulaban alarmantes rumores de que la derrota de los federales había sido tremenda e infligida por más de 2,000 rebeldes que atacarían la ciudad de un momento a otro, por lo cual muchos ciudadanos pertenecientes al Partido Liberal se presentaron a la Jefatura de Operaciones Militares para ofrecer sus servicios en defensa de la plaza" (28).

Sin embargo, el reclutamiento de voluntarios nunca tuvo lugar.

Los cristeros de Durango, si bien tuvieron serias derrotas, nunca pudieron ser vencidos en forma definitiva en el terreno de las armas. Según Meyer: "En la guerra de los cristeros el Ejército fracasa año tras año, manifestando su incapacidad para dar solución militar a un problema político: Este fracaso ayudó a Obregón y a su grupo, reforzados por Morrow (embajador estadounidense en México, en la época de Calles), a convencer a Calles de que la solución tendría que ser política" (29). En un balance general de la Primera Rebelión

27).- MEYER, JEAN. *La Cristiada* Tomo I, pp. 259 a 264.

28).- GÁMIZ FERNÁNDEZ, EVERARDO. *El Conflicto (...)* p. 57

29).- MEYER, JEAN. "Estado y Sociedad con Calles", *Historia de la Revolución Mexicana* Tomo II, 1924-1928, México, 1987, p. 76

Criстера en el país, se considera en una relación de 25,000 a 30,000 cristeros muertos por 50,000 soldados federales caídos durante el conflicto (29*).

Cuerpos Agraristas Auxiliares Irregulares.

El Ejército callista, imposibilitado para lograr la victoria contra los cristeros, habilitó a 30,000 auxiliares irregulares agraristas y regionales, para apoyarse en la guerra. De hecho, puede pensarse que Calles intentó utilizar; aunque de manera fallida, la misma táctica que había usado Venustiano Carranza contra las fuerzas convencionistas villistas campesinas norteñas, en 1914; al oponer a estas a los Batallones Rojos, conformados por obreros del centro y este del país; enfrentando así a los miembros de una misma clase social en una lucha en la cual el Gobierno quedaba bien librado. Ante el incremento de los ataques y la fuerza de los cristeros, en enero de 1928, el Gobierno de Durango autorizó la integración de Defensas Civiles en los ranchos ubicados entre la ciudad de Durango y Santiago Bayacora.

Las Defensas, en su mayoría, reclutaban a campesinos agraristas e indígenas adictos al Gobierno, o que estaban en pugna contra los cristeros. Llegado el momento, el Gobierno trasladó Defensas Civiles Agraristas de otras partes del estado para combatir a los cristeros de Mezquital y Pueblo Nuevo.

Como jefes de las Defensas Civiles se escucharon los nombres de: Juan Campagne, Tomás Subiría y Manuel Herrera y; entre los tepehuanes el de Chón Aguilar.

El Reparto Insuficiente.

Las estadísticas sobre reparticiones de tierra en el estado de Durango son bien contradictorias. Si se hace un recuento de repartos; de acuerdo a las cifras de Antonio Arreola se puede concluir que, en la década de 1910 a 1920, el reparto agrario en el estado, tanto en su forma ejidal como comunal, sólo alcanzó la cifra de 9,811 hectáreas y, en los diez años que transcurrieron de 1920 a 1930, la dotación alcanzó la cifra de 288,900 hectáreas. Así, en los primeros veinte años de la Revolución, únicamente el 2.34% del territorio estatal pasó a ser posesión, que no propiedad, de los trabajadores del campo (30).

Sin embargo, según las cifras ofrecidas por Miguel Terrones Langone: entre 1917 y 1924, fueron 562,983 las hectáreas distribuidas en dotación ejidales; 54,491 hectáreas las que se obtuvieron del fraccionamiento de latifundios y 176,712 hectáreas de terrenos nacionales; haciendo un total de 794,186 hectáreas. De la misma manera, en las estadísticas de Terrones se consigna un reparto de 908,950 hectáreas, entre 1925 y 1934; dando el crédito de la gestión a Alberto Terrones Benitez.

Así; contra los datos de Arreola, de 1917 a 1934; según Terrones, se repartieron 1,703,136

29*.- AGUILAR CAMÍN, HECTOR Y LORENZO MEYER. Op. Cit., p. 103.

30).- ARREOLA VALENZUELA, ANTONIO. Op. Cit., Tomo I, pp. 10 a 14.

TERRONES, MIGUEL. "La acción social y política del Movimiento Agrario en Durango", en Historia de Las Ligas de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos. Norte, Tomo 4, México, CNC/CEHAM, 1988, PP. 325 A 382.

hectáreas; es decir un 9.11% del territorio estatal.

De cualquier manera, el movimiento agrarista y el inicio de la dotación de tierra proporcionó al Estado Mexicano un aliado, casi incondicional contra los rebeldes de Cristo Rey.

La mayoría de las dotaciones de tierra se realizaron en la región de Los Llanos; y sobre todo en los municipios de Vicente Guerrero, Villa Unión, Guadalupe Victoria y Poanas, entre otros.

El 5 de julio de 1925, el presidente Plutarco Elías Calles hizo una visita a Durango, no sin recibir la sorpresa de que el tren que le precedía en su viaje sufrió un atentado dinamitero, en la estación de Durango.

Dando legitimidad al agrarismo, Calles adquirió la hacienda de Santa Lucía, misma que sería utilizada como sede de la Escuela Normal Rural José Guadalupe Aguilera.

Manos sobre la Sierra.

En los bosques y con los indígenas, la historia agraria forestal tomó un curso diferente y se transformó en móvil de guerra. Entre 1917 y 1924, sólo se dio posesión provisional al ejido de Pueblo Nuevo, con una dotación de 17,784 hectáreas. Los intereses económicos de las compañías extranjeras dedicadas a la explotación forestal, sobre todo la Lumber Co., se opusieron a la dotación de tierras forestales a los campesinos.

De hecho, El Salto fue formalmente fundado en 1919, por el empresario estadounidense Eduard Shaw, una vez que la línea del inconcluso Ferrocarril de Durango a Mazatlán alcanzó los terrenos madereros.

El servicio ferroviario se regularizó hasta 1922, hasta el Campamento Maderero de El Salto a Estación Aserraderos; donde, en 1926, se instaló un gran aserradero (31).

En la evolución de las acciones forestales, paulatinamente se fueron conformando diversas compañías madereras como la Compañía Explotadora Pinos Altos, en 1923; Aserraderos El Salto, en 1925; y estos dos, fusionados, integraron en 1926 la Compañía Explotadora Santa Lucía, S. A.

Para 1927 se crea la Compañía Explotadora Santa Bárbara y por su parte Eduard Shaw, en 1926, vendió sus dos aserraderos a la Compañía Maderera de Durango, administrada por Eduardo Hartman y; en 1928, Maximiliano Sliter ocupaba la silla directiva de la Compañía Maderera de Durango.

En 1927, los trabajadores de los pueblos de madera crean el Sindicato de Obreros Unidos de El Salto, afiliado a la Confederación Regional Obrera de México (32).

31).- LUJAN CASTAÑEDA, JOSÉ LUIS. El Salto, nuestra historia, Durango, Dgo., Impresiones Gráficas, 1992, 13
32).- Ibid., p. 26

Por su parte, la Lumber Co., creaba su sindicato blanco, bajo el nombre de Sindicato Industrial de Trabajadores Justicia, Honradez y Trabajo. Así, los terrenos serranos no entraron en los programas de reparto agrario. Los indígenas y comuneros fueron despojados de sus bosques y sus árboles talados para alimentar las sierras de la Lumber Co.

Los Llaneros Comunistas.

La historia de la izquierda agrarista duranguense de los años veinte se puede enfocar, partiendo de la trayectoria de su principal líder. Nacido en la ciudad de Durango, en el año de 1897, José Guadalupe Rodríguez Favela se dedicó desde muy joven al análisis de las leyes agrarias del país, sobre todo la primera, promulgada en el estado de Durango en 1913, por el gobernador Pastor Rouaix. De la misma manera, Guadalupe Rodríguez tenía conocimiento del Plan de Ayala, la Ley Ejecutiva Sobre Reformas Agrarias del 6 de enero de 1915 y la Ley Agraria Villista. En el transcurso de los años de la segunda década del siglo, el joven Rodríguez participó en la conformación del Comité Agrario de Muleros (hoy Vicente Guerrero).

En 1917, Rodríguez Favela se integró como maestro rural, a las Brigadas Culturales y fue dado de alta en el nuevo magisterio estatal, luchando además por hacer efectivos los derechos agrarios; poco a poco, las gestiones de Rodríguez y su Comité Agrario iban dando resultados, al lograr la resolución de fraccionamiento ejidal de diversos latifundios en los municipios de Muleros (hoy Vicente Guerrero) y Tapona (hoy Guadalupe Victoria).

Con los éxitos obtenidos, el líder agrarista se ganó el apoyo y la seguridad de la movilización de los campesinos de la Región de los Llanos mismos que durante 1922, se organizaron en la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado de Durango COSIODE, que posteriormente se afiliaría a la CROM Confederación Regional Obrera Mexicana. Para los terratenientes duranguenses ese sindicato era verdaderamente una amenaza, porque afectaba directamente sus bienes terrenales.

Con la confianza total puesta en su organización, los agraristas duranguenses realizaron en 1923 un gran congreso, en el que denunciaron la existencia de cuerpos armados por los hacendados que actuaban para dispersar a sus organizaciones, la multiplicidad de obstáculos burocráticos para la dotación ejidal, así como la falta de garantías para los agraristas así como el caso omiso que se hacía a las peticiones de ampliación ejidal.

Eran los tiempos del inicio de la Reforma Agraria y los terratenientes se defendían a capa y espada, intentando incluso la nada novedosa táctica de involucrar a grupos campesinos ajenos o guardias blancas como aliados o grupos de choque.

En mayo de 1923, Rodríguez Favela participaba en la Primera Convención Agrarista de la República, en la ciudad de México, convocada por el Partido Nacional Agrarista PNA, durante la cual se constituyó la Liga Nacional Campesina LNC y compartiendo la mesa directiva con Ursulo Galván y Manuel Montes, el agrarista duranguense Guadalupe Rodríguez fue nombrado tesorero de la misma.

En su viaje a México, Guadalupe Rodríguez estableció contacto con la dirigencia del Partido Comunista Mexicano PCM y convencido de la inevitable ascensión del proletariado al poder se afilió al comunismo, doctrina que nunca abandonaría.

De regreso al estado de Durango, Rodríguez comenzó a movilizar a los agraristas de los municipios de Canatlán, Cuencamé, Nombre de Dios, Súchil, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco, San Juan del Río y Gaudalupe Victoria; poco a poco los contingentes agraristas iban siendo dotados de armas, más que de tierras y con la promesa ejidal, ayudaban al apaciguamiento de diversas fuerzas antigobiernistas del estado.

Fue así como, los agraristas de Durango, al igual que los de otras partes de la República jugaron un importante papel de apoyo al Gobierno durante la Rebelión Delahuertista en 1923.

En 1924, el prestigio social del líder agrarista era muy grande y en las elecciones del municipio de Durango obtiene el puesto de regidor por el Partido Duranguense del Trabajo PDT, sus gestiones como regidor no obstaculizan su actuación como líder agrarista y participa en el Quinto Congreso de Ligas Agrarias Estatales, en 1925.

A la sazón, México había sido invitado a participar en el Primer Congreso Internacional Campesino, a celebrarse en la ciudad de Moscú, en la Unión Soviética y José Guadalupe Rodríguez fue nombrado como el delegado mexicano al mencionado congreso.

El líder agrarista duranguense permaneció en la Unión Soviética por más de tres meses y durante ese lapso conoció las diversas formas de trabajo productivo y comunal de los soviets y aprovechando el viaje, también visitó algunos campos agrícolas de Francia y Alemania con el interés puesto en sus formas de organización.

Con un acrecentado espíritu socialista, Rodríguez Favela retornó a Durango con la idea fija de poner en práctica la organización de soviets duranguenses.

Sin tomar en cuenta las críticas, como convencido socialista internacional, Rodríguez Favela adoptó el uso de los símbolos internacionales del comunismo, el más famoso fue el fierro de herrar con la hoz y el martillo que Rodríguez Favela usaba para marcar al ganado mostrenco para que pasara a ser propiedad del proletariado duranguense. El líder también adoptó la bandera roja usándola en lugar de la mexicana y los socialistas agraristas de Rodríguez, al estilo Komsomol, comenzaron a usar los distintivos rojos con estrellas de cinco puntas en sus sombreros anchos en los diversos municipios que estaban en pugna por la dotación ejidal; aunque la principal preocupación de Guadalupe Rodríguez era la de armar al futuro Ejército Soviético Duranguense. Ante las manifestaciones públicas de Rodríguez, el Gobierno tenía los cabellos de punta, estaba bien que fueran socialistas, pero no tanto.

Al respecto José Revueltas, refiriéndose al papel de Partido Comunista Mexicano, nos dice que:

“Nuestro partido trató de encontrar una salida a la situación anormal en que se encontraba por los años 26-29 (aproximadamente), periodo en el cual había devenido, prácticamente, en un partido campesino

cuyo papel no había sido otro que el de revestir con un lenguaje de extrema izquierda y radical las aspiraciones históricas de la burguesía y pequeña burguesía democráticas. (...)

Pronto aparecieron entonces, en los potreros de los latifundistas de Durango, los caballos y las reses que los comunistas, levantados en ancas, habían herrado en las ancas con el hierro candente de la hoz y el martillo (histórico), en señal de que a partir de ese momento aquellos animales habían pasado a ser propiedad del pueblo": (33)

Para Rodríguez la lucha de sus agraristas era, en última instancia, por la conformación de un Estado dirigido por obreros y campesinos. "Para 1926, los agraristas de Durango contaban con 1,200 fusiles" (34). Para el Estado Mexicano, la solución contra sus opositores de izquierda y de derecha estaba en intentar, a toda costa, el enfrentamiento entre cristeros y agraristas, como antagonicos naturales.

El Estado no podía permitir que sus aliados agraristas se volteasen en su contra, y pronto se presentó una oportunidad de acabar con el germen comunista duranguense; la movilización de las fuerzas agraristas contra los cristeros en Durango comenzó casi al mismo tiempo del inicio de la Primera Rebelión Cristera. Los agraristas fueron enviados por el Ejército como punta de aríete en el ataque, como carne de cañón o como soldados de segunda categoría.

Llegado en momento de la Rebelión Escobarista los datos sobre los agraristas en Durango son muy contradictorios. Según Miguel Terrones:

"Los agraristas, agrupados en lo que se llamó entonces Fuerzas Regionales, fueron divididos en tres grupos de 500 hombres cada uno, que debidamente armados y pertrechados combatieron; uno de ellos al mando del diputado José Ramón Valdez, a los escobaristas que se habían hecho fuertes en el norte del estado; otro grupo se agregó a la columna militar que combatía a los rebeldes cristeros en el municipio de Mezquital y la Fuerza Regional restante se destinó al resguardo de poblaciones y a la escolta de trenes. Este contingente, con el asesoramiento del general Manuel Medinaveytia, comandante de Durango, logró, en el transcurso del mes de abril de 1929, expulsar a los escobaristas y derrotar a los cristeros que abandonaron las poblaciones de Mezquital y Santiago Bayacora, remontándose a la sierra y dispersándose en pequeños grupos que ya no constituyeron problema militar": (35)

El millón de pesos que costó la campaña contra los escobaristas fue cubierto por el Gobierno del Estado y extrañamente, las acciones del Movimiento Renovador en Durango causaron pocas bajas militares.

Según Jean Meyer:

"En 1929, los agraristas, fueron movilizados a combatir a los cristeros fuera de su lugar de origen. De Durango algunos agraristas comenzaron a volverse cristeros (...) Los agraristas se desertaron en el momento de la Rebelión Escobarista, y en algunos lugares fue preciso disolverlos a causa de su ineficacia y de sus saqueos" (36).

Aunque lo que realmente sucedía era que se iniciaba la efímera Revolución Comunista Agrarista Duranguense.

33).- REVUELTAS, JOSÉ. Escritos políticos. Obras completas, Tomo 12, México, ed. Era, 1989 pp.116 a 117.

34).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo III, p. 50

35).- TERRONES, MIGUEL. Op. Cit., pp. 354 a 355.

36).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo III, pp. 52 a 55.

Sergio Domínguez y Javier Guerrero relatan que:

"Ante la exigencia y presión de Rodríguez Favela de acelerar al reparto agrario y aprovechando la insurrección cristera, se dan instrucciones a los grupos agraristas, con Rodríguez Favela como Comandante en Jefe de éstos, en el estado de Durango, para que marche tras los alzados en la región serrana del sur de la entidad, con el fin de mantenerle ocupado en acciones militares, de dificultad extrema, toda vez que el Ejército Regular de la plaza no había podido controlar a los cristeros de Durango.

Sin embargo, sus triunfos consecutivos resultan contraproducentes, puesto que obtiene cada vez una mayor fuerza política y militar. (...) No obstante haber recibido instrucciones de incautar todas las propiedades de los sublevados, causó un enojo mayor al gobernador Alberto Terrones Benítez, por haber herrado todos los animales recogidos con el fierro comunal de la hoz y el martillo". (37)

Por su parte Lozoya Cigarroa, en su texto *Hombres y Mujeres de Durango*, afirma que José Guadalupe Rodríguez fue comisionado por el general Plutarco Elías Calles, para combatir a los adeptos a Escobar en 1929 y que su lid se centró contra los generales Urbalejo y Amaya. (38)

Lo cierto y coincidente es que José Guadalupe Rodríguez, al término de la Rebelión Escobarista, fue desarmado, hecho prisionero y fusilado junto con su correligionario Salvador Gómez, el 19 de mayo de 1929.

La muerte de los militantes comunistas Rodríguez y Gómez desató una campaña mundial de protesta contra el Gobierno Mexicano por parte de las organizaciones afiliadas a la Tercera Internacional Comunista y a la larga, fue una de las causas de la ruptura de relaciones entre México y la Unión Soviética, en 1930, y del inicio del clandestinaje del Partido Comunista Mexicano.

Tepehuanes, Coras, Huicholes y Huazamotecos Gobiernistas.

El Estado Mexicano logró hacerse de aliados regionales en la Sierra de Durango, sobre todo entre algunos caciques que tomaron su partido por diversos intereses; sobre todo de relación con las transnacionales madereras.

El jefe Tepehuán de Santa María Ocotán, Chon Aguilar tomó el partido del gobierno contra los cristeros de Florencio Estrada, Chon Aguilar fue el primer cacique Tepehuán que abrió los bosques comunales tepehuanes a las compañías forestales, de la misma manera Agustín Carrillo, de Santa Catarina, apoyó al Ejército Federal.

En 1927, después de la batalla del Cerro del Capulín, el Gobierno instaló una guarnición de Coras, bajo el mandato del general Enrique León Contreras.

Por su parte los Huazamotecos mestizos que tomaron el partido del Gobierno fueron dirigidos por los caciques Hermanos Muñoz, cuñados del jefe cristero Florencio Estrada.

37).- DOMÍNGUEZ ROJO, SERGIO Y JAVIER GUERRERO ROMERO. *José Guadalupe Rodríguez Favela (Biografía)* Durango, Gobierno del estado de Durango, 1989, p. 27.

38).- LOZOYA CIGARROA, MANUEL. *Hombres y mujeres de Durango*, Durango, ed. del autor, 1985, p. 287.

Según el testimonio de Dolores Muñoz: "Los Muñoz y los Estrada se llevaban muy bien; el 18 de mayo de 1922, habían acabado con Primo Ortiz", el gran cacique de la sierra y ésta situación marcó el inicio de la lucha por el poder en la zona interétnica serrana y al momento de la Primera Rebelión Cristera, para tener el control de la situación, los Muñoz y los Estrada habían llegado a un arreglo, estableciendo quiénes quedaban del lado del Gobierno y quiénes se iban del lado de la Cristiada. A Florencio Estrada le tocó ser jefe de los cristeros, con la condición de que los Muñoz lo auxiliarían mientras duraba el conflicto; sin embargo, la llegada de las tropas regulares a la zona desató la violencia y nadie fue capaz de contenerla. Los Muñoz, de parte del Gobierno, se vieron obligados a enfrentar a los hombres de su cuñado, el coronel cristero Florencio Estrada y a los de su hermano gemelo Frumencio Estrada (39).

Si bien, algunos de los pobladores de los municipios del Mezquital y Pueblo Nuevo lograron permanecer al margen de la contienda, otros prefirieron la emigración, sobre todo los mestizos.

De hecho la Cristiada dividió a la etnia tepehuán entre gobiernistas, cristeros y pacíficos y estableció alianzas que en otras circunstancias eran imposibles, el motivo principal fue, como desde la Colonia, la posesión y explotación de los bosques.

La Legislación.

No todas las leyes que se promulgan en el país son aplicadas de manera expedita y eficiente; su desconocimiento y tergiversación, por parte del Gobierno y los gobernadores han creado malentendidos y situaciones confusas e incluso conflictos. A lo largo del proceso revolucionario, los conflictos que se generaron con motivo de la resistencia del Clero y la grey católica a los artículos de la Constitución de 1917 que perfilaban el estatuto eclesiástico de la Revolución y diversos problemas de orden práctico, condujeron a un nuevo concordato de facto, que tampoco conllevó a modificaciones legales, por lo que no hubo cabida para un derecho eclesiástico (40).

El 7 de enero de 1926, el presidente Calles pudo obtener de las Cámaras, poderes extraordinarios para hacer reformas al Código Penal en lo que se refería a violaciones legales en materia religiosa. Los días 10, 11 y 12 de febrero de 1926, Calles expidió diversos decretos para deportar a algunos ministros religiosos extranjeros.

El 22 de febrero, el presidente expidió una reglamentación provisional del Artículo Tercero Constitucional y el 14 de junio promulgó la *Ley Reformando el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales sobre Delitos del Fuero Común y Delitos contra la Federación en Materia de Culto Religioso y Culto Externo*, comunmente conocida como Ley Calles. Desde el punto de vista de la Iglesia y los conservadores, la Ley Calles fue uno de los motivos que propiciaron la Primera Rebelión Cristera. La Ley Calles estaba lista, para

39).- ADOLFO ESTRADA MUÑOZ/ Antonio Avitia , Huazamota, Durango, Julio de 1995.

40).- RUIZ MASSIEU, JOSE FRANCISCO. "Hacia un derecho eclesiástico mexicano", en Derecho Eclesiástico Mexicano, México, Porrúa/UNAM/Universidad Americana de Acapulco, 1993, p. 33.

Entrar en vigor a partir del 31 de julio del mismo año e imponía la reglamentación de los artículos: 3ero., 5º, 24º y 130º de la Constitución, limitando el ministerio de los sacerdotes extranjeros y el culto externo, también imponía la educación laica y su vigilancia por parte del Estado; de la misma manera prohibía y disolvía las órdenes monásticas y los votos religiosos. Penaba igualmente las críticas a las leyes y al Gobierno, por parte de los sacerdotes, limitaba la libertad de asociación y de prensa religiosa; en las restricciones se incluía el vestuario religioso y sobre todo se legislaba la expropiación de los bienes terrenales de la Iglesia.

En específico, la reglamentación del Artículo Tercero expresaba que ninguna corporación religiosa podría impartir instrucción primaria. En lo referente al Quinto se argumentaba que el Estado no podía permitir el sacrificio de la libertad por la afiliación a los votos religiosos de cualquier orden; razón por la cual, a su vez, no se podía permitir el establecimiento de órdenes monásticas. Con la mencionada ley, la Iglesia perdía el derecho a recibir herencias y los templos pasaban a ser propiedad de la Nación. En sí, el jacobinismo del Estado Mexicano tenía su mejor momento con la promulgación de la Ley Calles.

Los seguidores del Gobierno del general Plutarco Elías Calles pusieron en vigencia la Ley Calles de manera expedita en sus respectivas jurisdicciones y, en el estado de Durango, como en otros estados, se exageraron los detalles de la separación efectiva del Estado y la Iglesia.

El Episcopado Mexicano se apresuró en su reacción a la Ley Calles y en el segundo punto de un cable enviado al Papa Pio XI decía textualmente lo siguiente: "El Comité Episcopal ha resuelto hacer un esfuerzo supremo para conservar la vida de la Iglesia, y emplear el único medio que cree eficaz, y que consiste en que, unidos todos los obispos, protesten contra ese decreto, declarando que no pueden obedecer y que nos obliga en conciencia, a suspender el culto público en toda la nación por no poder ejercitar conforme lo piden los sagrados cánones y la estructura divina de la Iglesia" (41).

Con la Ley Calles, los poderes de la Nación, por la vía legislativa, hacían efectiva su separación del derecho canónico y de la Curia del Vaticano; en tanto la Iglesia con más adeptos en el país.

La suspensión de cultos fue, de hecho, el decreto de respuesta del poder eclesiástico contra el poder político de la Ley Calles y se programó para el primer día de agosto de 1926; un día después de la entrada en vigor de la Ley Calles.

Por su parte, el coronel cristero de Santiago Bayacora, Francisco Campos, nos da su interpretación de la Ley Reglamentaria que fue fijada, en la puerta del templo de Santiago Bayacora:

"Sucede que, el mes de julio de 1926, apareció un manifiesto en la puerta del templo de éste lugar, en el cual decía así:

El 31 de julio de 1926 tendrán que ser cerrados todos los templos de la República Mexicano y los sacerdotes tienen que ser expulsados a otros países.

41).- RIUS FACIUS, ANTONIO. *Op. Cit.*, p. 55.

Artículo 1.- Todo individuo encargado de un templo, si repica las campanas, será multado con cincuenta pesos y un año de prisión.

Artículo 2.- Toda aquella persona que enseñe a rezar a sus hijos, la misma pena.

Artículo 3.- Toda aquella casa que haya santos, por consiguiente.

Artículo 4.- Toda aquella persona que porte insignias en su cuerpo, por igual; y así sucesivamente hasta el artículo 30" (42).

A la pugna entre poderes en términos legales, sobrevino el pleito entre el Ejército y los cristeros, en términos de armas: La cruz armada se enfrentaba a la nueva espada.

Los Cristeros de Durango.

A diferencia de lo que sucedía en otras regiones de la República; como la del Bajío Guanajuatense y la de Los Altos de Jalisco; en donde la motivación guerrera de la Primera Rebelión Cristera respondió a móviles religiosos y de poder; en la cual, la Iglesia y al Liga tienen la batuta direccional del movimiento; en el sur de Durango, donde, salvo algunos lugares, no había templos católicos ni presencia del Gobierno del Vaticano, los motivos cambian, en tanto se va transformando la explotación de los recursos naturales de la zona y se presenta la guerra como resistencia a la tala de los bosques y como pugna de poder entre caciques de indígenas y mestizos; mientras que los conservadores de la ciudad consideraban erroneamente que los indígenas y mestizos cristeros peleaban la lucha por Dios y por la patria. En esta historia, la diversidad de ubicación territorial de los actores es determinante.

Como ya hemos visto, hasta las postrimerías del siglo XIX, el sur del estado no es motivo de codicia de terratenientes; la gran apropiación territorial se da durante la última década del porfiriato; conquistadora e invasora de las mejores tierras del país, es también cierto que la apropiación retrocede de manera constante en ciertas regiones; como por ejemplo, en la zona serrana de Durango (43). Los llanos quedaron franqueados por el paso del ferrocarril y las sierras aisladas, sin que las cintas de acero las atravesaran.

Durante el proceso de deslinde, entre 1907 y 1909, en el estado de Durango se delinda; entre terrenos baldíos y nacionales, la superficie de 173,980 hectáreas y sólo 998 fueron tituladas a labradores pobres (44). Así, en la región occidental y sur de la sierra se irían fraccionando los territorios accesibles entre pequeños ranchos y rancherías.

Poco a poco los gambusinos comienzan a explorar el terreno; aunque todavía para 1919, en la Carta Minera del Estado de Durango, realizada por Luis Zubiria y Campa, el extremo sur de Durango es consignado como "región poco explorada".

En lo que a minerales se refiere, en la Sierra de Michis se explotaron las minas de El Toro, El Zagalejo, Chihuahuiña y San Pascual; las dos primeras con ley de plata y plomo y la última con ley de plata, plomo y estaño. En la misma región, la mina de oro y plata La Única

42.- CAMPOS, FRANCISCO. *El Levantamiento Cristero en 1926 en Santiago Bayagora*, p. 6.

43).- VILLA GUERRERO, GUADALUPE. *Durango en la era de la paz y del progreso*. México, Tesis de maestría en Historia de México, FFyL, UNAM, 1993.

44).- VILLA GUERRERO, GUADALUPE. *Op. Cit.*, p. 81.

se había hecho legendaria por su alta ley y porque; desde el agotamiento de su primera bonanza, nunca fue relocalizada. En la región de Mezquital, por la misma época, se consigna el mineral de Minas Negras (45)

En lo referente a la producción agrícola; el mezcal, el maíz, el trigo, el frijol y el chile eran los productos que, en sus pocos lugares cultivables, producía el partido de Mezquital; en las haciendas de La Laborcita, El Refugio y Santa Elena, que eran propiedad de los hermanos Castillo y; La Joya de Atotonilco, propiedad de Cuet Von Den Kmesebeck (46). Era tan poca la producción agrícola de Mezquital que el valor agrario del partido llegaba apenas al 0.9% del total del estado.

Ya desde el periodo porfirista, en el terreno del conflicto cristero, la riqueza que era digna de codicia transnacional era la forestal. Así, los latifundios forestales del porfiriato en los municipios de Pueblo Nuevo, Mezquital y Durango, competían por su extensión.

En Pueblo Nuevo; el Durango Land Co., con 86,000 hectáreas; Ignacio Ortega (Hartmann and Smith) Coscomate y Carpinteros, con 71,627 hectáreas; Luises C. Willar, con 41,100 hectáreas; Patrick A. Ducey, Cd. Borbony, con 31,450 hectáreas; Abel Pereyra de Coscomate y Carpintero Fraccionamiento, con 38,778 hectáreas; Emma G.I. Smith, con 29,471 hectáreas; Edward Hartman, con la hacienda Coyotes de 27,812 hectáreas; e Hiram Smith con la Coscomate Fraccionamiento de 21,511 hectáreas.

En Mezquital: Luis García Martínez, con 96,650 hectáreas; The Durango Land and Lumber Co., con 86,060 hectáreas; Edward Ratan con La Montaña de 140,000 hectáreas; Rafael Martínez, con 81,636 hectáreas y; Abel Pereyra con La Esperanza de 41,715 hectáreas.

En el municipio de Durango: F.I. Morris, con Otinapa y Súchil de 71,020 hectáreas; Rafael Terán, con Corralitos y Durango de 39,350 hectáreas y U.S. Mexican Realty Col. San Blas, con 24,913 (47). Mientras que en la Sierra, The Durango Land and Lumber Co. se iba desarrollando, en la Comisión Local Agraria, el reparto de tierra ejidal y el reconocimiento de bienes comunales del municipio de Mezquital se encontraba atorado, en el largo proceso de trámite de los expedientes de Santa María Ocotán, Xoconoxtle, Atotonilco, Paura y San Miguel Temoaya; aunque, de manera coincidente, los expedientes de regularización de tenencia, posesión y propiedad terrenal afectaban directamente a los latifundios forestales y los procesos de resolución se hacían largos y permanecían en el letargo de los archivos.

Ubicación Geográfica.

Durante la Primera Rebelión Cristera hubo levantamientos en 26 estados de la República, con gran diversidad de fuerza en cada región. Casi todos los levantamientos cristeros armados fueron de carácter rural, con la sólo excepción de lo que se ha dado en llamar La Guerrilla Urbana Cristera protagonizada principalmente por los miembros de la ACJM.

45).- GAMIZ FERNÁNDEZ, EVERARDO. *Historia del (...)*, p. 73.

46).- VILLA GUERRERO, GUADALUPE. *Op. Cit.*, cuadro, s/p.

47).- VILLA GUERRERO, GUADALUPE. *Op. Cit.*, cuadro # 4.

En el estado de Durango, la Primera Rebelión Cristera tuvo su mayor ímpetu en los municipios de Durango, Mezquital y Pueblo Nuevo y perturbó la paz de los municipios de Súchil y Vicente Guerrero (antes Muleros), aledaños a la región cristera.

El municipio de Mezquital está limitado al noreste por los municipios de Nombre de Dios y Súchil, al sur por los estados de Zacatecas, Nayarit y Jalisco y al norte y poniente por los municipios de Durango y Pueblo Nuevo respectivamente.

La superficie del municipio de Mezquital es de 7,047 Km² y representa el segundo lugar en extensión entre los municipios del estado; el primer lugar es ocupado por el municipio de Durango. La cartografía anterior a los años sesentas del siglo XX era muy imprecisa con respecto a los límites del municipio de Mezquital, con los estados de Zacatecas, Nayarit y Jalisco, e incluso algunos centros de población de la región no eran consignados.

Según los censos oficiales, hasta la década de los años sesentas del siglo XX, Mezquital nunca habría tenido una población mayor de los 7,000 habitantes; así en 1950 la densidad de población del municipio era de: 1 habitante por kilómetro cuadrado.

La orografía del territorio de Mezquital es de lo más accidentada y desconocida del país. El principal accidente orográfico del municipio es el Cañón de Mezquital, la quebrada más extensa del territorio duranguense. Por el fondo del Cañón de Mezquital corre el Río Mezquital, cuyo principal afluente es el Río Lajas. En el estado de Nayarit, el Río Mezquital, toma el nombre de Río San Pedro.

Las alturas sobre el nivel del mar, en el municipio de Mezquital, varían desde los 3,000 metros que es la altura de la cima del Cerro Gordo, hasta los 500 metros que son las alturas de las simas más bajas de la Quebrada o Cañón de Mezquital, esto representa 2,500 metros de accidentes entre cima y sima.

Otro gran accidente orográfico del municipio de Mezquital es el de la Quebrada de Huaynamota que se junta con la Quebrada de Huazamota. En las profundidades de estas quebradas fluyen los ríos Huaynamota y Huazamota respectivamente. Estos ríos son afluentes de lo que, en el estado de Jalisco, es el Río Santiago.

Hasta 1930, el entonces partido de Mezquital, incluía los municipios de Huazamota y Mezquital y sus respectivas cabeceras ostentaban los nombres de los municipios. A partir de 1930, a causa de la Primera Rebelión Cristera, Huazamota perdió la categoría de municipio por falta de población y su territorio fue dividido entre los municipios de Pueblo Nuevo y Mezquital; la cabecera del antiguo municipio de Huazamota quedó en el actual municipio de Mezquital. La población de Huazamota se encuentra ubicada en las márgenes del Río San Lucas.

Con respecto al municipio de Durango, la parte que mayor participación tuvo en la Primera Rebelión Cristera fue la del extremo sur, sobresaliendo en la guerra los pobladores mestizos

e indígenas aculturados de Santiago Bayacora y el Nayar y en la guerrilla urbana los acejotaeros y Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco de la ciudad de Durango.

En el municipio de Pueblo Nuevo; los aserraderos y las vías del ferrocarril fueron los objetivos preferidos para los ataques de los cristeros y diversos pueblos serranos se anexaron a la guerra, aunque no aquellos cuyos habitantes de los campamentos madereros eran inmigrantes a la región y dependían de la tala y aserrado de la madera.

El grupo cristero más fuerte del estado de Durango fue el que dirigió Trinidad Mora, quien era originario de Santiago Bayacora, municipio de Durango. El general cristero Trinidad Mora fue seguido en la lucha por los jefes Federico Vázquez, de Temoaya, municipio de Mezquital; Dámaso Barraza, de Yonora y Valente Acevedo, de Llano Grande.

Otro grupo que actuó en el extremo sur del estado fue el de Florencio Estrada, oriundo de Huazamota; durante la Primera Cristiada, Estrada actuó más bien del lado del general cristero zacatecano Pedro Quintanar, en la zona que comprenden el extremo sur del estado de Durango, el noroeste de Zacatecas, y el noreste de Nayarit, toda esta región ha sido tradicionalmente relegada por los gobiernos de sus respectivos estados; sobre todo por lo accidentado de su terreno, por la lejanía y falta de comunicación con las respectivas capitales de cada estado así como por la dificultad para establecer hegemonía sobre las diversas etnias que la habitan.

Los motivos del levantamiento en la Primera Rebelión Cristera fueron muy diferentes; de acuerdo a cada grupo involucrado en la guerra; así, los tradicionalistas y el Clero ciudadano pugnaban por la reapertura de los templos, la libertad de conciencia, la continuación de cultos y la derogación de la legislación jacobina, la reacción eclesiástica contra la Ley Calles y la implantación del catolicismo como religión única y oficial en el país o; como lo menciona Alicia Olivera Sedano: "Los cristeros habían decidido implantar una nueva constitución, acorde también con el punto de vista del Catolicismo Social" (48).

Sin estar completamente desarrollada, la del Catolicismo Social era una doctrina que intentaba dar una práctica más justa a las relaciones laborales sin hacer mengua de los privilegios de la burguesía y la Iglesia; de acuerdo con la Encíclica Rerum Novarum de León XIII. Así, desde el principio del conflicto se observó, entre los participantes, grandes diferencias en sus demandas mismas que revistieron carácter étnico, económico, de intereses de poder, religiosos y de ideología.

Para los mestizos e indígenas serranos; los móviles son de sobrevivencia étnica, de aplicación real del artículo 27 de la Constitución; de conservación de los terrenos boscosos comunales; de limitación del avance de las taladoras transnacionales y, el arreglo de las pugnas de poder local de los cacicazgos entre las etnias serranas y los poblados mestizos, por la guía de los destinos de la sierra.

48).- OLIVERA SEDANO, ALICIA. La literatura Cristera, p.7.

Los Cristeros de Trinidad Mora.

Santiago Bayacora es un pequeño poblado situado a unos cuantos kilómetros al sur de la ciudad de Durango. En Bayacora las festividades religiosas se celebran con todo rigor sobresaliendo la fiesta de Santo Santiago Apostol el día 25 de julio de cada año. Los ritos sincréticos en la práctica religiosa extienden su influencia hasta en el nombre del poblado; Santiago, de origen español, y Bayacora, de origen Tepehuán.

Los antepasados de los pobladores de Santiago Bayacora, como ya hemos observado, fueron tepehuanes y participaron en las diferentes rebeliones que sostuvo la etnia contra los españoles, para la época de la Primera Rebelión Cristera, la mayoría de la población de Santiago Bayacora eran mestizos o bien tepehuanes aculturados. De hecho los santiagueros no eran, como decía Pastor Rouaix, "un pueblo de indios famosos por su carácter apacible" (49) sino que se trataba de los descendientes de los indomables tepehuanes.

Al inicio de la guerra, Trinidad Mora fue elegido democráticamente como el jefe absoluto de la rebelión en el estado de Durango.

Mora era el sacristán del templo de Santiago Bayacora y fue secundado por Federico Vázquez, quien tuvo bajo su mando a los guerreros de Temoaya; Dámaso Barraza, que dirigió a los de Yonora y Valente Acevedo que comandaba a los de Mezquital y Llano Grande.

Durante la Revolución, Barraza había sido arrietista y según Everardo Gámiz, como cacique de Mezquital, contaba con un capital de más de 100,000 pesos, pues en Yonora poseía más de 1,000 cabezas de ganado (50).

Aún cuando Trinidad Mora no tenía experiencia en la dirección de tropas, ante la guerra por la religión, Cristo Rey y la Virgen de Guadalupe, los mitotes tepehuanes y la tala de los bosques, los jefes de Temoaya, Yonora y Mezquital lo reconocieron como su superior de manera incuestionable.

Como jefe cristero, Mora prefirió siempre la táctica de guerra de guerrillas, sólo atacaba al enemigo sobre seguro y esto explica en gran medida, las terribles pérdidas sufridas por los soldados federales, mucho mayores que las que tuvieron los cristeros del estado.

Según Meyer:

"En Durango, peones de las grandes haciendas cercanas a la ciudad, duramente afectados por la Revolución, y serranos mestizos e indios de las comunidades, fueron los que se alzaron. Los comuneros vivían del trabajo de sus tierras y de la explotación del bosque, y si bien ya no tenían a las haciendas que los habían rechazado a la montaña, tenían que luchar para conservar la propiedad de los bosques" (51).

Así pues, un pueblo que, despojado de sus tierras y explotado por los hacendados y caciques

49).- ROUAIX, PASTOR. Diccionario Biográfico Geográfico de Durango, p. 252.

50).- GÁMIZ FERNÁNDEZ, EVERARDO. El Conflicto (...), pp. 56 a 58.

51).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo III, p. 20.

Al que ya no quedaba más que la esperanza en el supuesto mundo celestial y cuya vida social cotidiana y lazos de amistad y parentesco se centraban en los templos o en los oratorios sin sacerdotes, en los que se desarrollaban los múltiples ritos de bautizos, confirmaciones, comuniones, matrimonios, extremaunciones, misas, rosarios, semanas santas, pasiones, posadas, pastorelas y fiestas de guardar; así como las fiestas a los santos patronos. Al cerrársele esta única liga de identidad y sin la oferta de una alternativa válida e inmediata, defendía con las armas su última instancia de sobrevivencia como pueblo, con toda la subjetividad de sus relaciones, mermados a su vez, por las restricciones que, a la tala de los montes imponía la ley forestal, a los habitantes de las comunidades serranas (52).

La imagen progresista y avanzada del nuevo Gobierno, se presentó en la región como la agresión a lo subjetivo y religioso, aunque los bienes terrenales sólo cambiaban de dueño o estaban en vías de cambiar, no precisamente a ser propiedad de sus primigenios y legítimos dueños; es decir, los indígenas, sino de los caciques del nuevo orden y las taladoras transnacionales.

En la Rebelión Cristera no hubo forma de cambiar de bando y el caudillo era el irreconocible; Cristo Rey, si bien hubo escapularios y una seguridad sobrenatural del premio a la muerte, con la vida eterna a la diestra de Dios, como soldados de Cristo y la pena a la traición era la pérdida absoluta del alma. En la bandera el símbolo del águila azteca fue sustituido por la imagen de la Virgen de Guadalupe con la leyenda "*Viva Cristo Rey y la Santísima Virgen de Guadalupe*", imagen de la madre que azuzó al cristero a la lucha casi suicida por Dios y por la Patria; en el reverso de la bandera cristera aparece el Santo Señor Santiago Apostol o Santiago el Mayor, santo que según la tradición, predicó en España y allí descansan sus restos mortales, Santo guerrero "*Luz de las Españas, patrón y guiador de los reyes de Castilla y Aragón y de la orden de Caballería de Santiago*" (53), Santo Guerrero que sería el guía de las batallas de los hombres de Santiago Bayacora. Es extraño como en un estado asolado y despoblado por la acción de casi todas las facciones de la Revolución: maderistas, orozquistas, huertistas, villistas, constitucionalistas, murguistas y arrietistas entre otros, aún hubiera bríos para que, en 1928, existieran 2,000 cristeros en pie de guerra, a todo lo largo de las quebradas del Mezquital, en Pueblo Nuevo y el municipio de Durango, peleando una guerra en apariencia fanática, pero políticamente más complicada y definida que las de los caudillos de la Revolución.

Los Cristeros de Florencio Estrada.

Huazamota o Santa María de Huazamota es un poblado situado en el extremo sur del estado de Durango; el censo nacional de 1910 contaba a 2,700 huazamotecos. A pesar de ser un pueblo sin sacerdote, los habitantes de Huazamota cumplían con sus ritos litúrgicos de manera autónoma guiados por las mujeres santas que rezaban el rosario y que asistían a los muertos, de la misma manera que organizaban las peregrinaciones y fiestas religiosas, en el oratorio del lugar.

52).- GÁMIZ FERNÁNDEZ, EVERARDO. *El Conflicto (...)*, p. 42.

53).- SARABIA G. ATANASIO. *Apuntes para la Historia de la Nueva Vizcaya*. Tomo IV, p. 143.

Los habitantes de Huazamota, sin faltar, tenían realizados y en regla todos sus sacramentos por los viajes que hacían exprofeso a Huejuquilla el Alto, Jalisco, para visitar el templo dedicado al Divino Preso, imagen de Jesucristo que se venera los Domingos de Ramos.

Los cristeros de Huazamota fueron dirigidos por el coronel Florencio Estrada y por su hermano gemelo Frumencio Estrada. Los Estrada se anexaron a lo que se conoció como la Zona Quintanar; esta región integraba a los cristeros del norte de Jalisco, oeste de Zacatecas, sur de Durango y este de Nayarit. El territorio Quintanar llegó a ser un verdadero país cristero con un Gobierno autónomo, dirigido por el general Pedro Quintanar y gobernado por Aurelio Acevedo.

Los cristeros de Estrada constituyeron la infantería de la Brigada Quintanar; misma que estuvo integrada por mestizos e indígenas tepehuanes.

A la par de la lucha cristera, en Huazamota se suscitaron otras pugnas que se centraban en la obtención del dominio total de los bosques del Mezquital y por el ejercicio de poder en la zona interétnica de los límites entre los estados de Durango, Jalisco, Zacatecas y Nayarit.

Sin embargo, la pugna que mayormente motivó a los hermanos Estrada; Florencio, Frumencio, Jesús, Rosario y Eleuterio (54) fue la del cacicazgo huazamoteco: "Huazamota, pueblo dividido por mitad, los Estrada y los Muñoz, primos y cuñados se enfrentaron" (55).

El 18 de mayo de 1928, cuando los cristeros de Florencio Estrada ocuparon Huazamota, la violencia se desató y los incontenibles cristeros comenzaron a pasar a cuchillo a quienes les habían presentado resistencia. Sólo las súplicas de las mujeres al jefe Florencio, por la vida de los Muñoz, detuvo la masacre de los huazamotecos pacíficos y gobiernistas y prolongó el aliento a los Muñoz.

Sin embargo; el daño estaba hecho y durante la Segunda Cristiada, los Muñoz perseguirían a los Estrada hasta su muerte en 1936 (56).

Juan Carrancio era el enlace entre Pedro Quintanar y la sierra de Durango y operaba en la costa de Sinaloa y Durango. La Brigada Quintanar llegó a hacer incursiones hasta Huazamota para apoyar a los Estrada contra los Muñoz. Era tal el control que tenía la Brigada Quintanar sobre su zona, que para que algún extraño pudiera viajar por ella debía portar salvoconducto: "Los salvoconductos eran otorgados a los comerciantes y a la San Nicolás Minning Co. De Durango, para evitarle requisas, ya que pagaban sus impuestos a los cristeros" (57). La influencia de Quintanar se ejercía incluso sobre la forma de explotar el ganado y las cosechas, en 1929 Quintanar regañó a Florencio Estrada por dar mal uso a las bestias de tiro convirtiéndolas en bestias de montar.

54).- AGN. Ramo Presidentes, Lázaro Cárdenas, vol. 559, exp. #4, foja #1.

55).- MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo III, p. 41.

56).- ESTRADA, ADOLFO/Antonio Avitia, Huazamota, municipio de Mezquital, Durango, 1995.

57).- MEYER, JEAN. La Cristiada. Tomo III, p. 142

Otro cristero huazamoteco fue Mariano Mejía, famoso por aparecer en el conocido corrido de Valentín de la Sierra. Mejía se hizo cristero; convencido por Perfecto Castañón, y su levantamiento duró poco, pues a los pocos días de alzado fue hecho prisionero y remitido a las Islas Mariás, aunque según Cuauhtémoc Esparza, Mariano Mejía murió combatiendo en Monte Escobedo, Zacatecas. (58)

Las Etnias Cristeras.

Tepehuanes, coras, huicholes y mexicaneros; son las etnias que habitan la región sur del estado de Durango, en los límites con los estados de Jalisco, Zacatecas y Nayarit. Territorios estatales, cuyos mapas no corresponden a la división de los lares indígenas de la región.

Hasta donde se sabe, los coras se mantuvieron al margen del conflicto cristero, mientras que los miembros de las demás etnias se vieron involucrados en la guerra; en ocasiones, en contra de su propia voluntad colectiva.

Según Adolfo Estrada: "De los huicholes, los pocos que entraron a la guerra fueron del lado cristero" (59).

En lo que se refiere a los mexicaneros o nahuas del norte; Neyra Alvarado nos dice que:

"La poca información histórica acerca de los mexicaneros se prolonga hasta épocas más recientes, por ejemplo, durante la Revolución y la Guerra Cristera no se menciona la participación de los mexicaneros en estos movimientos sociales; sin embargo, podemos señalar los levantamientos de la población de San Pedro Jicoras y también a la comunidad de Huazamota como punto de reunión cristera de la región. La situación social en esta época se caracterizaba por robos, hambres, incendios, violaciones, ataques de vandalismo, por otra parte de los grupos indígenas y mestizos de la región, así como también por esporádicos enfrentamientos con grupos gobiernistas" (60)

De hecho, la información documental y la lírica narrativa confirman la participación de los mexicaneros en la Cristiada, al lado de los tepehuanes; por el hecho de que su territorio se encuentra en medio de la zona del conflicto.

Los Cristeros Tepehuanes.

La Nación Tepehuán cuyo nombre significa: gente cerrera o gente de la montaña, es producto de un especial mestizaje de piel roja y de nahua, características que no tienen ni siquiera sus vecinos coras y huicholes.

Como ya se mencionó, desde la época de la Colonia existen dos grupos tepehuanes; los del norte y los del sur. Los tepehuanes del norte habitan en la parte sur del estado de Chihuahua y sus principales centros de población son Nabogame y Baborigame; mientras que los tepe-

58).- ESPARZA SÁNCHEZ, CUAUHTÉMOC. *Op. Cit.*, p. 159

59).- ESTRADA, ADOLFO/Antonio Avitia, Huazamota, municipio de Mezquital, Durango, 1995.

60).- ALVARADO S., NEYRA Y ANDRES HERNÁNDEZ S. *Mexicaneros*, México, INI/SEDESOL, Colección Pueblos Indígenas de México, 1994, P. 8.

huanes del sur se encuentran establecidos en el extremo sur del municipio del Mezquital y parte del Pueblo Nuevo, al sur del estado de Durango y sus principales comunidades son San Bernardino de Milpillas Chico y San Francisco de Lajas, en el municipio de Pueblo Nuevo y en el municipio de Mezquital; Santa María Ocotán, Santa María Magdalena, Taxicaringa, Santiago Teneraca y San Francisco Ocotán. En el estado de Nayarit también habitan tepehuanes; en San Andrés de Milpillas Grande, municipio de Huájuicori, Nayarit.

En cuantificaciones poco confiables se consignaba la existencia de 3,000 tepehuanes en 1910 y 3,300 en 1921.

Dentro de la idiosincracia tepehuán, la lucha guerrera tiene un lugar predominante:

Sólo los que morían por la patria, los prisioneros de guerra que morían en poder del enemigo, los sacerdotes y los hombres y mujeres que se habían distinguido por sus virtudes y sabiduría, iban a la morada de Sahuatoba" (61).

Esta situación explica parcialmente la constante participación de los tepehuanes en rebeliones y guerras de resistencia contra blancos y mestizos, conflicto constante que obligó a los tepehuanes a ubicarse en las partes más inaccesibles de la sierra; por lo demás, el mundo Tepehuán se mantiene suspendido entre tres poderes, cuyos hilos tienen diferente cantidad de fuerza política, el poder del Estado Mexicano, el poder de la Iglesia Católica sincrética y sin sacerdotes, y el poder de sus propios gobernantes, en ocasiones con graves pugnas internas.

Las misiones jesuitas de la Colonia trataron de catequizar a los tepehuanes y lo lograron sólo de manera parcial, de forma que:

La actual religión de los tepehuanes es una mezcla de catolicismo y elementos nativos. Figuras importantes incluyen al Dios Padre, identificado algunas veces con el Sol; Jesús Nazareno, identificado con la Luna; Madre María, quien tiene varias ayudantes que incluyen a la Virgen de Guadalupe; la estrella de la Mañana y un héroe cultural EXCAHUNGU, "El que gobierna". Esta última figura tiene ciertos aspectos de Quetzalcoatl, particularmente por la que se refiere a su caída debido a la borrachera y fornicación su purificación mediante penitencia danzando en el primer mítote y finalmente, su larga y última jornada, posiblemente hacia el cielo (62).

Por supuesto, entre los tepehuanes no hay sacerdotes católicos. Un sacristán llamado *fiscal* tiene a su cargo la Iglesia auxiliado por un topil.

Después de observar estos datos, no parece convincente que la religión católica haya sido la única causa por la que los tepehuanes se incorporaron a la lucha cristera, al lado de Florencio Estrada. Según José Guadalupe Sánchez Olmedo:

A finales del siglo pasado el territorio Tepehuán sufrió varias invasiones, por parte de buscadores de minas madera y los tepehuanes pidieron al Gobierno la confirmación de sus títulos y lo consiguieron pero al mismo tiempo el Gobierno Federal donaba a Rafael García Martínez y socios gran parte del territorio tepehuán; de la misma manera, el gobierno dió título de propiedad al Lic. Juan Hernández María, sobre

61).- GÁMIZ, EVERARDO. Monografía de la Nación Tepehuana, p. 77.

62).- RILEY CARROLL L. "Los Tepehuanes del Sur y los Tepecanos", Coras, Huicholes y Tepehuanes, p. 132.

10,959.44 hectáreas de que se compuso el predio El Capulín, más tarde Colonia Margarita. La Comunidad de Santa María Ocotán formuló una solicitud de restitución de tierras, el 20 de agosto de 1919. Poco después la reformó haciendo referencia a sus títulos primordiales. La entonces Comisión Nacional Agraria, abrió un expediente con fecha del 10 de marzo de 1919.

En el segundo lustro de la década de los veinte la comunidad tepehuana ha sufrido la intromisión de otros elementos como *Los Vecinos* (este termino es usado por los tepehuanes para llamar a los mestizos) de Huejuquilla el Alto, Jalisco y los de San Juan Capistrano Zacatecas, así como la Compañía Minera Maderera Central, S. A., que como hemos visto estaba en conexión con la Standard Export Lumber Co. de Nueva Orleans. Los señores William Elton Brock y Thomas Frothingam, canadiense y estadounidense respectivamente presentaron un proyecto para abrir fuentes de trabajo en la región de Mezquital, sus planes eran estos; habían celebrado algunos contratos con los tepehuanes propietarios de Xoconoxtle y Temoaya. Estaban concertados con las autoridades de Santa María Ocotán, Teneraca y San Buenaventura, querían surtir 25 millones de pies cúbicos de madera a la compañía estadounidense citada para la exportación al África del Sur, se instalarían en la región fábricas de aguarras y brea; se podrían explotar, inclusive, los bosques de Santa Teresa del Nayar y San Pedro Jicora; se flotarían los trozos por el Río Grande de Santiago hasta el ferrocarril Sudpacífico de Nayarit; se podrían establecer plantas hidráulicas, aprovechando el Río Mezquital, y se sacarían cien mil pies cúbicos diarios de madera de la región.

Cuando se envió la petición de permiso a México ya se habían comenzado a explotar los bosques. A partir de ese momento hubo grandes intromisiones por parte de los dos bandos políticos que se formaron: unos a favor de la compañía y otros en contra (63).

Por otra parte, las conexiones internacionales de la Lumber Co. impedían la entrada a otras compañías madereras a territorio tepehuán.

La Cristiada, en la zona interétnica duranguense, fue la guerra por el bosque, contra la intromisión de la Lumber Co. y por la sobrevivencia de las mismas etnias.

De hecho los argumentos de Sánchez Olmedo, sobre las constantes invasiones al territorio Tepehuán nos dan los móviles que causaron la alta tepehuán en el Ejército Cristero o como también lo expresa Antonio Estrada Muñoz, en su novela *Rescoldo, los últimos cristeros*, al darle voz a Chano Gurrola, quien fuera dirigente tepehuán cristero de Huazamota; durante una entrevista con el padre José Buenaventura Montoya, Chano Gurrola, dice lo siguiente:

"-Mire, pagrecito- le explicaba Chano -Tipihuán entra Cristiada, por mucho sentido con Gobierno. También coraje vecinos ese Huazamota y Mezquital, hermanos Tipihuán Ocotán y Xoconoxtle. Ese Ocotán y Xoconoxtle, siempre mete cuchara contra Candelaria (...)

Huazamota y Mezquital roba ganado y mujer, tumba pinos, siempre harto pino. Ese Chón y Flores con Gobierno, todo dice ta' bueno; no respinga asina Chano Gurrola, por carajadas vecinos y Gobierno, hermanos Chón y Flores, ya no ricuerda cosa sagrada sierra, que dejó nosotros antepasados-

-Cuando hermano Florencio decir si Tipihuán contra Gobierno toda nosotros responde: ta' bueno -apoyo al abuelo Doroteo, Tata de Chano-

Ese Estrada siempre amigo Tipihuán, siempre quiene harto si Gobierno dice mata Florencio, peleya nosotros por Diosito, también por Gualupita, a ver si Gobierno porta mejor con Tipihuán (...)

Día prontito, nosotras no tiene onde viva. Vecino Mezquital recula siempre más adentro sierra. Toda sierra viene pelando palos. Tipihuán no puede vivir sin pinos" (64).

63).- SÁNCHEZ OLMEDO, JOSÉ GUADALUPE. *Etnografía de la Sierra Madre Occidental. Tepehuanes y Mexicaneros*, pp. 36 a 38.

64).- ESTRADA MUÑOZ, ANTONIO. *Rescoldo, los Últimos Cristeros*, p. 122.

Los jefes cristeros tepehuanes, Chano Gurrola y Juan Andrés Soto se vieron en pugna contra las fuerzas de José Ascención "Chón" Aguilar y José Flores, jefe gobiernistas tepehuanes, por la incorporación de estos últimos a las filas de irregulares callistas y porque tanto José Ascención Aguilar como José Flores habían abierto el bosque comunal a las compañías forestales y mineras filiales a la Lumber Co. Estas razones fueron las que indujeron a Chano Gurrola y a Juan Andrés Soto a incorporarse a la Cristiada, como única alternativa de oposición, con algo de fuerza, contra las fuerzas del Gobierno, la lucha por el bosque sagrado aparece como más creíble que el poco coraje tepehuán por la suspensión de cultos en los templos urbanos que, de hecho, entre los tepehuanes nunca llegaron a suspenderse, al no existir sacerdote católico de planta para la etnia.

Casimiro Ruiz es más escueto en su relato sobre la causa de la incorporación de Florencio Estrada y los tepehuanes a la Cristiada: "la bronca de Florencio Estrada era más bien contra los Muñoces y los de los *poblanos* (nombre que los mestizos dan a todos los indígenas de la región: Coras, Huicholes y Tepehuanes) era entre ellos mismos" (65). Según Fernando Benítez en su ámbito ritual:

"La incitación al combate es una reliquia de la Cristiada en que los tepehuanes participaron activamente (...) La Santa Cruzada fue su última oportunidad de mostrar que los olvidados y vencidos tepehuanes no habían muerto. Afirmaban su razón de ser combatiendo a sus enemigos y aquella participación fue tan importante que llevaron el himno (cristero) a la Semana Santa y hasta la fecha los chamanes, cuando sueñan, ven las enfermedades en figuras de soldados federales amenazando de muerte a sus pacientes; lo que es también ejemplo de la forma en que opera el sincretismo" (66).

Se hace hincapié en la participación tepehuán en la Rebelión Cristera debido a que, la mayoría de los cristeros de los municipios de Mezquital y Pueblo Nuevo, en Durango eran; o mestizos descendientes de tepehuán, o bien tepehuanes aculturados u occidentalizados como en el caso de Dámaso Barraza.

"Mezquital y Huazamota siguieron en masa a Dámaso Barraza cuando el gran alzamiento de 1927, después de la muerte de éste, los cristeros de San Lucas, San Pedro Jicora, Santiago Tenecaca, San Miguel Yonora, San José Xocconotlic, Santa María Huazamota, Taxicaringa y Temoaya siguieron a Federico Vázquez. Juan Cifuentes dirigió a los cristeros tepehuanes de Santa María Ocotán, el principal centro de población de los tepehuanes; también dirigió a los de Morhuate, Cerrito Gordo, y otros lugares; Valente Acevedo y Trinidad Mora, como Vázquez y Barraza eran tepehuanes aculturados y sus tropas estaban formadas por indios que lo habían sido o que acababan apenas de serlo" (67).

Viendo la información de esta manera, podemos considerar que la Primera Rebelión Cristera, en el estado de Durango, significó el inicio de la guerra de resistencia de los tepehuanes del sur contra los mestizos y criollos (vecinos) y entre sus hermanos (miembros de la misma tribu).

Otras Partidas de Cristeros que Operaron en el Estado de Durango.

Sin conexiones aparentes, en términos ideológicos, económicos, políticos o regionales con

65).- RUIZ, CASIMIRO/Antonio Avitia, San Francisco de Mezquital, Durango, 1987.

66).- BENÍTEZ, FERNANDO. Los Indios de México, los Tepehuanes/los Nahuas, Tomo II, México, ed. ERA, 1980, pp. 57 y 58

67).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo III, p. 29

los mestizos e indígenas cristeros sobresalió la partida del general Porfirio Mayorquín quien, en 1927, defecionó de las tropas federales y se integró a las de Trinidad Mora y dirigió a un grupo cristero que actuó en la Sierra de Nayarit hasta Sinaloa manteniendo contacto con los de Durango y Zacatecas. Su principal acción fue la toma de Acaponeta el 17 de junio de 1929.

Por su parte, los hombres del coronel Perfecto Castañón, que pertenecían a las fuerzas del general zacatecano Pedro Quintanar, incursionaron constantemente en el estado de Durango por los municipios de Suchil y Vicente Guerrero (antes Muleros).

Si bien la mayoría de los guerreros cristeros del estado fueron de extracción rural, también hubo anexiones de gente de los centros urbanos, aunque según Aurelio Acevedo “los catrines no sirven en el campo para nada y pronto se acaban, con excepción de los de la ACJM; a pesar de ser inútiles, se aguantaron los sacrificios” (68).

El gran éxito de los cristeros en el terreno de las armas, se debió principalmente a su conocimiento de la difícil orografía de la sierra del Mezquital así como a su constante cambio de cuartel, a la táctica de guerra de guerrillas, a su abastecimiento de agricultura ambulante, reforzada con la ayuda de las Bi-Bi. Mientras que los soldados regulares desconocían el territorio que pisaban; su abastecimiento, dependían de los convoyes de aprovisionamiento; que eran los principales objetivos de los ataques cristeros, a esto se aunaba el servicio de información que sobre sus movimientos, tenían los cristeros gracias a las Bi-Bi. En contrapartida, la ausencia de información sobre los movimientos cristeros dificultaba la búsqueda del enemigo.

Por lo demás, los cristeros lograban comunicarse en la sierra por medio del sonido de sus cuernos, en tanto que el Ejército, al dividir en varios grupos a sus compañías, perdía fácilmente la comunicación entre sus cuerpos.

El soldado de Cristo se caracterizó por un espíritu de combate poco común. Soldado casi siempre voluntario, el cristero no temía morir porque en esta lucha, al morir, se encontraría la vida eterna y el pase automático al cielo sin necesidad de confesión ni comunión y con categoría de mártir, en la calidad de soldado de Cristo. Este espíritu de defensa de la religión permitió que Damaso Barraza, quien había sido jefe arrietista y por tanto, enemigo de las acordadas oficiales de Federico Vázquez y Valente Acevedo; estos a su vez, enemigos de Barraza, unieran sus fuerzas en 1927 para pelear por la religión, dejando a un lado lo objetivo para luchar por lo subjetivo y por el bosque, con aliados ciudadanos desconectados de la realidad de los mestizos e indígenas serranos; vinculación de fuerzas inédita y desconcertante hasta para los mismos aliados, en una oportunidad de evolución que, de haber triunfado; según las especulaciones, hubiera propiciado el desarrollo del catolicismo social y habría hecho oficial la doctrina católica en la República uniendo a esta Iglesia con el Estado. A partir de 1929, los cristeros de Durango recibieron asesoría militar a distancia, del máximo jefe cristero, el general Enrique Gorostieta.

68).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo III, p. 30

Relación de Jefes Cristero más conocidos de Durango.

Generales: Valente Acevedo, Dámaso Barraza, Juan Cifuentes, Aureliano Hernández, Porfirio Mayorquín, Trinidad Mora, José María Valenzuela, Federico Vázquez, Emilio Deras, Francisco "Chico" García.

Coroneles: Agapito Campos, Francisco Campos, Florencio Estrada, Frumencio Estrada, Manuel García y Fidel Mora.

Teniente Coronel: Pablo Reyes.

Mayor: Isidoro Flores, Irineo Valdez y Macario Valdez.

Jefes sin Grado: Chano Gurrola y Juan Andrés Soto.

LAS TROPAS DE JESUS. (69)

Las tropas de Jesús
sigan la bandera,
no desmaye nadie
vamos a la guerra.

Nuestro capitán,
ya toma su cruz,
el arma tomaron
tropas de Jesús.

Con valor marchando,
con valor deveras,
y todos cantando
vamos a la guerra.

Salid frente a frente,
cabos y oficiales,
soldados valientes,
no desmaye nadie.

Si todos llevamos
contrición deveras,
sigamos, sigamos,
vamos a la guerra.

A las armas soldados,
tomen ya su cruz,
vamos bien armados,
tropas de Jesús.

Sangrienta batalla,
pues ya nos espera,
ésta es la muralla,
sigan la bandera.

69).- Proviene de la Sociedad Fidencista de la colonia La Amistad, de la ciudad de Torreón, Coahuila, recogido por Her-
melinda Hernández Terrazas, en 1986.

Van nuestros contrarios,
pues ya nos esperan,
rezando el rosario,
vamos a la guerra.

Vamos caminando
hasta llegar,
a desagruar,
a Jesús llorando.

Contritos lleguemos,
con resolución,
pues de munición,
lágrimas llevemos.

Triste el corazón
va, muy compungido,
de aquel pecador
que va arrepentido.

Ya se oye el clamor,
y un triste gemido,
de aquel pecador
que va arrepentido.

Ya se oye el clarín,
de órdenes tocando,
la guerra sin fin,
vamos comenzando.

Vamos comenzando
a paso veloz,
vamos entonando,
y alabando a Dios.

El jefe es Jesús,
que ya nos espera,
tomemos la cruz,
sigan la bandera.

CRONOLOGIA DE LA GUERRA, DURANTE LA PRIMERA REBELIÓN CRISTERA EN EL ESTADO DE DURANGO.

1926

Julio.- A mediados de julio, llegó a Santiago Bayacora el manifiesto del gobierno que contenía el resumen de la Ley Calles.

La comunidad de Santiago Bayacora realizó las primera reuniones para adoptar una posición frente a la Ley Calles y desde la primera reunión se nombró como jefe al sacristán del templo Trinidad Mora. Después de algunas discusiones se optó por la rebelión armada hasta lograr la reanudación de cultos.

En la segunda junta se hizo acopio y recuento de las armas y parque, que los rebeldes tenían

"y resulta que podría contarse con 150 y dijo Trinidad que era muy pocas; pero la gente dijo que no le hacía, que pelearíamos con piedras, palos, reatas y con quién sabe que más" (1)

Meses antes, el gobierno había decretado la veda forestal a la comunidad de Santiago Bayacora.

15 de julio.- El periódico *Revista Duranguense* resaltaba la gran cantidad de bautizos y matrimonios que se celebraban en Durango ante la inminente suspensión del cultos.

18 de julio.- El presidente Plutarco Elías Calles es excomulgado por el papa Pío XI junto con todo su gabinete. La Iglesia se enfrentaba al Estado Mexicano con las armas de la fe.

25 de julio.- Se realizó la última fiesta en honor a Santo Santiago Apostol, patrón de Santiago Bayacora antes de comenzar el levantamiento armado.

Santo Santiago Apostol es considerado un santo guerrero ya que según la tradición, ayudó en España en la lucha contra los moros apareciéndose con espada y a caballo en los campos de batalla lo que le ganó el mote de Santiago Matamoros.

28 de julio.- La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa convoca al boicot nacional en un intento de "paralizar la vida social y económica", como forma de protesta contra la Ley Calles. El boicot incluía la abstención en el consumo de bienes superfluos y la ausencia en los centros de diversión; así como la inasistencia a las escuelas laicas. A partir de ese momento los católicos mexicanos enlutaban sus casas como señal de protesta pacífica.

15 de agosto.- Fue fusilado el padre Luis Batiz, junto con los acejotaemeros; Manuel Morales, Salvador Lara y David Roldán en Chalchihuites, Zacatecas, Arquidiócesis de Durango.

1).- CAMPOS, FRANCISCO. El Levantamiento Cristero de 1926 en Santiago Bayacora, p. 7.

El asesinato de los mártires de Chalchihuites, acelera el levantamiento en la zona norte del estado de Zacatecas.

Durante el mes de agosto llegó a Santiago Bayacora un oficio en el que el gobierno ordenaba que se inventariara el templo, para su posterior custodia durante la suspensión de cultos y la respuesta de los santiagueros fue negativa al inventario.

Septiembre.- En los primeros días de septiembre, el Gobierno del Estado envió a Santiago Bayacora una lista de los pobladores civiles que debían encargarse de la custodia del templo durante la suspensión de cultos, y los santiagueros incluidos en la lista no hicieron aprecio al mandato.

La tercera semana de septiembre, en el norte del estado, el rebelde Juan Galindo, sin bandera aparente, aprovechando que las tropas del estado son movilizadas por los posibles brotes de rebelión cristera inicia sus correrías como bandolero en los municipios de Santiago Papatzi y Canatlán, asaltando y saqueando haciendas y tiendas. Se envía al mayor Mendoza al 75° Regimiento para perseguirlo; sin embargo, el experimentado exvillista Galindo se dirige hacia la Sierra Madre Occidental, precisamente al municipio de Coneto de Comonfort, evadiendo a Mendoza.

27 de septiembre.- Llegaron a Santiago Bayacora tres funcionarios del gobierno para hacer el inventario del templo y fueron agredidos a pedradas por los pobladores. Los funcionarios huyeron a Durango; después de este incidente Trinidad Mora, juntó a sus hombres armados y se dirigió al Cerrito Verde, cerca del Pilar y ahí tomó posición de defensa.

28 de septiembre.- Es enviada la primera columna de fuerzas federales contra los cristeros de Santiago Bayacora; los santiagueros presentan combate en Cerrito Verde.

La acción de Cerrito Verde es ganada por los cristeros. Según Trinidad Mora, se enfrentaron 20 cristeros contra 50 federales comandados por el general Eliseo Paez "logramos triunfar haciéndole algunas bajas al enemigo y otros que se ahogaron en el río (río Santiago Bayacora), por lo cual no recogimos más de 4 armas" (2). Después del combate del Cerrito Verde, los noveles cristeros, tras recibir su bautizo de fuego, regresaron a Santiago Bayacora y con esta acción se inició la larga Rebelión Cristera en el estado de Durango.

29 de septiembre.- Por la mañana, los soldados federales atacan a la población de Santiago Bayacora y vuelven a ganar los cristeros. Durante el ataque, la creciente del río Bayacora frustró el avance de los federales.

El mismo día *Revista Duranguense* refiere la aprehensión del canónigo Leopoldo Bustamante y los presbíteros José María Castañeda y Manuel Gallegos por celebrar actos religiosos subversivos, sin el debido registro oficial y fuera de templo. Se conoce que los sacerdotes están realizando culto religioso en casas particulares. Cumpliendo la Ley Refor-

2).- MORA, TRINIDAD. "Informe de Campaña" *El Coraje Cristero*, p. 66.

matoria del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, los sacerdotes fueron consignados a las autoridades federales.

30 de septiembre.- El Ejército cercó Santiago Bayacora, sometiendo a la población al fuego de metralla, los cristeros no hacen resistencia por encontrarse en gran diferencia numérica y de armamentos.

1 de octubre.- Los cristeros de Santiago Bayacora rompen el cerco de los federales y se dispersan, pero antes acuerdan reunirse en Santa Cruz.

2 de octubre.- En Santa Cruz se concentran las fuerzas cristeras y Trinidad Mora decide organizar a los combatientes delegando mandos. De esta manera nombró 4 capitanes y según Francisco Campos "les dijo a los capitanes que ellos sabrían como mantenían a su gente" (3).

Después de andar huyendo a santo de mata, los cristeros establecen su cuartel provisional en El Arco: "allí estuvimos muy a gusto porque había mucho qué comer; había maíz, frijol, calabazas y salíamos a los venados" (4).

Durante la primera quincena de octubre, los cristeros establecen el primer contacto con el jefe de la LNDLR, Juan Andrade y su tesorero Angel Santurtu. Estos les proporcionan algo de dinero, promesas y la bandera cristera confeccionada por las miembros de la Asociación de Empleadas Católicas de Durango. El jefe de la LNDLR de Durango, Juan Andrade, por medio de los hermanos Francisco y Agapito Campos, intentó convencer a Mora de entrevistarse con él en Durango pero Mora rechazó la invitación aunque sí recibió los pobres regalos que le enviaron los miembros de La Liga.

19 de octubre.- Combate en San Lorenzo Calderón, en la Mesa de la Piedra. En esta acción los cristeros derrotan al general en jefe Enrique León y a las tropas del 26° Batallón y del 76° Regimiento, después de este combate los cristeros se avituallaron con el botín de los vencidos.

Para estas fechas el Gobierno Federal envía desde Chihuahua, al general Ismael Lares para que asuma el mando de la campaña contra los cristeros en el estado de Durango. Lares era famoso en el estado porque en 1919, en Navacoyán, había derrotado a los guerrilleros villistas Feliz Díaz, alias "El Tepiqueño", a Lorenzo Avalos y a sus seguidores. Lares llegó a Durango haciendo alarde de que llevaría a los cristeros amarrados, a la capital del estado.

20 de octubre.- Otro encuentro, Mora al hablar de este combate dice: "nos retiramos por ser gran número y viniendo ellos por distintos rumbos" (5).

3).- CAMPOS, FRANCISCO. Op. Cit., p. 14. A don Francisco Campos, autor del que tomamos esta referencia, le tocó estar bajo el mando del capitán Pablo Reyes. Cristeros de Trinidad Mora, los hermanos Francisco y Agapito Campos, al término de la guerra, escribieron sus fieles crónicas y testimonios, desde el punto de vista cristero; de hecho sus escritos son fuentes fundamentales de esta historia.

4).- IBID P. 16

5).- MORA, TRINIDAD. Op. Cit., p. 66.

21 de octubre.- *Revista Duranguense* refiere el encuentro del día anterior publicando que fue en la Hacienda de El Capulín y que el coronel Fermín Nuñez dirigía a la tropa que combatió a los rebeldes.

23 de octubre.- Se da a conocer que, de los 266 hombres con que contaba Santiago Bayacora, solamente 79 han regresado a sus hogares luego de los enfrentamientos. Así 187 hombres están levantados; guiados por Trinidad Mora y Pedro Alcalá.

26 de octubre.- Combate del Puerto de La Arena, el general Ismael Lares, junto con 250 de tropa, cayó en una emboscada cristera en el Puerto de la Arena, lugar cercano a la Hacienda de Santa Elena, rumbo al poblado de Mezquital.

A pesar de que Fermín Nuñez, asistente de Lares, había aconsejado a éste que tratara la campaña contra los cristeros de manera más cautelosa, éste se confió demasiado y sucumbió, junto con sus 250 soldados, ante las balas cristeras. El cadáver de Lares quedó expuesto durante varios días.

"CORRIDO DEL GENERAL LARES"

Comunicado por don Casimiro Ruiz,
en Santiago Bayacora, recogido
por Antonio Avitia en 1987.

(Fragmento)

Salió Lares de Durango
con su corazón dañado,
con puros lazos de a cinco,
los iba a traer amarrados.

El general lares dice:
"yo no conocí a mi madre,
en el Puerto de la Arena,
vine a conocer a mi padre"

Después de la derrota y muerte del general Lares, el movimiento cristero en el estado de Durango, cobró seriedad ante las autoridades militares del país y por su parte, las tropas cristeras lograron una considerable dotación de parque, armas y hasta unos gemelos.

"CORRIDO DEL COMBATE DEL PUERTO DE LA ARENA"(6)

Francisco Campos.

Voy a cantar estos versos
para que los oiga la gente
ya murió el general Lares,
por masón e imprudente.

El dieciocho de noviembre,
de año que ya pasó,
mataron al general Lares,
su raya se le llegó.

6).- MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, pp. 116 a 117.

Por el Puerto de la Arena,
pasaba el general Lares,
muy quitado de la pena,
a morir por aquellos lugares.

El coronel le decía:
"no iremos a la batalla,
ahí iremos otro día
a ponerles la metralla".

El general contestó:
"yo vengo a cumplir con mi deber,
y si no quieres venir tú
ya nos volveremos a ver".

El coronel Agapito Campos
le preguntó al general:
"¿tu vienes a llevarnos amarrados?
¡ah!, que esperanza que nos lleve,
nosotros somos muy mal mandados".

Ya se van los Santiagueros,
porque hicieron diablura
de matar al general,
ya le hicieron su sepultura.

Trinida Mora
y Pancho Campos,
son los que lo mataron
nomás cayó del caballo,
y luego lo desarmaron.

El general Lares eran un hombre
trigueño y gordote
ahí esta tirado
que parece guajolote.

Vuela paloma, vuelve a volar
anda y dile a Calles,
que no se vaya a equivocar.

Vuela paloma, por esos lugares,
anda y dile a Calles,
que ya mataron a Lares.

Vuela paloma, vuelve a volar,
anda y dile a Calles,
que nos venga a visitar.

Vuela paloma y no te vayas a caer,
anda y dile a Calles,
que aquí están sus papacitos
que lo quieren conocer.

Y con esto me despido
del Puerto de la Arena,
nos vamos yo y mi hermano,
nos vamos a hacer la ccna.

1 de noviembre.- Según Mora, en esta fecha se realizó el sexto combate contra los federales en Santiago Bayacora. Los cristeros no presentaron resistencia por la superioridad numérica del enemigo y los soldados les capturan 50 caballos así como su campamento. Además, la tropa se lleva reses, mulas y burros, iniciando la práctica de la tierra quemada.

2 de noviembre.- Las tropas federales descubren que los cristeros de Santiago Bayacora tenían todo un almacén de víveres en la Cueva del Gavilán, previendo que la guerra que habían iniciado se prolongaría por mucho tiempo.

El mismo día, la policía de la ciudad de Durango realiza un cateo en los domicilios de los Caballeros de Colón; Miguel Gurrola y Enrique Rodarte y en la revisión se encuentran diversos documentos comprometedores que los relacionan con la rebelión.

3 de octubre.- El general Enrique León, jefe de operaciones militares de Durango, arriba a la capital del estado con los restos del general Ismael Lares, mismos que fueron localizados varios días después de la Batalla del Puerto de la Arena.

18 de noviembre.- El padre Pedro López cae abatido cerca del El Salto, municipio de Pueblo Nuevo. López fue acusado de dirigir el levantamiento de 100 hombres pertenecientes a la congregación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús.

21 de noviembre.- El general Enrique León publica, en *Revista Duranguense*, un parte de guerra sobre el encuentro entre los federales del mayor Marcelino Mendoza y los 20 cristeros de Manuel García y de Marroquín, en la Hacienda del Refugio, municipio de Durango. En la acción murió el propio Manuel García.

Durante la segunda quincena de noviembre de 1926, los cristeros trataron de tomar la población de Nombre de Dios pero, como la encontraron muy fortificada, desistieron del intento.

6 de diciembre.- Trinidad Mora proporciona la relación de otro encuentro, sin especificar el lugar, y con saldo de un cristero muerto, desconociéndose el número de bajas federales.

7 de diciembre.- Por medio de una estrategia en la que los cristeros hicieron creer, a los federales, que formaban un gran contingente, los gobiernistas perdieron el combate de la Cuesta Blanca y los cristeros obtuvieron 40 caballos y mulas cargadas, así como 9,000 cartuchos, además de hacer dos bajas a sus enemigos.

15 de diciembre.- Desde el inicio de la guerra, habían llegado a Santiago Bayacora, procedentes de la ciudad de Durango y perseguidos por una columna de fuerzas federales; Tirso Gurrola, Teófilo Ríos, Francisco Osorio e Isidoro Hernández, pertenecientes a la archicofradía de los Caballeros de Colón, con la finalidad de unirse a la rebelión para dirigirla. Sin embargo, aunque la opinión de los Caballeros de Colón era tomada en cuenta por las tropas de Mora, los caballeros conservadores no lograron obtener puestos de mando en el Ejército de Cristo, su evidente diferencia de clase era un gran obstáculo. Desde

entonces se comienza a observar que la lucha de los conservadores tiene muy poco en común con la guerra cristera. Sin tener mayor presencia en la rebelión, poco a poco, los Caballeros de Colón que intentaron ser cristeros se irían separando del movimiento; a pesar de ello en la ciudad de Durango, el general Eliseo Paez aseguraba, en sus partes de guerra, que la dirección de la rebelión de los indígenas del sur del estado, estaba en manos de los Caballeros de Colón.

Con estos antecedentes, el 15 de diciembre era fusilado el Caballero de Colón Teóduo Ríos y Valles.

En el ajetreo de la guerra, Ríos y Valles cayó enfermo y se fue a la ciudad de Durango a restablecerse, el día 14 de diciembre se encontraba encerrado en su casa convalenciendo, mientras uno de sus enemigos personales, traicionándolo, lo denunció ante las autoridades y fue aprehendido. El día 15 Ríos fue llevado a la sierra, por el rumbo de El Salto y allí fue fusilado. No fue sino hasta el día 21 cuando el cadáver del Caballero de Colón fue localizado. El episodio de los Caballeros de Colón que quisieron ser cristeros había terminado, sólo algunos archicofrades aguantarían los rigores de la guerra en la sierra.

21 de diciembre.- Se registra combate en Santiago Bayacora, los 55 soldados de Cristo que mandaba Tirso Gurrola huyen ante las tropas del 77º Regimiento de Caballería que comandaba el capitán Angel López Rivera.

22 de diciembre.- El periódico católico subversivo *La Verdad* es clausurado, por violaciones a la Ley Calles y los responsables de la publicación son consignados.

En la segunda quincena de diciembre de 1926, Francisco Campos y Federico Vázquez fueron comisionados por Trinidad Mora para viajar, a campo traviesa, hacia Yonora. La comisión que llevaban consistía en entrevistarse con el veterano villista de la Revolución y jefe de las defensas sociales del Mezquital Dámaso Barraza para conseguir que éste y su gente se sumaran al movimiento cristero.

Antes del levantamiento, Mora ya había establecido contacto con Barraza y el exjefe villista había manifestado estar a favor del levantamiento, por lo que acordó con los comisionados de Mora, el día y la fecha de la unión de las tropas de Cristo Rey.

Cuando Campos y Vázquez arribaron a Yonora, municipio de Mezquital, Dámaso Barraza los recibió muy bien y aceptó las proposiciones que le comunicaba Trinidad Mora con respecto a su levantamiento. Al mismo tiempo que la comisión de Campos y Vázquez se dirigía a Yonora, Trinidad Mora había enviado otra comisión a Llano Grande, para invitar a Valente Acevedo a secundar la lucha por la religión; esta comisión tuvo los mismos resultados favorables que la de Yonora.

Por su parte, Porfirio Mayorquín, quien era general del Ejército Federal, se había presentado ante Trinidad Mora para incorporarse a los cuerpos cristeros; sin embargo, Mora sospechaba de Mayorquín, pues no lo conocía y ordenó su aprehensión. La suerte de

Mayorquín era incierta hasta que Francisco Campos, quien sí conocía a Mayorquín, proporcionó buenas referencias de éste ante el jefe Mora y en adelante el general Porfirio Mayorquín tuvo mando sobre las tropas cristeras.

El prestigio del triunfo del Puerto de la Arena dió al sacristán de 45 años Trinidad Mora, autoridad sobre los demás jefes cristeros de la sierra de Durango por lo que la unión de los hombres de Barraza, Acevedo, Mayorquín y Mora se realizó sin mayores contratiempos.

1 de enero.- Los jefes cristeros: Trinidad Mora, de Santiago Bayacora; Dámaso Barraza, de Yonora; Valente Acevedo, de Llano Grande; Federico Vázquez, de Temoaya y Emilio Deras, de Mezquital juntaron sus fuerzas en la población de Mezquital. Ante el asedio de los cristeros, la guarnición de esta población abandona la plaza a los rebeldes sin presentar combate. Los pobladores de Mezquital recibieron a los cristeros con música y repiques de campanas. Las fuerzas de los cinco jefes reunían a 1,200 hombres, el general en jefe siguió siendo Trinidad Mora aunque se delegó el cargo de operaciones militares a Dámaso Barraza por su gran experiencia en el combate contra los federales en la constante defensa de su territorio en Yonora.

A partir de su entrada a Mezquital, los cristeros se autonombran Ejército Libertador. Para ese entonces, los combatientes ya portaban su bandera confeccionada en la misma proporción de colores que la nacional; pero en substitución del águila, aparecía en el anverso, la imagen de la Virgen de Guadalupe con la leyenda *Viva Cristo Rey y la Santísima Virgen de Guadalupe* y en el reverso la imagen de Santo Santiago Apostol con sombrero charro. La bandera de los cristeros había sido confeccionada por las miembros de la Asociación de Empleadas Católicas de Durango.

Francisco Campos nos refiere la manera, un tanto forzada, como Dámaso Barraza reclutó a la gente del Mezquital:

"Barraza mandó hablar al presidente municipal que se llamaba Gabino Pérez, alias La Pescada, cuando ya estuvo allí, le dijo Barraza: me junta a todos los hombres que hay aquí y me los manda para acá. Al rato empezaron a llegar los hombres y los iba formando de dos en dos, hasta que ya no llegaron. Entonces les dijo Barraza: "Señores: nosotros venimos defendiendo la Religión, el que sea gustoso ayudarnos está bien y el que no, que dé un paso al frente y ya sabe que, al que no quiera ayudarnos, se considera como enemigo, y quién sabe qué le pasara". Nadie quiso salirse de su lugar, entonces Barraza apartó a los muchachos de doce años para atrás y quedaron 215 hombres listos para ayudarnos". (1)

Según don Manuel Deras el reclutamiento en el Mezquital fue "a güevito", "y ahí después andaban quejándose de que se los habían llevado a fuerzas". (2)

4 de enero.- Mora refiere un encuentro en la Hacienda del Refugio. Los cristeros tienen dos bajas y se desconocen las bajas de los federales.

6 de enero.- Las fuerzas del general Enrique León y su segundo, el general Eliseo Paez, son derrotados por los hombres de Mora y Barraza en la Hacienda del Refugio, cerca del Cerro de la Cócóna a unos kilómetros de Mezquital. En esta acción quedó muerto el general Eliseo Paez y el derrotado general Enrique León huyó hasta Nombre de Dios. El balance es difícil de precisar; ya que mientras Mora reconoce ignorar el número de muertos federales y acepta 4 bajas y 5 heridos cristeros, Francisco Campos asegura que los atacantes fueron 5,000 de infantería y 2,500 de caballería, si esto último hubiera sido cierto, se habría tratado de una de las batallas más grandes libradas en el estado. Parece ser que, en sus testimonios,

1).- CAMPOS, FRANCISCO. *Op. Cit.* p. 37

2).- DERAS RODRÍGUEZ, MANUEL/Antonio Avitia, 1987.

Campos acostumbró a multiplicar por 10 el número de sus participantes, bajas y monto de los botines de guerra.

Del mismo combate, el periódico *Revista Duranguense* reportaba la participación de 150 federales y 500 cristeros, de los cuales 300 eran de caballería. El parte del general León hablaba de 20 bajas federales.

17 de enero.- El general Anacleto López, con tropas procedentes de Sinaloa, Chihuahua y voluntarios de Santiago Papasquiaro, combatió y derrotó a los cristeros en la Hacienda del Capulín, adyacente al Cerro del Capulín, cerca de Mezquital.

En este combate murió el general Dámaso Barraza al ser emboscado por las fuerzas federales, según narra Francisco Hernández:

“Imposible darle auxilio porque eran un montón de federales y de donde estaba Barraza a donde estábamos nosotros, había un llano muy grande y ahí hubiéramos muerto todos” (3).

Aún cuando las bajas federales fueron mayores que las de los cristeros, la gente de Barraza, 1600 hombres, al ver caído a su jefe:

“empezaron a desbandarse en lo más urgado del combate, quedando comprometidos como 150 hombres, viéndose obligados a batirse en retirada”(4).

A pesar de huir en retirada los cristeros lograron recoger caballos y armas.

Puede decirse que al intentar iniciar una guerra formal, al estilo de las fuerzas de Pancho Villa durante la revolución, Dámaso Barraza fracasó y encontró la muerte. La guerra cristera todavía no podía pasar de las guerrillas a los enfrentamientos de línea por la carencia de tropas experimentadas y armas adecuadas.

Junto con Barraza murieron 34 cristeros entre los que se encontraba el jefe Andrés Flores.

26 de enero.- *Revista Duranguense* decía:

“Murió el Indio Barraza, el temible indio que fuera en otros tiempos de los dorados de Pancho Villa, hombre muy malo y muy matón, se había alzado y andaba por todos los ranchos del rumbo, recogiendo hombres para la guerra”.

El cadáver de Dámaso Barraza fue recogido por los federales, quienes lo expusieron en el quiosco de la Plaza de Armas de la ciudad de Durango.

3).- HERNÁNDEZ, FRANCISCO/Antonio Avitia, Mezquital, Dgo., 1987.

4).- MORA, TRINIDAD. “Informe de Campaña”, *El Coraje Cristero*, p. 67.

"CORRIDO DE DÁMASO BARRAZA"

Comunicado por don Manuel Deras Rodríguez,
en el Mezquital, recogido por Antonio Avitia en 1987.

(FRAGMENTO)

Adiós pueblo de Temoaya,
adiós Rancho de Yonora,
ya murió el jefe Barraza,
toda la gente lo llora.

En la Hacienda del Refugio
salieron gallos valientes,
y en la Hacienda El Capulín,
salieron gallos corrientes.

"TRAGEDIA DE LOS VOLUNTARIOS DE SANTIAGO PAPASQUIARO"

O

"CORRIDO DE LA BATALLA DE LA HACIENDA DEL CAPULÍN"
(Versión de los federales)

De la colección de Antonio Raymundo Muros,
facilitado por su hijo Moisés Muros Martínez,
de 58 años, en Santiago Papasquiari, Dgo.,
recogido por Antonio Avitia.

De Santiago Papasquiari,
salieron los voluntarios,
pelearon como valientes,
redotaron los contrarios.

Entraron a la campaña,
toditos muy formales,
entraron los voluntarios,
y también los federales.

Se agarraron a balazos,
pues al toque del clarín,
los voluntarios pelearon
en el pueblo El Capulín.

Pelearon como valientes
en la guerra muy formal,
toda la gente decía
que los iban a scabar.

Eran quince voluntarios,
que de Santiago salieron,
once fueron los valientes,
y cuatro los que corrieron.

Válgame Dios de los cielos,
no saben lo que ya ha pasado,
pelearon en Bayacora,
los hombres de Papasquiari.

Porfirio en el tiroteo
que entraron al Mezquital,
yo como el río es muy grande,
pues no lo podía pasar.

Se metió en un charco hondo
pues ¡Ay! no podía ni ver,
les gritaba: "no te asustes,
¿qué nos puede suceder?".

Porfirio siempre valiente,
con sus armas muy formal,
les dice a sus compañeros;
"entramos al Mezquital".

Entraron al Mezquital,
después de pelear un rato,
Porfirio se fue adelante
después de bañado tanto.

Salieron de Papasquiario,
los voluntarios muy bien,
Gonzalo Lechuga, el jefe,
los federales también.

Gonzalo Lechuga, el jefe,
que les dió pruebas de veras,
pelearon como valientes,
la gente decía de veras.

Ya mataron a Barraza,
adiós querido Yonora,
adiós Mezquital hermoso,
y Santiago Bayacora.

Porfirio Gutiérrez dice:
y lo gritaba en la plaza:
"nos vamos a Bayacora,
pues a tra'iles una vaca".

Adiós querido Yonora,
con todas sus serranías
ya mataron a Barraza
que muchos ni lo querían.

Quince de enero, por cierto,
toda la gente lloraba,
en Santiago Papasquiario,
sin saber lo que pasaba.

Vuela, vuela palomita,
párate en esos laureles,
ya mataron a Barraza,
el jefe de los rebeldes.

Esta tragedia es compuesta,
pues no se sabe por quien,
pues siempre murió Barraza,
que tanto se acuerdan de él.

Toditos los voluntarios
son de mucho corazón,
¡Viva Gonzalo Lechuga!,
¡Viva la federación!

¡Qué viva Anacleto López!
de todos muy estimado,
con poca federación,
los rebeldes ha acabado.

Me despido, amigos míos,
con todito el corazón,
que, en Santiago Papasquiaro,
muchos hombres de valor.

Gonzalo Lechuga dice,
que era el jefe de la escolta:
"muchachos, no tengan miedo,
al cabo la vida es corta".

Les dice Mariano Vázquez,
"yo no me quemo los callos,
vale más que ya se vayan,
no soy de los voluntarios".

Porfirio Gutiérrez dice:
"no se le conocía el miedo,
cantaba muchas canciones,
en el carro pasajero".

24 de enero.- El triunfo de los federales en el Cerro del Capulín fue capitalizado por los generales del Ejército Federal en los informes que enviaron a la ciudad de México y a su vez, en esta, tergiversados por la prensa, Taracena nos dice que: "Anacleto López informa de un combate en la "Hacienda de Duplín", Dgo., en el que murió el capitán rebelde Andrés López" y en su reporte del 28 de enero: "El general Gonzalo Escobar jefe de operaciones militares de Durango, informa que tomó la plaza de San Francisco del Mezquital y luego destruyó al grupo principal rebelde refugiado en Temoaya y Yonora". (5)

6 de febrero.- El padre Mateo Correa es fusilado por los soldados del coronel José Ruiz, cerca del Panteón de Oriente de la ciudad de Durango. Correa había sido miembro del consejo de autoridades del gobierno cristero de la zona del general Pedro Quintanar, en Zacatecas. Su fusilamiento se debió a que no comunicó al coronel Ruiz lo que, en confesión, le habían externado algunos prisioneros cristeros.

El martirio de Correa hizo del sacerdote un santo popular que, como beato, fue llevado a los altares el 22 de noviembre de 1992. Desde su martirio hasta su beatificación Mateo Correa Magallanes fue venerado en la ciudad de Durango y en algunos lugares de la misma se expendía un producto llamado *aceite del Padre Correa* al que se le atribuían dotes milagrosas.

16 de febrero.- Trinidad Mora envió parte de sus fuerzas bajo el mando de Porfirio

5).- TARACENA, ALFONSO. La verdadera Historia de la Revolución Mexicana, 1926-1927. p. 127

Mayorquín y Valente Acevedo, hacia El Salto, municipio de Pueblo Nuevo, mientras que él, con el resto del Ejército Libertador Cristero, se dirigía a Estación Nevería, municipio de Durango, en medio del tramo de ferrocarril de Durango a El Salto.

"Al mando de Mora fuimos disque a tumbar el tren a una estación que se llama Nevería, a dicho lugar llegamos más o menos a las dos de la mañana. En seguida se mandó traer al cabo de la sección con todos sus preparativos para desclavar la vía; a poco llegamos con él, le mando Trino que desclavaran los rieles de una curva que está antes de llegar a Nevería y luego que acabara, pusiera los rieles en su debido lugar; terminado el trabajo, nos posesionamos muy bien ocultos en el bordo que está al lado de arriba, no dejando ir a dicho cabo. Serían más o menos las siete y media de la mañana cuando oímos pitar el tren en Cienequita, iba haciendo ¡puf!... ¡puf!... a poco hacia o decía: que se quede... que se quede... que se quede... y cuando ya iba llegando a nosotros, decía: se quedó... se quedó... se quedó... iba muy alegre, cuando llegó a donde estaba la trampa y a la mitad del desclave, se abrieron los rieles y zás... que cayó... y él fue el que se quedó.

Luego salimos haciendo fuego a la escolta, e inmediatamente se paró el jefe de la escolta en la puerta del carro donde iban diciendo: "¡No tiren, estamos rendidos!", "Desarme pues a su gente"; le dice Mora y traígame todas las armas. Así se hizo y en seguida fueron entregadas las armas a Mora. Luego nos subimos al tren y ahí estamos bajando cajas con fruta, cartones de cerveza, dulces, canastas con pan y otras cosas que nos hacían falta. En seguida fuimos al express y hallamos... cinco mil pesos que fueron a dar a nuestro poder.

Y cuando ya nos íbamos dijo el jefe de la escolta que se irían con nosotros, cosa que no fue aceptada. Entonces los soldados le suplicaron a Mora que les perdonara la vida y que se iban con nosotros y dijo Mora que a ellos si les perdonaría pero que al jefe no, ordenando que lo hicieran morir, cosa que se cumplió inmediatamente. Luego nos fuimos con los soldados que se rindieron". (6)

Fines de febrero.- El Ejército Libertador Cristero de Durango cambió su cuartel general de La Coyota a La Nopalera y durante febrero y marzo, los cristeros reciben nuevas adhesiones, fue así como se unió a ellos gente de El Pino, municipio de Durango, dirigidos por Manuel Avila, de ellos dice Francisco Campos que: "esos hombres duraron hasta que nos amnistiaron". (7) Los acontecimientos fortalecieron al movimiento:

"les llegó mucho ánimo a la gente católica y empezaron a ir con nosotros los de mi mismo pueblo que no habían ido; otros del Nayar, hasta de Torreón, y en fin de otros lugares que no sé. De Durango se juntaron unos señores españoles que tenían una tienda en la calle Pino Suárez junto al templo de San Miguel, la tienda se llamaba La Iberia; otro señor, de nacionalidad alemana, que tenía una zapatería por la Cinco de Febrero, que se llamaba La Alfonsina y así otras personas más". (8)

La anexión de nuevos elementos fue producto de la expulsión de sacerdotes de la ciudad de Durango, llevada a cabo por el general Madrigal y el general Eulogio Ortiz entre enero y febrero de 1927, así como de la quema de milpas y reconcentraciones de las familias de los cristeros ordenadas por el mismo general Ortiz. Meyer afirma que "la atrocidad de la represión desencadenada por él, la desaparición de centenares de prisioneros torturados en el antiguo Seminario de Durango y la desolación de los campos no le dieron resultado alguno". (9)

6).- CAMPOS, FRANCISCO. "Memorias de Santiago Bayacora, Durango". El Coraje Cristero, pp. 30 a 31.

7).- IBID, P. 31 A 32.

8).- CAMPOS, FRANCISCO. Historia del Levantamiento..., p. 48

9).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, p. 220

Por otro lado don Francisco Osorio, ante la represión creciente en Durango, decidió integrarse a las fuerzas cristeras del estado de Jalisco y ahí continuó peleando hasta 1929.

El Ejército Libertador Cristero no tenía las reglamentaciones de reclutamiento de un Ejército regular y las licencias se tomaban al albedrío de los combatientes para ir a cambiarse de ropa, ver a la familia, asistir a una boda, etc. A pesar de esta situación existía una gran disciplina entre las filas cristeras sobre todo en los momentos de acción, de esta manera el número de cristeros en servicio activo variaba mucho y se puede comparar con los cuerpos anarquistas de la guerra civil española, aunque con bandera completamente opuesta; soldados sin paga pero decididos a pelear hasta el fin por lo que consideran digno, aún cuando no dejó de haber uno que otro caso de reclutamiento forzoso como el que hizo Dámaso Barraza en el Mezquital que ya hemos mencionado.

23 de febrero.- En la ciudad de Durango son juzgados en consejo sumarísimo: Juan Rodríguez, Juan Moreno y Salvio Trujillo por acciones delictivas de sabotaje dentro de la Rebelión Cristera en los municipios de Santiago Papasquiaro y Canatlán, lugares donde aún no se había extendido formalmente la guerra de Cristo Rey. Luego de un consejo sumario, Rodríguez, Moreno y Trujillo fueron fusilados en el Panteón de Oriente de la ciudad de Durango.(10)

3 de marzo.- Rudo combate libran los cristeros en Llano Grande de Milpillas, municipio de Pueblo Nuevo, los cristeros tienen que huir por el gran número de soldados. Trinidad Mora reporta 15 bajas federales y 8 bajas cristeras.

Para evitar la reconcentración, algunas mujeres de los cristeros emigraron a Durango, sobreviviendo con renta compartida, vendiendo tortillas y lavando ropa ajena. Algunos pobladores de Mezquital prefirieron irse hacia Chalchihuites, Zacatecas. La Sierra se fue despoblando poco a poco, o como lo recuerda don Casimiro Ruiz "nomás se veían las puras tapias pelonas, esto estaba triste...triste..." (11).

10 de marzo.- Sin poder controlar la Rebelión, el jefe de operaciones militares de Durango cambia constantemente los destacamento que combaten a los cristeros. En los primeros días de marzo correspondió al teniente coronel Antonio S. Arrendondo meterse en la sierra y luego de su viaje reportaba acciones libradas contra los llamados *rebeldes fanáticos*, en Llano Grande y Cerro Gordo. Para el gobierno de Calles, la guerra cristera se va haciendo una molestia cotidiana que cuesta vidas, pertrechos y legitimidad. Los cristeros han aguantado demasiado, nadie sabe cuando terminará la guerra que parecía en sus inicios un pequeño brote rebelde sin importancia.

En lugar de pacificarse, en el estado de Durango se comienzan a escuchar los rumores de los levantamientos de Fernández y Galindo en la región norte.

16 de marzo.- Es atacado por los cristeros que comandaba el zacatecano Serrano, el tren en

10).- Revista *Duranguense*, 25 de febrero de 1927. Primera Plans.

11).- RUIZ, CASIMIRO/Antonio Avitia, Santiago Bayacora, 1987.

La vía de Durango a Estación Felipe Pescador (antes Cañitas); entre Vicente Guerrero (antes Muleros) municipio del mismo nombre y la estación de Súchil, municipio de Súchil, el ataque resultó frustrado.

El bandido exvillista Juan B. Galindo, quien operaba con su banda desde 1926; en los municipios de Santiago Papasquiari, Canelas, Tepehuanes, Coneto, Indé y Canatlán, en el norte del estado de Durango, fue perseguido por diversos contingentes de tropa regular dirigidos por el general Enrique León, el coronel Carrera Torres y los generales Marcelo Caraveo y Martín Triana, entre otros. A pesar de las frecuentes campañas que se llevaron a cabo en contra de Galindo, el Gobierno Federal nunca lo pudo vencer.

Abril.- Algunos miembros de la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa intentaron convencer a Galindo de darse de alta en el Ejército Libertador Cristero y al dirigirse al municipio de Santiago Papasquiari a realizar su labor de convencimiento, los ligueros Justo Martínez, Espiridión Astorga, Jesús Amaya, Jesús M. Chávez e Isaías Corral fueron descubiertos, aprehendidos y fusilados en Santiago Papasquiari, el 3 de abril con sólo un juicio sumarísimo de por medio.

Finales de Mayo.- Juan Galindo se amnistió con todas las garantías. El corrido de Galindo narra el encuentro del general Marcelo Caraveo con las fuerzas de Juan Galindo, huelga decir que perdieron los federales.

"EL CORRIDO DE GALINDO"

Comunicado por Francisco Félix
en el atrio de la catedral de Durango,
recogido por Hermelinda Hernández
Terrazas en 1987.

Dicen que ahí viene Galindo,
señores yo no lo creo,
llegó a Durango a operar,
el general Caraveo.

El general Caraveo,
cuando llegó a operar,
le aseguraba al gobierno,
que a Galindo iba a agarrar.

Galindo cuando lo supo
a la sierra se metió,
toda la gente decía:
"ya Galindo se perdió".

No llegaban a veinte hombres,
los que Galindo traía,
pero todos eran gallos
como Brigido García.

Les decía a los agraristas
que no se fueran a creer
el gobierno lo que quiere,
es elevarse al poder.

En Llano Grande dirán
todos lo que presenciaron
y cuando asaltaron los trenes
y cantidad de changos mataron.

Les dice que a los agraristas;
a toditos por igual:
que no se crean del gobierno,
porque los vuelve a engañar.

Brígido le dice a Juan:
"Ya me voy a separar
me voy a la hacienda de Ramos,
porque me voy a amnistiarse".

A todos los agraristas
los llevaban como guía,
entró Galindo al Cañón,
ese de Jesús María.

Ya te fuiste, ya te vas,
ya volaste palomita,
adiós rumbos del Vergel,
y el rancho de La Casita.

En el Potrero de Campa,
donde acostumbraba pasar,
en el Rancho del Salitre,
dicen que viene a almorzar.

Los del Gobierno del centro
le preguntan al del estado,
que: "¿qué pasó con Galindo?,
¿qué si lo habían agarrado?".

El Gobierno del estado
de pronto les contestó:
"pues ya Galindo se fue
y Brígido se amnistió".

En arroyo de Tlanjuelas,
se soltó la balacera,
luego al poquito momento,
una para colcadera.

Caraveo le dice a Triana:
"se me hace mucha la gente,
el llano los esta brotando,
no te quedas. Vente, vente".

Tiraron los chaquetines,
uniformes de soldados,
y le decían a Galindo
"nosotros somos forzados".

Le dejaron a la gente
a Santiago los bajó,
y a todos los prisioneros,
en libertad los dejó.

Es hombre de gran honor,
ese mentado Galindo,
no mata nomás por matar,
sólo pelando a lo lindo.

Vuela, vuela palomita,
les llevarás la noticia,
que ya Galindo esta muerto,
que ya esta muerto de risa.

Agosto.- Durante este mes Francisco Campos refiere otro combate en el Campo Maderero 244; después de la refriega; “las mujeres de los soldados que han perecido, suplican a los cristeros, que se las lleven con ellos y todos rechazan la tentación” (12).

26 de agosto.- *Revista Duranguense* refiere los combates que tiene la columna del general de brigada Máximo García en la Mesa de los Caballos, donde Mora pierde ocho hombres, su archivo y sus binoculares. Para ese momento, el jefe de operaciones militares del estado es el general Francisco Urbalejo.

Septiembre.- La campaña contra los cristeros en la sierra es delegada a los mayores Dámaso Carrasco y Marcelino Mendoza.

Diciembre.- Los cristeros ubican su campamento en San Antonio.

12).- CAMPOS, FRANCISCO. *IBID.*, p. 50

25 de enero.- El jefe zacatecano Pedro Quintanar mandó a Aurelio Acevedo junto con Federico Vázquez y Justo Avila a tomar la hacienda de San Antonio, Zacatecas que estaba en poder del general Vargas, la acción se presentaba inaplazable ya que la región dominada por Vargas era uno de los principales centros de aprovisionamiento de granos para los cristeros de la zona Quintanar. El contacto establecido por las fuerzas de Durango, Zacatecas, norte de Jalisco y Nayarit, llegaba incluso a la cooperación en acciones de guerra en una zona donde los límites entre los estados eran sólo nominales.

Es de notar la ausencia de datos sobre Florencio Estrada y sus huazamotecos, pero sabemos que, en el año de 1927, los cristeros de Estrada habían jurado pelear por Cristo Rey ante la imagen del Divino Preso de Huejuquilla el Alto, Jal., y con la presencia del padre Vega, este compromiso de la gente y hermanos de Estrada se mantendría hasta 1936 (1), por su parte, Aurelio Acevedo, el principal historiador y periodista cristero de la zona, perdió todos sus apuntes sobre los huazamotecos.

En esta época aparece en Zacatecas el periódico cristero *Peor es nada*, publicado en papel de china de colores y escrito a máquina, con un tiraje y número muy reducidos, haciendo honor a su nombre de *Peor es nada*.

En enero, los cristeros actúan en Tamazula, Velardeña y Candelaria.

5 de febrero.- Gritando ¡Viva Cristo Rey!, Trinidad Mora asalta El Salto y sus hombres incendian los archivos, cortan el telégrafo, roban las oficinas y secuestran a Hipólito Morales, jefe de la Defensa Civil. (2)

Marzo.- El general Francisco Urbalejo lanzó una ofensiva para que los trenes pudieran correr entre Cañitas (hoy Felipe Pescador) y Durango.

Valente Acevedo viajó a su pueblo, Llano Grande y fue sorprendido por las fuerzas de Urbalejo, quien había ordenado la reconcentración de las familias que no pudieron huir

1).- El novelista Antonio Estrada, hijo de Florencio Estrada, nos narra en su novela "Rescoldo", que Florencio Estrada vivía en Estados Unidos y en 1927, al enterarse de la persecución religiosa en el país, decidió regresar a su pueblo Huazamota, para pelear al lado de los cristeros. "¿Quién más que los católicos, vamos pues, a defender nuestra religión?... En Huazamota la fiesta en grande por su llegada. Todo el pueblo que corre a saludarlos, con sus ofrendas en la mano. Sólo unos días después Florencio atizando lumbre, anima a todos a alzarse contra el gobierno, aunque pronto, sólo lo siguen sus hermanos y otros cuantos".

Antonio Estrada refiere luego, un viaje a Durango, en donde en el Templo del Sagrario y ante el arzobispo, los cristeros hacen su juramento de lucha "Juro por mi vida, ser siempre el primero en defender mi religión, cuando sea y contra quien se atreva a perseguirla". Todo parece indicar que este juramento nunca tuvo lugar, al menos en Durango, y menos ante el arzobispo José María González y Valencia, porque en 1927, éste se encontraba en Roma a unos 10,000 kilómetros de Huazamota, mientras que los sacerdotes habían sido expulsados de Durango y los templos estaban en custodia de las archicofradías. Los hermanos de Florencio Estrada fueron: Frumencio, Jesús y Rosario.

2).- GÁMIZ FERNÁNDEZ, EVERARDO. El Conflicto (...), p. 64.

“habían quemado los soldados casi todas las casas, no había ni una familia” (3). Según cuenta Campos, en el mismo mes, “Trinidad Mora y Porfirio Mayorquín, acudieron en ayuda de Valente Acevedo pero fueron derrotados en la Mesa del Oso” (4), cerca de Estación Otinapa, los federales habían efectuado una maniobra conjugada transportando a la infantería en tren, mientras que la caballería hacía un movimiento sobre la retaguardia de los cristeros” (5).

En los días del mes de marzo, el cuartel cristero se ubicó en El Arco.

8 días después del combate de la Mesa del Oso los cristeros son atacados en su campamento de El Arco, pero logran triunfar al tender una emboscada a los federales que seguían las huellas de Porfirio Mayorquín, quien regresaba de El Salto.

Abril.- El cuartel cristero cambia de lugar a Corralitos. En el cuartel de Corralitos, varios miembros de la LNDLR se alistaron en el Ejército Libertador: Saturnino Campos, Mario Campos, Dámaso Villar, este último era médico.

En Corralitos, Trinidad Mora decidió tomar la población de El Nayar, municipio de Durango, cosa que se logró en forma sencilla, pues los soldados del gobierno abandonaron la plaza a los cristeros.

Después de ocupar la población de El Nayar, los cristeros se dedicaron a festejar su fácil victoria y tras haber ingerido algunos litros de sabroso pulque de El Nayar, varios cristeros, en un peligroso alarde, hablaron por teléfono al cuartel de Durango, retando al general Eulogio Ortiz, a que los fuera a visitar a El Nayar.

Ortiz aceptó el reto y rápidamente llegó al punto, con fuerzas de infantería, caballería y un avión de guerra.

Los cristeros lograron derribar el avión pero tuvieron que correr; tanto porque agotaron su parque, como por la superioridad del enemigo, en la refriega fueron heridos 18 cristeros y murió el abanderado Margarito Hernández. En un comunicado, la LNDLR informó a los cristeros que “al día siguiente el Ejército Federal recogió dos trocas de changos* muertos”(6)

6 de mayo.- Los cristeros de Florencio Estrada ocupan Huazamota, venciendo a la Defensa Civil jefaturada por los hermanos Muñoz. Mientras Florencio celebra la victoria; Jesús Estrada; medio hermano de Florencio, asesina a cuchilladas a 18 miembros de la Defensa Civil, a quienes había alineado en la Plaza de Huazamota; sólo la entrada en escena de Florencio Estrada y los llantos y súplicas de la parentela de los Muñoz detuvieron la masacre. Sin embargo, ocho años después; en la Segunda Cristiada, los Muñoz no perdonarían a Florencio Estrada (7).

3).- CAMPOS, FRANCISCO. Memorias..., p. 32

4).- IBID. p. 32.

5).- MEYER, JEAN. La Cristiada Tomo I, p. 221.

6).- CAMPOS, FRANCISCO. El Levantamiento..., p. 59

7).- ESTRADA, ADOLFO/ Antonio Avitia, Huazamota, 1995.

* Chango.- Nombre despectivo que los cristeros daban a los soldados federales.

12 de mayo.- Tropas del general Juan Antonio Domínguez aprehendieron a varias mujeres, esposas de cristeros. Estas mujeres sobrevivían en la ciudad de Durango, compartiendo el arrendamiento de algunas viviendas de vecindad.

El general Eulogio Ortiz interrogó a las prisioneras sobre el paradero de los cristeros y al no obtener información, decidió enviar junto con la tropa, en el tren militar para El Salto, a Joaquina Sierra por haber respondido con retobos en el interrogatorio, pero al no tener causa que perseguir, en junio Joaquina fue liberada.

Junio, sin fecha exacta.- Trinidad Mora viajó con su gente a la Hacienda de San Juan Capistrano, Zacatecas, para de allí dirigirse a Huejuquilla El Alto, Jalisco, en donde se entrevistó con Pedro Quintanar y Florencio Estrada. Juntas las fuerzas de los cristeros de Durango, Zacatecas y el norte de Jalisco obtuvieron la victoria en la batalla del Cerro de las Papas, el pico más alto de la sierra Tepehuán, en la sierra de Santa María Ocotán. En esa ocasión, según Agapito Campos:

"Los indios poblanos que al parecer eran del gobierno pero fingidos, reunidos por el coronel Ruiz para la campaña, habían avisado que conducirían a los federales hasta la emboscada y que ellos irían a la vanguardia, con las piernas al aire. Llegados al lugar elegido, los indios hicieron señas al Ejército de que avanzara como si no hubiera peligro y abrieron fuego. Los soldados venían muy sin cuidado, porque ni en las manos traían los rifles... y empezaron a caer como ratones en la ratonera" (8)

En la batalla del Cerro de las Papas sucumbió el coronel José Ruiz, alias "El Azote", quien en febrero de 1927, había ejecutado al sacerdote Mateo Correa.

Según el testimonio de Agapito Campos los cristeros lograron obtener una ametralladora Thompson calibre 45, modelo 1921, núm. 4867, quedando esta en poder de la gente de Florencio Estrada.

Según Antonio Estrada, en el Cerro de las Papas murieron unos 300 soldados federales.

"CORRIDO DEL COMBATE DEL CERRO DE LAS PAPAS"

Comunicado por don Manuel Deras Rodríguez
y don Francisco Hernández, recogido por Antonio
Avitia Hernández, en Mezquital 1987.

(Fragmentos)

El Coronel Ruiz decía:
"acabé con los cristeros,
acabé por la otra sierra,
ya nomás Juan Andrés falta,
que habita por estos cerros".

Le contestó Juan Andrés,
de la cima donde estaba:
"aquí traigo unos cartuchos,
pa' formarte tu emboscada".

Es imposible explicar
nuestros cabecillas guerreros,
que en el Cerro de las Papas,
los mataban como perros,

8).- CAMPOS, AGAPITO. "Combate del Cerro de las Papas", El Coraje Cristero, pp. 47 a 50.

a los pobres federales,
que hasta lloraban los cerros.

Pelearon como valientes,
el señor don Juan Andrés
y don Valente Acevedo,
también Macario Valdez.

Un día después del combate
que acababa de pasar,
llegó don Lucas Mora,
que los iba a auxiliar
que traía quinientos hombres,
de don Pedro Quintanar.

Mataron a José Ruiz,
también su estado mayor,
y trescientos federales,
quedaron alrededor.

Allí murió José Ruiz,
con su cruz y su letrado,
con otros habías podido,
porque eras camandulero.

Allí murió José Ruiz,
y en el letrado decía:
"moriste en este cerro
porque eras camandulero".

Como a las tres de la tarde,
ya acabaron los cristeros
al Cuarenta Batallón,
nomás el teniente Leandro,
Leandro Valles les quedaba.

De la misma manera que el combate del Cerro de las Papas, se ignora la fecha en que, entre finales de mayo y principios de junio, los cristeros huazamotecos y tepehuanes de Florencio Estrada pusieron cerco a Huajimi, Nayarit para atacar a los Muñoz, cuñados de Florencio, quienes buscaban la venganza por la masacre de Huazamota.

17 de julio.- Trescientos hombres, dirigidos por el jefe cristero zacatecano Perfecto Castañón, hermano de Trinidad Castañón, tomaron la población de Muleros (ahora Vicente Guerrero),

"la situación se había agravado de tal modo para los federales que las compañías mineras norteamericanas no podían ya ser protegidas y se veían abandonadas por los destacamentos militares, Amatlan Minning, San Nicolás Minning Co., Durango Tuppertine Co., Durango Lumber Co., de Chalchihuites, Vacas, Sombrerete, Coyotes y El Salto" (9).

Al regresar a la zona de Quintanar en Zacatecas, Perfecto Castañón fue atacado por las tropas del general Anacleto López.

"El general López perdió 30 soldados, pero los cristeros tuvieron 11 muertos y 18 prisioneros, entre ellos Castañón, desoso de tomar a su servicio al fogoso guerrero, Anacleto López lo hizo cuidar y lo conservó a su lado, poco después hubo de ejecutarlo, una vez que Castañón comenzó a corromper a su escolta" (10).

9).- MEYER, JEAN. *La Cristiada*, Tomo I, p. 222n.

10).- *IBID.*, p. 219.

"CORRIDO DE LÓPEZ Y CASTAÑÓN" (11).

Anónimo .

Mil novecientos veintiocho,
presente por la ocasión,
agarraron prisionero
a Perfecto Castañón.

Salieron tres escuadrones
y también los colorados,
que parecían unos leones,
a perseguir los alzados.

Nos movimos del Malpaso
toda la federación
a embarcar a Zacatecas
en busca de Castañón.

Luego salieron los trenes
poco a poco, caminando,
en Cañitas transbordaron
por esa vía de Durango.

En Súcil desembarcaron
todita la arillería,
se ponen a descansar
pa' caminar otro día.

Salieron de Chalchihuites,
salieron de madrugada
sólo una... se llevaron
cortando la retirada.

Les mandaron hacer alto,
toda la tropa formada,
el clarín tocaba dianas,
el general descansaba.

A las ocho de la mañana
que tomaron la avanzada
el clarín tocaba dianas
y toque de una emboscada.

Desde arriba de los cerros
Castañón los devisaba;
les dice a sus compañeros:
" se llegó la hora deseada".

Ahí les dice un huicholito
del pueblo de San Andrés:
" oiga usted mi coronel
atacamos a las tres".

Le contestó este Perfecto
con todo su corazón:
" Sin duda que moriremos
peleando la religión".

11).- VÁZQUEZ VALLE IRENE Y JOSÉ DE SANTIAGO SILVA. Corridos de la Rebelión Cristera, disco I.N.A.H., número 20, cantado por Angel y Juan Manuel Morales.

Comenzaron a bajarse
toda la gente regada,
les dice "Generales,
se llegó la hora deseada".

Entre las cuatro y las cinco,
fueron terribles las horas,
se oían las cuarenta y cinco,
parecían metralladoras.

Pobrecito de Perfecto,
mala suerte le tocó,
en lo mejor del combate
su caballo lo tumbó.

No se pudo levantar,
lo levantaron en brazos,
le registraron su cuerpo
clareado de dos balazos.

Gritaba el generalote
bastante despreocupado,
" Ya Castañón cayó preso,
¡Que vivan los colorados!"

Ya después de haber perdido
los cristeros ya gritaban:
"Hemos perdido esta acción
y los rojos avanzaban".

Qué bien nos decía el huichol
del pueblo de San Andrés,
"A Perfecto Castañón
no lo volveremos a ver".

Camnaron con los reos,
los llevan a la estación
de los brazos amarrados,
a echarlos en un furgón.

Silbó el tren que ya se va,
pobrecitos prisioneros,
les daban tortas de pan
y garritas de sombreros.

Llegaron a la estación
de Zacatecas mentado,
hasta dolía el corazón
de ver tanto desdichado.

Luego les tomó una escolta
prisioneros al cuartel,
pacíficos y soldados
que los querían conocer.

Vuela, vucla palomita
que en el pico llevas flores,
fue aprehendido Castañón
en Ciénega de Dolores.

En Ciénega de Jerez,
el día 14 de julio,

a media noche tal vez
Perfecto despidió el mundo.

Lo que pasó con los reos
no les sabré platicar,
porque unos se desertaron
y Perfecto a descansar.

Vuela, vuela palomita,
a las cumbres de un limón,
aquí da fin el corrido
de López y Castañón.

Durante el mismo mes de julio los cristeros de Durango deciden ubicar su cuartel general en el Arroyo de la Nopalera.

Agosto.- El cristero José Alvarado guió a las tropas federales hasta el cuartel del Arroyo de la Nopalera; de esta manera los federales tendieron una emboscada a los cristeros. Se desconoce si Alvarado fue obligado a revelar la ubicación de los cristeros o si se trató de una traición deliberada.

El general Eulogio Ortiz ordenó que la población de Santiago Bayacora y del municipio de Mezquital fuera reconcentrada en la guarnición de Durango.

Eulogio Ortiz, apodado por los cristeros "El Cruel" y "El Mataamarrados", había ordenado que "toda mujer que anduviera su marido con *los de afuera*, fuera llevada allí" (12).

10 de septiembre.- El jefe zacatecano Pedro Quintanar incursiona en Durango y arriba hasta la Vinata del Carrizal, cerca de Nombre de Dios.

12 de septiembre.- Mora, con su gente, asalta el tren cerca de estación Otinapa, los cristeros arrojan bombas caseras y peñascos al tren (13).

15 de septiembre.- El gobierno inicia los preparativos para una campaña de ofensiva y las tropas de Durango son concentradas en Súchil, con la finalidad de quitar el control de toda la zona a los cristeros quienes en ese momento, se encuentran desde el municipio de Pueblo Nuevo hasta el de Vicente Guerrero (Muleros) y por toda la vía del ferrocarril de Durango a Cañitas (Felipe Pescador), en Zacatecas.

Octubre.- Los tepehuanes y coras armados por el gobierno en Xocoxtli, fueron derrotados dos veces por los hombres de Florencio Estrada.

En el mismo mes, la partida de Valente Acevedo merodea por Santa María Ocotán, mientras el Ejército reconcentra a la población de Ventanas, para que los cristeros no tengan en donde abastecerse.

En la sierra y en los llanos; bandidos y cristeros son confundidos. Pablo Beltrán, junto con

12).- CAMPOS, FRANCISCO. *Memorias...* p. 37 a 38.

13).- GÁMIZ FERNÁNDEZ, EVERARDO. *El Conflicto (...)*, p. 63

Juan Enciso, Loreto Martínez, Juan Sosa y Marcos Díaz, andan por Ventanas y San Dimas; el ex villista Nicolás Fernández actúa en San Luis del Cordero, al norte del estado y Juan Galindo, por su parte, con cincuenta bragados, amenaza San Juan del Río.

Noviembre.- A mediados de noviembre el general Francisco Urbalejo lanza su ofensiva desde Durango coordinándose con los generales Juan B. Vargas y Anacleto López de Zacatecas. La ofensiva de Urbalejo, Vargas y López llegó hasta Huejuquilla El Alto, Jalisco, mientras los cristeros respondieron atacando Laguna Grande, Zacatecas y Justo Avila sistemáticamente deshizo los destacamentos que Urbalejo había instalado en octubre.

Durante el regreso a Durango, Urbalejo y su contingente son hostilizados constantemente por los hombres de Juan Cifuentes.

Diciembre.- Urbalejo lanza otras dos ofensivas sin éxito y los cristeros se crecen tomando Palmarejo y Canutillo, en Zacatecas, así como Las Adjuntas y El Salto, en Durango.

Antes de Navidad, los cristeros ubican su campamento en San Antonio. En el mismo mes, Pablo Reyes, Victoriano Ruiz, Trinidad Mora y los hermanos Agapito y Francisco Campos; cada quien por diferente camino, se reúnen en Santiago Bayacora y de ahí se dirigieron a Durango; el viaje fue realizado para que Trinidad Mora se entrevistase con los jefes de la LNDLR de Durango y en el punto San Agustín, los cristeros tuvieron un encuentro con fuerzas agraristas, resultando heridos: Victoriano Ruiz y Cruz Campos, estos dos heridos fueron atendidos en Durango por los miembros de La Liga.

Enero.- En los primeros días de enero, el inspector de policía de la ciudad de Durango, mayor Guillermo Meraz Medina, coordinó la aprehensión de un grupo de hombres y mujeres de Santiago Bayacora, Garavito y El Salto a los que se comprobó que servían de enlace para avituallar a los cristeros de Mora. La aprehensión fue en el barrio de Tierra Blanca, en la calle de Bravo # 603, los hombres se hacían pasar por carboneros y de esta manera sacaban provisiones, parque y armas para los cristeros entre las cargas de carbón que transportaban en sus burros. Todo hace suponer que Juana Vázquez, Genoveva Gurrola, Julia Torres, Joaquina Sierra y Crescencia, Ramona y Cesárea Noriega, aprehendidas en esa ocasión, eran miembros de las Brigadas Femeninas Santa Juana de Arco.

En el mismo mes el general Enrique Gorostieta, quien había sido nombrado general en jefe del movimiento cristero, en la República por la LNDLR se dedicó a dar una forma más militarizada a los cuerpos cristeros del país. En enero de 1929, Gorostieta visitó Huejuquilla El Alto, Jalisco, y ahí organizó los cuadros dirigentes de la Zona Quintanar incluyendo a las fuerzas de Federico Vázquez quien se encontraba de visita, también Florencio Estrada estuvo durante la visita de Gorostieta. A partir de ese momento las acciones de guerra de los cristeros se activaron bajo la influencia de las órdenes y consejos del general Enrique Gorostieta.

Gorostieta, en su papel de jefe nacional del movimiento cristero, trató de encontrar alianzas con otros sectores de oposición al Gobierno, como el dirigido por José Vasconcelos, en un intento de que la rebelión dejara de limitarse al ámbito campesino. Los esfuerzos de Gorostieta por encontrar aliados fueron vanos, pero debido a su liderazgo y a la experiencia de dos años de lucha, la rebelión tomó mayor cohesión a nivel nacional, significando, a la larga, un verdadero cuestionamiento a la legitimidad del Estado.

En los años de la guerra cristera, el Estado Mexicano había sobrevivido a la rebelión militar de los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano y en 1927, la ACJM había asestado su golpe más audaz con el asesinato del presidente electo, general Alvaro Obregón, mientras que el grupo Sonora y el maximato de Plutarco Elías Calles se mantenían en el poder con la figura de Emilio Portes Gil como presidente de la República.

Por su parte, los cristeros de Durango en su constante nomadismo y acuartelamiento ambulante se establecieron en Corralitos.

12 de enero.- En El Nayar, Durango, se concentran los jefes cristeros; Federico Vázquez, Valente Acevedo, Luis Ruiz, Irineo Valdez, Emilio Deras y Juan Hernández, con la finalidad de unificar sus fuerzas para obtener una mayor eficiencia guerrera. Las tácticas de los cristeros comienzan a cambiar.

Febrero.- Solamente se publicaban en la prensa local los partes de guerra en los que resultaba triunfante el Ejército Federal. Así fue publicado en *Revista Duranguense* del día 9 el parte del coronel Enrique Zertuche González:

"Empalme de Purísima, febrero 8.- Hónrome comunicar a usted que ayer bati en Mesa del Oso a la partida que saqué El Salto y que mandaba el cabecilla Mora haciéndole nueve muertos, capturándoles once caballos

ensillados y quedaron muertos ocho más (...) El resto de la partida se dispersó, siendo el grupo mayor como de cuarenta a cincuenta hombres, los cuales huyeron con dirección a La Casita, rumbo a Nayarit”.

Los testimonios cristeros dan más luz sobre el curso de la guerra. Así Agapito Campos nos informa que:

“Los hombres de José Mireles y Agapito Campos atacan y derrotan a los agraristas en El Durazno, municipio de Durango, en la acción muere el jefe de los agraristas (?) quien alardeaba de que tenía una bala especialmente para Trinidad Mora”(1).

Después del combate de El Durazno; los cristeros atacan y derrotan a las fuerzas del capitán Contreras en la Boca del Mezquital en la acción participaron: Pedro Vázquez (hermano de Federico) y el capitán Pablo Reyes. El capitán Contreras murió en la refriega y Federico Vázquez decidió fusilar a los prisioneros en el Banco de San Juan.

Durante el mismo mes se realizó otro encuentro en San Lorenzo Calderón. Ya diestros en la guerra, después de dos años y medio de pelear y contando con la dirección a distancia del general Gorostieta, los cristeros realizaron una maniobra para sacar a los federales de su fortín de San Lorenzo, emboscándolos después en el Cerro del Sombretillo; a los 38 soldados federales que fueron muertos en el combate se les transformó en cenizas y los 5 cristeros que cayeron fueron sepultados a la entrada de Santiago Bayacora.

Las acciones de febrero formaron parte de la cuarta ofensiva organizada por Urbalejo, para acabar con los cristeros. Aunque, cómo se puede observar, esta cuarta ofensiva así como las tres precedentes resultaron fracasos para federales.

A fines de febrero, las tropas de Trinidad Mora, Florencio Estrada, Federico Vázquez y Valente Acevedo se juntaron para combatir a las fuerzas del general Francisco Urbalejo en el Mezquital. El triunfo fue para los cristeros,

“200 cadáveres quedaron en el campo. Esta última derrota parece haber sido lo que decidió a Urbalejo a incorporarse, posteriormente al levantamiento escobarista con el general Caraveo”. (2)

“CORRIDO DE LA TOMA DEL MEZQUITAL”

Anónimo.
Comunicado por don Casimiro Ruiz, en
Santiago Bayacora, Dgo., recogido por
Antonio Avitia en 1987.

En el nombre sea de Dios
y de la Virgen María,
voy a cantar estos versos,
porque está muy triste el día.

Los soldados de la torre,
suben y bajan corriendo,
unos a los otros dicen:
“¿qué no oyen pitar el cuerno?”.

Decía Federico Vázquez,
con todos sus oficiales,

1).- CAMPOS, AGAPITO. “Memorias de Santiago Bayacora, Durango” en El Coraje Cristero, p. 41.
2).- MEYER, JEAN. La Cristiada, Tomo I, p. 259.

"A la hora de los balazos,
toditos somos iguales".

Decía Federico Vázquez;
"ya no hallo ni qué pensar
y si Dios nos da licencia,
tomamos el Mezquite!".

Decía Federico Vázquez,
con muchísimo valor;
"y aprieten bien sus caballos,
pa' darles pruebas de amor".

De los cinchos para abajo,
ya apretaron bien sus sillas,
porque iban a emborracharse,
ya mero sale la silla.

Valiente Irineo Valdez
y Pedro Pérez también,
que, en el Cordón de la Chuza,
se afortunaron muy bien.

Valiente son los Noriega,
valientes muy afamados;
se vinieron de la Chuza,
con los bracitos quebrados.

Los señores del Nayar,
tomaron un contrabando,
que se alistén los Noriega,
que ya no sigan robando.

Gritaba José Mireles:
"Yo ya me voy para el plan,
y a Federico le dejo,
mi caballito alazán".

Decía don José Mireles:
"Muchachos, cómo le hacemos,
ya bajamos a la costa,
sabe Dios si volveremos".

Gritaba José Mireles,
con todo su corazón:
"Lo que les dejo de herencia
que peleen la religión".

El capitán era Utimio,
hombre de mucho valor,
cuando llegaron al río,
lo agarró un fuerte temblor.

Valencia le dice a Utimio;
"No creas que voy a correr,
aquí te voy aguardando,
por la Mesa del Laurel!".

Valencia le dice a Utimio:
"mi caballo lo he sentido,
me cuesta seiscientos pesos,
en los Estados Unidos".

3 de marzo.- El general José Gonzalo Escobar, jefe de operaciones militares del estado de Coahuila, residente en Torreón, junto con varios generales de diferentes zonas militares del país, lanzan el Plan de Hermosillo, en el que desconoce al gobierno de Emilio Portes Gil y a su secretario de Guerra el general Plutarco Elías Calles, éste último en el ejercicio de maximato de poder sobre la presidencia

En el estado de Durango, el general Juan Gualberto Amaya, quien fungía como gobernador, y el jefe de operaciones militares general Francisco Urbalejo se unieron a la Rebelión Escobarista con 2,000 soldados.

El general Francisco Urbalejo redactó un manifiesto a la población de Durango, invitando a los cristeros a unirse al movimiento militar.

"MANIFIESTO AL PUEBLO DE DURANGO".

"Esta Jefatura de Operaciones Militares a mi mando, en unión con las de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz, Istmo, Chiapas, Yucatán, Estado de México, Campeche, Territorio de Quintana Roo y parte del estado de Puebla, han desconocido al gobierno del centro para no seguir una campaña más, sin razón y fratricida que se viene haciendo a causa de unos cuantos.

A últimas fechas se quiso imponer con el mayor descaro a un hombre sin actuación y desconocido para la mayor parte de la República, pero no así para el eterno grupo de políticos ambiciosos que, para ellos, si reúne ciertas características como servil y que sólo sería un maniquí.

Fue entonces cuando una mayor parte del Ejército, no queriendo, con su silencio, hacerse solidario del desbarajuste económico-administrativo que el C. Portes Gil y camarilla están haciendo, ha procedido a desconocer como Primer Mandatario, puesto que adolece hasta de la legitimidad, como todo el mundo lo sabe, fue impuesto por el general Calles.

El principal objeto de hacer saber esto al pueblo de Durango es justificar ante él, la actitud asumida por la Jefatura de Operaciones Militares a mi cargo, y a la vez que el nuevo programa al que se ha agrupado la mayor parte del Ejército es: *SUFRAGIO EFECTIVO Y LIBERTAD DE CONCIENCIA*.

Esto es, el pueblo deberá elegir, como le corresponde, a su candidato, y no que se lo impongan, y lo segundo que todo el pueblo mexicano deberá tener libertad de conciencia observando la religión que mejor le agrade, sin cortapisas de ninguna especie.

Por lo que esta jefatura cree que los grupos de gente que se encuentran en las montañas no tendrán razón de seguir, pues la causa que pelean es la que está incluida en nuestra bandera, y además, se les invita a todos estos grupos para que vuelvan a sus hogares ya que ha desaparecido el motivo por el que se encuentran en rebelión.

Esta Jefatura de Operaciones Militares dará a la sociedad toda clase de garantías a que tiene derecho, y en cuanto a las partidas de rebeldes, pueden estar seguros de que se les respetará su vida e intereses haciéndose con ello la paz pública, todas las fuerzas que hasta hoy han desconocido al Gobierno, no están ávidas de sangre, sólo desean que cuanto antes se establezca de una manera sólida y duradera la paz.

Todas las fuerzas que han desconocido al Gobierno se han agrupado al mando supremo del general de División Francisco Urbalejo, en el estado, secundando al general J. Gonzalo Escobar, quienes con los demás jefes del Ejército de alta graduación, en este movimiento, no pretendan ser caudillos, sino sólo reconocer un mando para las operaciones militares.

Esto se hace saber al pueblo de Durango y a todas las facciones rebeldes en particular, para que sin temor, se presenten a cualquiera de nuestras fuerzas, donde desde luego se les considera amigos de la causa". (3)

3).- Impreso suelto, facilitado por don Casimiro Ruiz, en Santiago Bayacora, Durango 1987.

Los cristeros, que entonces tenían su cuartel general en La Estancia, pactaron con Urbalejo en El Nayar y se dirigieron a la ciudad de Durango, ya unidos a la Rebelión Escobarista, pero manteniendo su causa aparte y desconfiando de sus antiguos enemigos.

En su texto de *Historia del Estado de Durango*, Everardo Gámiz afirma que “el nueve de marzo llegaron los cristeros, en número de quinientos, a la ciudad de Durango” juntándose con los escobaristas. Durante la Escobariada la prensa duranguense brilló por su ausencia y las relaciones son confusas.

El 12 de marzo:

“Mora y Acevedo invitaron a los cónsules extranjeros a que asistieran a la asamblea de sus jefes: el cónsul norteamericano refiere cuan impresionados quedaron por la facilidad con que Mora y Acevedo resolvieron el problema del mando supremo, ofreciendo cada uno de ellos obedecer al otro. El general escobarista Amaya retrasaba lo más posible el encuentro con ellos, pues se sentía rebasado” (4).

13 de marzo.- Los cristeros comienzan a requisar algunos comercios de Durango, Amaya no los puede contener, pero Mora y Acevedo reconviene a los saqueadores y estos se disciplinan, sobre todo por la ayuda que los simpatizantes de Durango habían dado a los cristeros a lo largo de su movimiento a través de organizaciones como la ACJM, la LNDLR y las Bi-Bi.

14 de marzo.- La relación entre los cristeros y los escobaristas se pone tensa debido a que los cristeros no obedecen a los jefes escobaristas y a que los escobaristas no proporcionan a los cristeros los cartuchos y armas que les habían prometido. Ante el avance de las tropas callistas, los escobaristas optan por retirarse de la ciudad de Durango hacia Torreón después de vaciar las arcas de los bancos. Por un momento los cristeros son dueños absolutos de la ciudad de Durango.

Según relata Francisco Campos, “Nosotros nos quedamos en la plaza guarneciendo la plaza; a los poquitos días llegaron los callistas y tuvimos que evacuar la plaza e irnos otra vez a los campos de batalla” (5). Se desconoce también el día exacto de la evacuación de la ciudad de Durango por los cristeros.

15 de marzo.- El general Juan Antonio Domínguez, quien tenía bajo su mando uno de los regimientos de la guarnición de Durango da la espalda a Urbalejo, combatiéndolo en Cañitas (Felipe Pescador), Zacatecas. Domínguez derrotó a Urbalejo y éste decidió ir a Torreón para juntarse con Escobar.

El general Lázaro Cárdenas del Río, después de haber ocupado Sinaloa se internó en el estado de Durango para brindar apoyo a Juan Antonio Domínguez. Mientras tanto Juan Gualberto Amaya es desconocido como gobernador de Durango y es sustituido por el Lic. Alberto Terrones Benitez.

Los escobaristas destruyen las vías de ferrocarril para retardar el avance del general Cárdenas. Por su parte, el coronel Orozco defecciona de las fuerzas escobaristas y trata de aliarse a los cristeros, pero estos no lo aceptan en sus filas; los cristeros desarmaron a Orozco

4).- MEYER, JEAN. *La Cristiada*. Tomo I. p. 291.

5).- CAMPOS, FRANCISCO. *Memorias*... p. 41.

éste regresa a Durango con su jefe Domínguez.

Marzo.- Durante este mes, el general Calles ordenó al líder agrarista José Guadalupe Rodríguez Favela que organizara a su fuerza agrarista como apoyo contra los escobaristas.

J. Guadalupe Rodríguez se movilizó en la Región de los Llanos y organizó a unos 1,000 agraristas que avanzaron sobre Durango, realizando acciones en Ignacio Allende, donde quemaron un tren y en Francisco I. Madero, lugar en que se enfrentaron a los escobaristas para después continuar su marcha hacia Durango.

José Guadalupe Rodríguez, junto con sus agraristas y los soldados del nuevo jefe de operaciones militares, el general Manuel Medinaveytia, ocuparon la ciudad de Durango, después de que esta había sido evacuada por los cristeros.

Abril.- Al resultar vencida la asonada escobarista en el estado, José Guadalupe Rodríguez fue comisionado para combatir a los cristeros del municipio de Mezquital y, como socialista sui generis, se dedicó a herrar todo el ganado que encontró a su paso, con el fierro de la hoz y el martillo, de esta manera el ganado pasaba a ser propiedad del proletariado duranguense.

Algunos agraristas se pasaron a las filas cristeras y otros, aprovechando la ocasión, decidieron dedicarse al pillaje. En el caso de J. Guadalupe Rodríguez, éste se dedicó a la concientización socialista de campesinos y a la larga, resultó un peligro mayor que los cristeros, desde el punto de vista del Estado.

10 de mayo.- El gobierno tras ver que los grupos agraristas resultaban contraproducentes a su legitimidad, ya de por sí desgastada, comenzó a desarmar y disolver a sus cuerpos.

14 de mayo.- En la ciudad de Durango el líder agrarista José Guadalupe Rodríguez Favela es asesinado, a causa de las intrigas del poder en el gobierno del Estado. Se desconocen las circunstancias en las que J. Guadalupe Rodríguez fue muerto.

Tanto el asesinato de José Guadalupe Rodríguez Favela, como el fusilamiento de Salvador Gómez, ambos miembros del Partido Comunista Mexicano, provocaron “una campaña mundial de protesta contra el gobierno mexicano por las organizaciones afiliadas a la Tercera Internacional” (6).

Según Francisco A. Gómez Jara y Alfonso Taracena, José Guadalupe Rodríguez se dedicó a formar *Soviets Locales*, mandado por la LNC (Liga Nacional Campesina) y el pretexto de su fusilamiento fue el herraje de ganado con la hoz y el martillo. La orden de ejecución fue girada a Durango en el telegrama 4024 del entonces ministro de guerra del presidente Portes Gil; Plutarco Elías Calles y el encargado de ejecutar la orden fue el general Manuel Medinaveytia quien, el 16 de mayo, fue ascendido a general de División.

Mayo.-

“El Ejército ordenó la reconcentración de toda la región al sur de Durango, mientras los cristeros operaban entre Otinapa y Durango. Por primera vez, desde octubre de 1927, hostilizaron los trenes entre Durango y El

6).- MEYER, LORENZO, RAFAEL SEGOVIA Y ALEJANDRA LAJAOUS. Historia de la Revolución Mexicana # 12: 1928 a 1934, p. 263.

En este mes también se vieron amenazadas las minas norteamericanas y los soldados de Cristo dominaban toda la región del Mezquital, así como las vías férreas hasta Cañitas y a El Salto, Porfirio Mayorquín y el jefe Beltrán asediaban en el estado de Sinaloa en las poblaciones de San Blas, Payán, San Felipe y Santa Cruz.

Los trenes militares que regresaban a Durango después de vencer a los escobaristas eran atacados en pleno día.

Los cristeros en Quintanar unidos a los de Durango, toman Chalchihuites, Zacatecas y Murales, Pueblo Nuevo, en Durango.

Los soldados de Cristo se atreven a desplazarse hasta San Dimas, San Patricio y Tayoltita (el más importante centro minero, productor de oro en América Latina). Las correrías de los cristeros llegan hasta Bacis y cerca de Santiago Papasquiaro.

12 de mayo.- Nombre de Dios, El Arenal y Santa Rosa fueron atacados. En toda esta ofensiva relámpago y sorpresiva de los cristeros se dejó sentir el peso de las órdenes a distancia del general Enrique Gorostieta. Mientras tanto, los 3,000 soldados federales que llegaron para llevar a cabo la reconcentración y la quema de la tierra, observaban lo inútil de sus acciones porque los cristeros se aprovisionaban en diversas partes del estado, con un eficiente sistema de autoabastecimiento.

28 de mayo.- Llegaron a Durango, como refuerzo el Veintiocho Regimiento y el Cincuenta y cuatro Batallón aunque incompletos, contando sólo con 450 hombres. El mismo día llega a Estación Canutillo, Zacatecas, el general Juan B. Vargas con 2 regimientos, 500 hombres listos para marchar sobre Huejuquilla, Jal.

17 de junio.- Porfirio Mayorquín con 100 hombres, en una sorpresiva acción toma Estación Acaponeta, Nayarit, quedando momentáneamente con el control de parte de la vía Sud Pacífico.

"CORRIDO DE PORFIRIO MAYORQUÍN"

Comunicado por Francisco Félix en el,
atrio de la catedral de Durango, recogido
por Hermelinda Hernández Terrazas.

El principio del diré,
la tonada no la supe,
¡Viva Porfirio, "El Pillaco",
la Virgen de Guadalupe!

Gritaban los de Durango,
con toda su voz completa;
"Como Dios nos dé licencia,
entramos a Acaponeta".

El diecisiete de junio,
como a las cuatro serían;

7).- MEYER, JEAN. La Cristiada Tomo I, p. 291.

entró Porfirio "El Pillaco"
con 100 hombres que él traía.

Porfirio se dedicó;
a saludarle a sus gentes,
a dos escoltas mandó,
a que quemaran los puentes.

Porfirio se dirigió,
como si fuera a la plaza,
el presidente y el guardia,
no hallaban como indultarse.

Don Valentín de Morán,
de momento lo aprehendió:
"Oiga usted don Valentín,
las llaves las quiero yo".

"Oiga usted don Valentín,
pues por qué me desconoce,
ahora me entrega las llaves,
de todos los calaboces".

Luego le entregó las llaves,
se puso a pensar un rato,
mientras abrieron el uno,
el dos, el tres y el cuatro.

Salieron todos los presos,
pensando en irse con él,
gritando: "¡Viva "El Pillaco"!
¡Y que Viva Cristo Rey!

Gritaban todos los cuicos;
gritaban muy afligidos:
"Hermanitos de mi vida,
ahora si fuimos perdidos".

Gritaban todos los cuicos
que parecían monos-changos,
del miedo que le tenían
a esa gente de Durango.

Salieron todos los presos,
con rumbo pa' la estación,
¡Viva Porfirio "El Pillaco",
y Viva la Religión!

Salieron todos los presos,
toda la gente mirando,
a un lado de la estación,
todos los fueron armando.

Gritaban los del Pillaco,
con toda su voz completa:
"¡Como Dios nos preste vida,
entramos a Acaponeta!".

Despedida no les doy,
porque no la traigo aquí,
señores son las mañanas
de Porfirio Mayorquin.

Vuela, vuela palomita,
que al cabo si soy de aquí,
estas son las mañanitas,
de Porfirio Mayorquín.



MARTIR
LUIS BATIS
AGOSTO 15 DE 1926



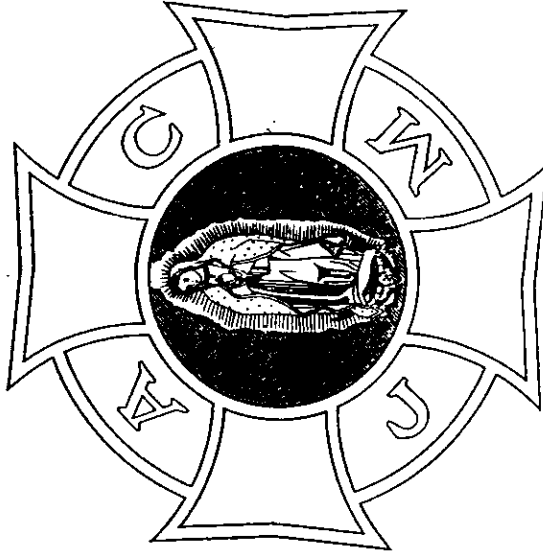
MARTIR
MANUEL MORALES
AGOSTO 15 DE 1926



MARTIR
SALVADOR LARA
AGOSTO 15 DE 1926

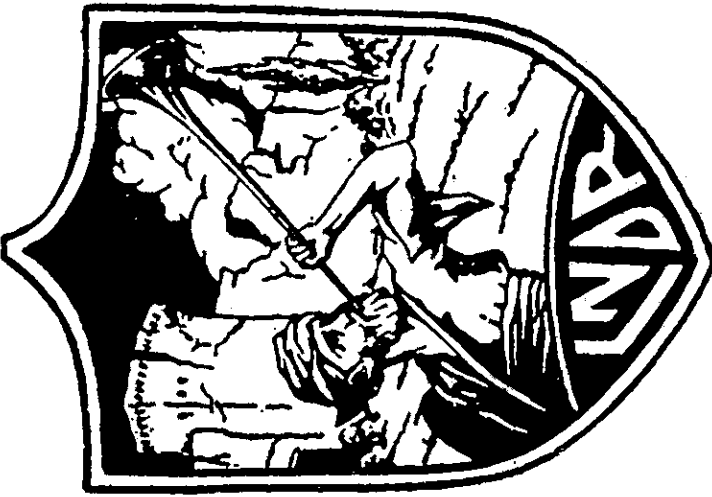


MARTIR
DAVID ROLDAN
AGOSTO 15 DE 1926

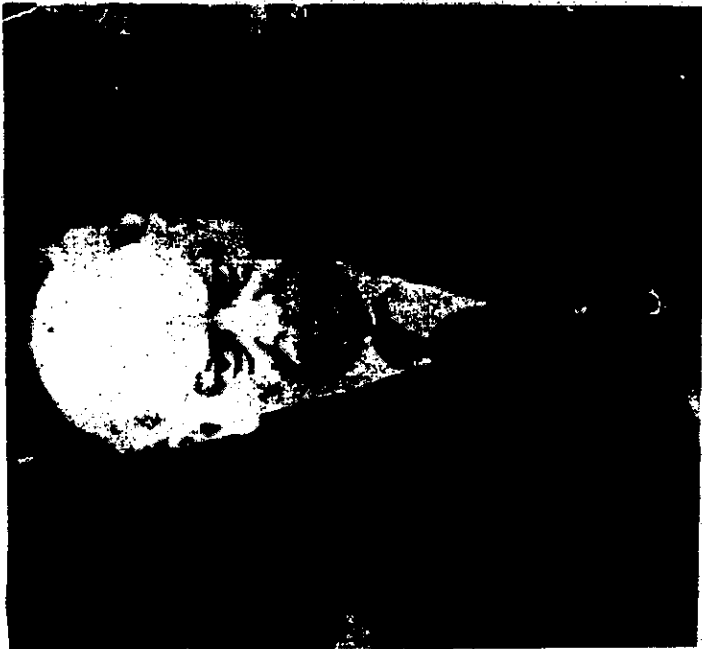


II.- Logotipo de la ACJM.

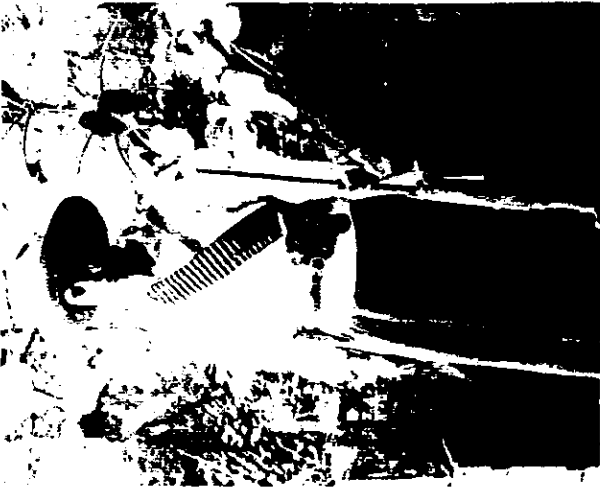
I.- Mártires de Chalchihuites.



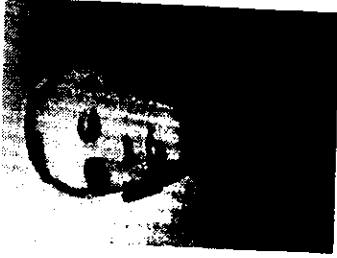
IV.- Logotipo de la LNDLR



III.- Rafael Ceniceros y Villarreal
Presidente de la LNDLR



V.- *Natividad González González "La Generala"*.



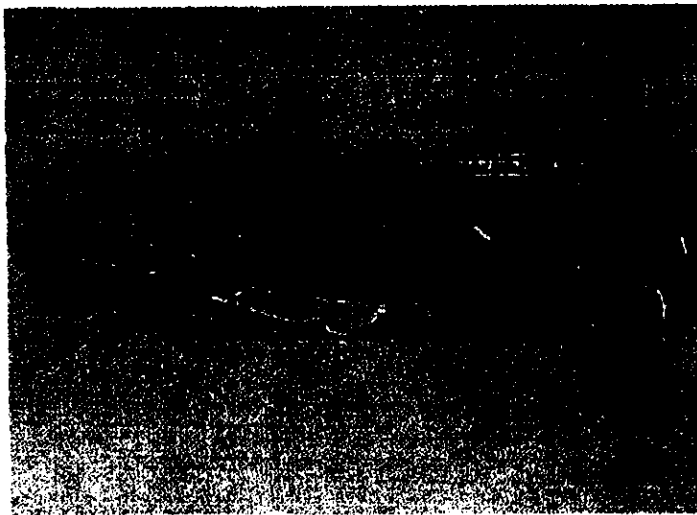
MARTIR
MATEO CORREA
FEBRERO 6 DE 1927

VI.- *El Padre Mateo Correa Magallanes.*

EL REPARTO DE TIERRAS
A LOS POBRES NO SE OPONE A LAS
ENSEÑANZAS DE NUESTRO SEÑOR
JESUCRISTO Y DE LA SANTAMADRE
IGLESIA.



EL PUEBLO MEXICANO PELEO
Y SUFRIO DIEZ AÑOS
QUERIENDO HALLAR LA PALABRA
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO



VIII.- Líder Agrarista José Guadalupe Rodríguez Favela.

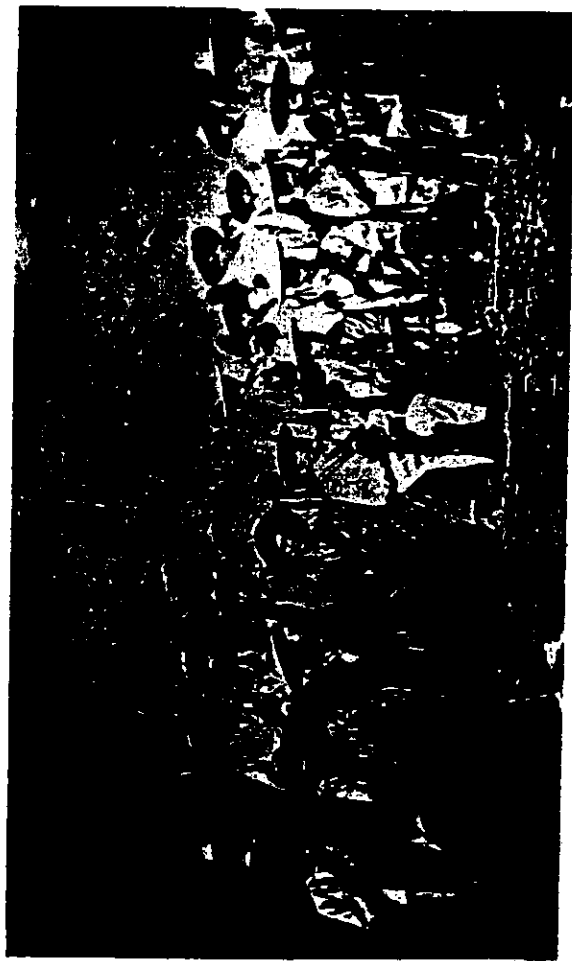
CARTA
PASTORAL COLECTIVA

DEL EPISCOPADO MEXICANO,

Decretando la suspensión
del culto público en toda la
Nación.



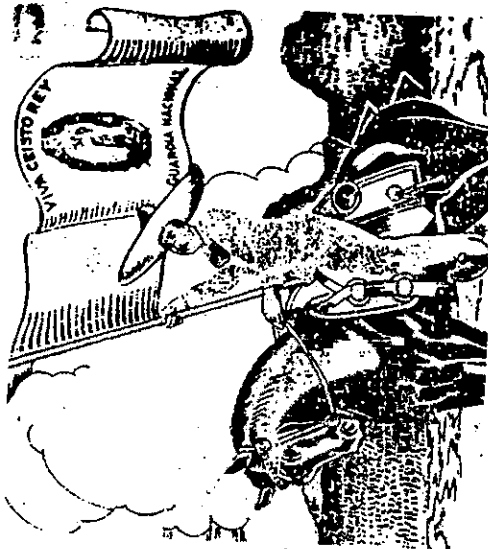
MEXICO, JULIO DE 1926



IX.- Cristeros Tepehuanes de Yonora.



XII.- Santo Santiago Apóstol Charro Patrón de los Cristeros de Durango.

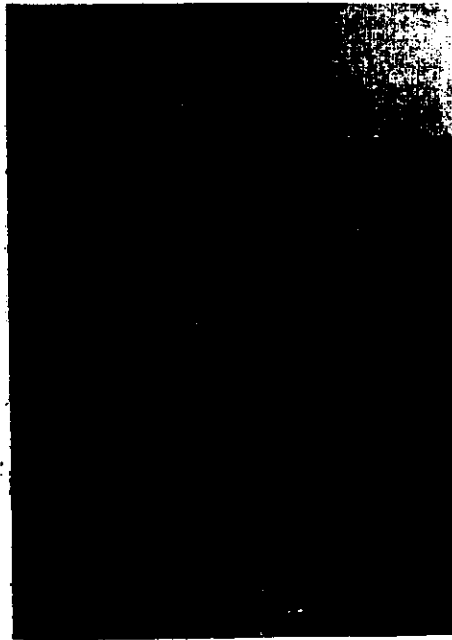




XIV.- Procesión Cristera en Santiago Bayacora.



XV.- Tepehuanes a la Defensa del Bosque Sagrado.



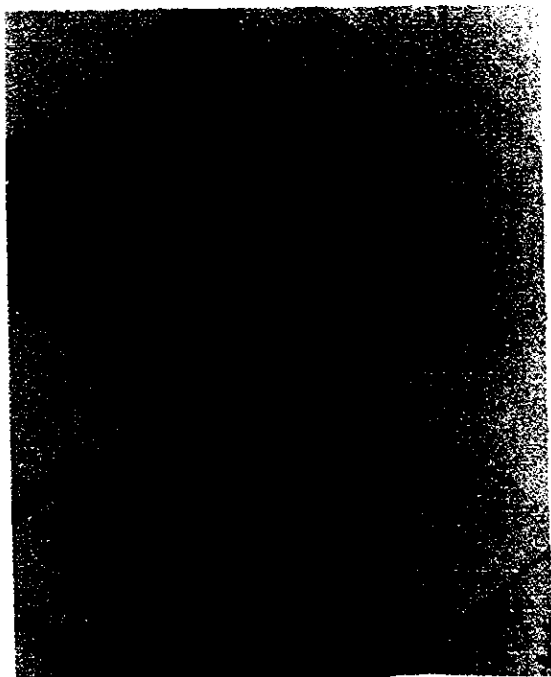
XVI.- Dámaso Barraza intentó dar formalidad a la Guerrilla Cristera.



*XVII.- Coronel Perfecto Castañón (con bufanda)
y su Estado Mayor.*



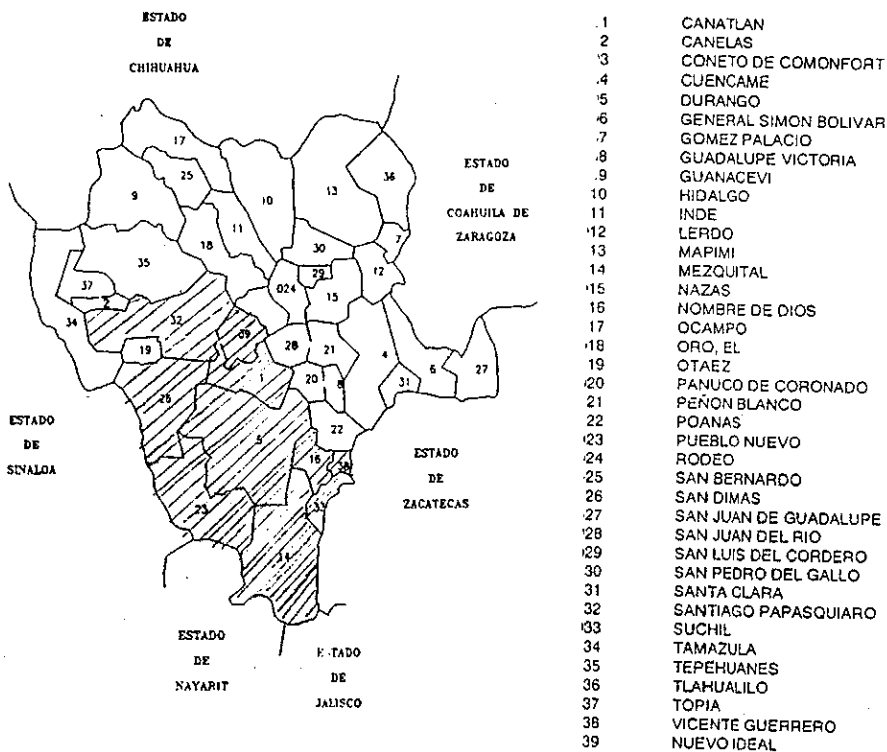
*XVIII.- Familias Cristeras de Santiago Bayacora
antes de la Reconcentración.*



XXI.- José Guadalupe Rodríguez Favela hacia 1928.



XXII.- General Porfirio Mayorquín y su *Estado Mayor*.



XXIII.- Municipios del Estado de Durango afectados por las Rebeliones Cristeras.